

BERNARD BISHIN

El Panamericanismo

Su historia e influencia en
la literatura iberoamericana

Tesis presentada en la Universidad Nacional de México
para obtener el grado de Maestro en Artes

México, D. F.

1944



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

≡≡≡ EL ≡≡≡

PANAMERICANISMO

Su historia e influencia en
la literatura iberoamericana

PROLOGO

A través de las diversas etapas de su evolución, el hombre, en su incesante y tantas veces ciega lucha por mejorar algo las condiciones de su vida, siempre ha intentado vivir y trabajar en grupos. Primero, organizó a los miembros de su familia; después, a los residentes de la comunidad; y mucho después, a los ciudadanos de la nación. El hombre empezó por buscar, en forma colectiva, protección contra bestias salvajes y clanes rivales. Más tarde, se valió de la agrupación para mejorar su comodidad material y establecer fuentes de trabajo especializado. Desde un principio, y a través de la mayor parte de la existencia del hombre, el mutuo contacto de comunidades y naciones había servido únicamente para oprimir al más débil. Pero el hombre y las naciones, muy lentamente y a costa de gran sufrimiento, han aprendido que pueden prosperar más si se ayudan mutuamente. Así, la tendencia de la evolución social, especialmente en los últimos años, señala un marcado alejamiento de la amarga rivalidad que caracterizaba a las épocas anteriores y ha tendido hacia una cooperación más completa y permanente entre naciones y ciudadanos del mundo.

Se ha pensado y actuado de varias maneras en favor de una Sociedad o Liga de Naciones: un organismo que estableciera la paz y la cooperación universal y cuya autoridad fuera suprema. En 1782, Pierre André Gargaz, francés condenado a galeras, concibió la idea de un Tribunal Internacional. Benjamín Franklin, entonces embajador de los Estados Unidos en Francia, publicó el plan, y Bolívar con otros caudillos de la independencia latinoamericana, lo reflejaron en sus sueños de una América unida. Al final de la primera guerra mundial, los principios de Gargaz fueron adoptados por la mayoría de

las naciones del mundo, y quedó organizada la liga de las Naciones. Pero ésta fracasó por la renuencia de las grandes naciones a tratar a las pequeñas como iguales.

Hoy, cuando la guerra ruge otra vez en el mundo entero, las naciones han reconocido de nuevo la necesidad urgente de una organización para asegurar la paz y la buena voluntad entre sí.

En América llevamos ya muchos años de pretender lograr un mecanismo semejante. En conjunto, los resultados hasta ahora han sido propicios. Mediante el panamericanismo, nuestro continente ha podido demostrar al mundo que la cooperación, en vez de la rivalidad, no sólo es un ideal deseable sino también posible. Además, los principios que guían la conducta internacional de las naciones americanas pueden también servir de guía a los demás países del mundo.

Al escribir esta tesis he tratado de señalar los motivos del fracaso del panamericanismo en el pasado y de su relativo éxito en la actualidad. Si he sido particularmente severo en mi crítica de la pasada política de los Estados Unidos, es porque, como uno de sus hijos, me he concedido el privilegio de condenar las fallas de mi patria, no por animosidad, sino por excesivo cariño. En el examen de los países de la América Latina he procurado ser lo más objetivo posible. Aunque la influencia del movimiento panamericano en la literatura del Sur no ha sido muy marcada, ha jugado un importante papel en la formación del sentimiento popular. Y cualquier movimiento político o social solamente puede ser fuerte o débil según el apoyo que reciba del pueblo.

Todavía nos falta mucho para lograr el establecimiento de un sistema colectivo en América; todavía quedan enormes problemas por resolver. Y ellos aumentarán cuando se trate de aplicar principios de cooperación de alcance universal. Con la esperanza de contribuir aunque modestamente al logro de este sistema, he escrito esta tesis.

Bernard Bishin.

México, D.F., diciembre de 1944.

EL PANAMERICANISMO: SU SIGNIFICADO

Desde la segunda década del Siglo XIX, sin plan definitivo, y desde fines del mismo siglo, ya con un sistema mejor elaborado, las relaciones interamericanas han sido guiadas por la política del panamericanismo. El término fué usado por primera vez en la Conferencia de Wáshington de 1889, oficialmente conocida como Conferencia Internacional Americana. Desde principios del Siglo XX, la palabra "panamericanismo" hizose de uso popular. Para tomar el término, se combinó con el nombre de América la raíz griega que significa totalidad. Así, la palabra quiere decir sencillamente: toda la América. La Enciclopedia Hispanoamericana define el panamericanismo como: "aspiración o tendencia de los pueblos del nuevo mundo a establecer entre ellos un lazo de unión, fomentar el buen entendimiento y la fraternidad armoniosa, y trabajar siempre juntos contra la dominación y las influencias de poderes europeos." (1)

El nombre en sí no deja de tener semejanza con ciertas expresiones que designan movimientos análogos: el "panislamismo", que busca fraternidad entre miembros de una religión común; el "paneslavismo", unión de individuos de raza común; y el "pangermanismo", unión fundado en un idioma común. Todos estos movimientos implican la idea de consolidación, de unificación de razas y eliminación de fronteras. Pero el panamericanismo es único: no concluye raza, ni religión, ni idioma. Sus fronteras son las del Hemisferio Occidental. Lo ha expresado así el internacionalista uruguayo Baltasar Brum, ex-presidente de su patria:

"Por encima de estas tendencias raciales aparece en América el panamericanismo, que busca el acercamiento de todos los pue-

blos del nuevo mundo, sin molestarse en señalar las diferencias de ascendencia, idioma, religión, o costumbres o hacer de ellas motivo de repudiación o separación. El panamericanismo proclama la unión de los países de este continente, no como alianza destinada a traducirse en ambiciones sórdidas de dominación, sino como una política de cooperación armoniosa, fundada en el respeto mutuo de los pueblos y en un deseo de lograr pacíficamente la realización de sus más altos destinos. En tanto que las agrupaciones antiguas fueron organizadas para la destrucción de pueblos hostiles, el panamericanismo estimula sentimientos de fraternidad con el fin de lograr una comprensión entre hombres y naciones." (2)

El panamericanismo ha sido interpretado de varias maneras por distintas personas. Unos lo han creído un ideal imposible; otros un disimulo para disfrazar designios imperialistas. Fundamentalmente, es un movimiento iniciado por un grupo de Estados que reconocen como preferible la cooperación a la rivalidad internacional. Se basa en la aceptación de que existen intereses comunes a todas las naciones del continente.

Su objeto es el mantenimiento de la paz y el desarrollo de relaciones mutuamente provechosas en todos los aspectos sociales. Julián R. Cáceres, en su artículo "América unida", escribió:

"La solidaridad de los pueblos americanos surge de la comunidad geográfica, de la interdependencia de sus intereses económicos, de la correlación de sus culturas, de la coordinación de sus propios esfuerzos por un mundo mejor . . .

"Nosotros, los ciudadanos del nuevo mundo, somos una unidad en el espíritu que da vida al ideal americano. Somos una unidad en la palingenesis de la historia, en el devenir del perfeccionamiento humano, en las luchas de la libertad y del derecho." (3)

Muchos ven en el panamericanismo un sentimiento o aspiración, más bien que un sistema, y repudian todo intento de hacer de ello una unión política o cualquier otro tipo de organización fija. Así opina el jurista panameño Ricardo J. Alfaro:

"El panamericanismo no es una institución, ni es un sistema.

Es un modo de pensar, una corriente de opinión creada por una serie de factores: continuidad geográfica, similitud de instituciones, interdependencia en materia económica, amor por los principios democráticos, comunidad de aspiraciones y tendencias internacionales. Tal sentimiento continental no se nutre de motivos ni designios políticos." (4)

El escrúpulo de no contraer nexos propiamente políticos y la idea de que la unión americana habría de ser, ante todo, el producto de un entendimiento basado en intereses comunes, inspiraron también al brasileño Oliveira Lima, quien ha escrito que dicha unión era realmente "la manifestación natural de la cordialidad entre los diferentes miembros políticos de un grupo de naciones destinadas a integrar una sociedad sin vínculos legales, pero con obligaciones éticas tanto más poderosas cuanto que derivan de un sentimiento de responsabilidad colectiva, emanado a su vez de una interpretación sana y amplia de los deberes humanos." (5)

Los gobiernos americanos, en convenciones y tratados, producto de las distintas conferencias panamericanas, han determinado el alcance y los objetivos del movimiento. En el Prefacio a la Convención de la Unión Panamericana, firmado en La Habana en 1928, declararon las veintiuna Repúblicas:

"Las Repúblicas Americanas constituyen una unión moral que descansa sobre su igualdad jurídica y respeto mutuo de los derechos inherentes a su independencia completa; tienen deseos de fomentar los intereses económicos y de coordinar las actividades sociales e intelectuales." (6)

En la Declaración de Principios de la Solidaridad y la Cooperación Interamericana, adoptada en la Conferencia de Buenos Aires de 1936, estaban enumerados los principios internacionales que habían sido promulgados hasta entonces por las distintas conferencias panamericanas. Lo siguiente es un resumen de ellos:

1. Se proscribida la conquista territorial y por lo tanto no será reconocida adquisición alguna lograda por la violencia.

2. Se condena la intervención de un Estado en los asuntos interiores o exteriores de otro Estado.

3. Es ilegal el cobro, por medio de la fuerza, de las deudas pecuniarias.

4. Cualquiera diferencia o disputa entre las naciones americanas, sea cual fuere su naturaleza u origen, será solucionada por los métodos de conciliación o arbitraje, o por medio de la actuación de la justicia internacional.

Así es que, en el curso de sus relaciones recíprocas, los países americanos han creado un cuerpo de leyes y costumbres internacionales que determina la acción entre ellos. Estos principios no surgieron de alianzas políticas o entendimientos, diplomáticos. Los formaron los lazos producto de la comunidad de intereses. Nació el panamericanismo para servir: primero, a la independencia latinoamericana; después, a los intereses comerciales del Norte. Hoy, al hojear los diarios de las conferencias interamericanas, puede uno darse cuenta de hasta qué grado el movimiento ha ampliado su alcance original. Las iniciativas incluyen todos los fenómenos sociales: arbitraje y conciliación, codificación de legislaciones, el fomento del comercio y la industria, la inmigración, el saneamiento, la navegación, la enseñanza, la extradición, los derechos de la mujer, el intercambio de alumnos y profesores, y la fundación de institutos interamericanos de música, historia, geografía y artes. Nada ha escapado al intento de canalizar en una sola ruta la energía y el pensamiento continentales.

Para poder sostenerse el movimiento tiene dos instrumentos oficiales: las conferencias panamericanas y la Unión Panamericana. Las conferencias incluyen aquellas que se conciertan oficialmente por los gobiernos americanos en donde se tratan problemas más o menos generales, y otro grupo de género especializado o técnico, en donde se tratan problemas específicos o grupos de materias relacionadas entre sí. En la Unión Panamericana se halla el secretariado de las conferencias y la permanente organización internacional de las veintiuna Repúblicas Americanas. Además, se incluye en el movimiento el esfuerzo de individuos, escuelas y otras organizaciones particulares que contribuyen al acercamiento de los pueblos y ciudadanos del continente.

Así es como en la actualidad tenemos un sistema americano, conocido bajo el nombre de panamericanismo, eficaz en unos aspectos, y deficiente en otros. Pero hay que ver en ello un esfuerzo hacia algo mejor, otro paso hacia adelante en la evolución social de las naciones. Y hay que recordar que entre los continentes del mundo, América es el primero en lograr un entendimiento colectivo. Porque en América la cooperación no es un movimiento nuevo. Nació con su independencia. Nació en el Sur aún antes de que Alberdi dijera: "Las Américas son un gran sistema político: las partes viven del todo y el todo de las partes." (7)

LOS COMIENZOS

Hacia fines del Siglo XVIII comenzaron a oírse los débiles ecos de la tormenta que, en la primera parte del Siglo XIX, había de terminar con los imperios coloniales de España y Portugal y hacer del nuevo mundo un mundo libre. Hace más de un siglo, primero en las conspiraciones revolucionarias y después en los campos de batalla, mentalidades realistas y visionarias concibieron la unidad de ideales e intereses para toda la América. Individualmente, las colonias no podían enfrentarse a las naciones europeas; unidas, éste era un ideal realizable. Por eso, se puede decir que, el movimiento panamericano antecede a la existencia misma de muchas naciones americanas.

Una vez lograda la independencia, al considerar los Estados las ventajas de una doctrina común, y al confrontar los múltiples peligros del aislamiento, persistía el ideal de la unión de todos. Esta idea fué expresada a la vez por varios patriotas: Egaña, O'Higgins, Bolívar, Cecilio del Valle, y antes de ellos, Miranda "El Precursor", y otros. "Los jefes de la independencia americana fueron impulsados por un sentimiento común de fraternidad continental", escribió el argentino Estanislao Zeballos. "Reconocieron la necesidad de desarrollar suficiente poder internacional para inspirar respeto y resistir cualquier intento europeo de restaurar el régimen antiguo." (8)

Uno de los primeros intentos de logro de la solidaridad americana fué el del estudiante brasileño Maia. Formaba parte de un grupo de conspiradores que estaban planeando en París la independencia del Brasil. En 1787, hallándose Tomás Jefferson también en París, Maia le pidió la ayuda de los Estados Unidos. Pensando en términos continentales, dijo el estudiante que los norteamericanos deberían ayudar al Brasil y ser amigos de los brasileños "porque la naturaleza, hacién-

donos habitantes del mismo continente, nos ha unido con los lazos de una fraternidad común." (9)

En 1797 en Caracas descubrieron las autoridades españolas la conspiración de Manuel Gual y José España. Entre los papeles de los conspiradores encontrados por los españoles habían unas "ordenanzas" que elaboraban la estructura del futuro "pueblo americano": una patria grande que incluía a todo el continente.

En el mismo año, en Londres, Francisco Miranda fundó una sociedad política: La Gran Unión Americana. De su contacto con las fuerzas españolas en la revolución norteamericana, y después en su viaje por los recién formados Estados Unidos, aprendió Miranda que solamente por la unión podían las colonias españolas lograr la independencia. Ya en 1790 él había sugerido la creación de una confederación de naciones americanas, abarcando desde el Canadá hasta la Patagonia. En 1798 presentó al ministro inglés Pitt un proyecto en que el venezolano hablaba en nombre de la Junta de los diputados de México, Chile, Lima, Buenos Aires, Caracas, Santa Fé y otras provincias que se habían reunido en París el año anterior. Escribía Miranda que "la única esperanza que aún quedaba a la Libertad" era una alianza entre Inglaterra, los Estados Unidos, y el futuro país hispanoamericano. Miranda basó su plan en la comunidad de intereses políticos y económicos de los tres países, e insistía en un pacto permanente. Decía:

"Una alianza defensiva entre Inglaterra, los Estados Unidos, y la América Meridional, está indicada de tal manera por la Naturaleza, por la situación geográfica de cada uno de los tres países, por los productos, la industria, las necesidades, las costumbres y el carácter de esas naciones, que al formarse tiene que ser duradera, sobre todo, si se tiene el cuidado de consolidarla por la analogía, en la forma política, de los tres gobiernos; es decir, por el goce de una libertad civil sabiamente entendida y sabiamente dispuesta." (10)

En 1801 Miranda concibió otro plan para su futuro estado americano. A este le llamó Colombia, en honor de su descubridor. Se extendería desde el río Misisipi hasta la punta austral del continente, excluyendo Brasil y las Guayanas extranjeras. La capital sería eri-

gida en un punto central, "tal vez en el Istmo de Panamá". Un "Inca" sería el emperador, por derecho hereditario. Y, según la carta del señor Caro, en que el antiguo agente de Miranda pidió clemencia a Carlos IV de España por sus actividades subversivas, el Inca iba a ser el propio Miranda.

Cuando el venezolano ya había logrado la independencia temporal de su patria, todavía tenía planes de confederación. Pero ahora era de la opinión que debían establecerse cuatro Estados independientes en el "continente colombiano". Estos se desarrollarían con mutua cooperación por medio de la convocación periódica de congresos regionales. México y Centro América formarían el primer Estado; Venezuela, la Nueva Granada, y Quito constituirían el segundo; Perú y Chile, el tercero; y el Virreinato de La Plata el cuarto. Como jefe ejecutivo de Venezuela, Miranda mandó a Madariaga de agente a la junta de Bogotá, con instrucciones de fomentar la unión política entre la Nueva Granada y Venezuela.

Fracasaron los grandiosos planes del Precursor. El fué derrotado; su patria cayó nuevamente bajo el poder español; y Miranda murió solo y abandonado en una cárcel española. Pero su obra no murió. Los futuros emancipadores de la América Latina —O' Higgins, Alvear, San Martín, y Bolívar— fueron iniciados en sus respectivas luchas por la libertad y la solidaridad continental mediante la obra de Miranda. Además, fué propicio al éxito de los que se ocupaban en la tarea de establecer la unidad de América, que en estos albores de la lucha fueran incluidos los Estados Unidos del Norte. Miranda reconoció la interdependencia de las dos secciones de América. Muchas veces y por medio de varias personas había pedido la ayuda de la joven República norteamericana. Desde Londres había escrito: "Deseamos la cooperación de los norteamericanos; porque son nuestros vecinos, nuestros hermanos en la libertad, y, en fin, nuestros compatriotas." (11)

Está relacionada con la obra de Miranda aquélla del jesuita peruano, Juan Viscardo y Guzmán. Se encontraba en Londres al mismo tiempo que el Precursor. Cuando murió allí en 1798, dejó sus papeles a Rufus King quien los dió a Miranda. Entre ellos se encontró su famosa carta, súplica vehemente y elocuente por la independencia y la unidad de las colonias españolas. Después de atacar la indolencia de esas colonias, y alabar el logro de la independencia por los norteamericanos,

ricanos, concluyó el padre Guzmán con la visión de la futura América unida, continente de paz y fraternidad, "habitado por hombres de todas las naciones, y formando una sola gran familia de hermanos." (12)

La segunda década del Siglo XIX señaló el principio de la lucha abierta por la emancipación general latinoamericana. En 1809, en el futuro Ecuador, ya se dió el grito de independencia de Quito. En 1810 se alzó simultáneamente en distintas partes del continente una campaña vigorosa por la independencia y unidad. Inmediatamente después de los primeros levantamientos surgieron proposiciones con el objeto de unir a todos los países en la lucha común. Desde México declaraba el padre Hidalgo: "Unámonos, pues, todos los que hemos nacido en este dichoso suelo. Veamos desde hoy como extranjeros y enemigos de nuestras prerrogativas, a todos los que no son americanos." (13) Con el mismo fin mandaron las Juntas de Caracas sus cartas circulares a todos los ayuntamientos de América. Y los caudillos de la independencia empezaron a elaborar proyectos para la confederación de los diversos Estados, como aquel del chileno Juan Egaña.

En su "Proyecto de una Declaración de Derechos del Pueblo Chileno", publicado en 1810, proclamaba el patriota la necesidad de excluir todo lo europeo de este hemisferio y la urgencia de unir a los pueblos de América por medio de un congreso. El Directorio chileno adoptó el plan de Egaña como parte de su política internacional. Decía el plan:

"Es muy difícil a cada pueblo mantener por sí mismo, aún al precio de graves peligros, una soberanía aislada; para lograr su desarrollo tienen que unirse, no en una organización interna, sino para protegerse contra los planes de Europa y evitar las guerras entre sí... Los Estados Americanos deben unirse en un Congreso para fortificarse... El día en que América reunida en un congreso hable al resto del mundo, su voz se hará respetar y será difícil oponerse a sus resoluciones." (14)

En Venezuela otro chileno, el canónigo D. José Cortés Madariaga, el agente que Miranda había mandado a Bogotá, estaba declarando la necesidad de una alianza general americana. Juan Martín de Puey-

redón sugería la formación de una sola nación sudamericana. Y en Londres, Bolívar propuso la creación de una Liga de Naciones hispanoamericanas. En el diario londinense "Morning Chronicle" del 5 de septiembre de 1810, dijo Bolívar: "Los venezolanos se empeñarán en invitar a todos los pueblos de América para unirse en una sola confederación." (15)

Pero había voces de descontento entre el clamor general por la unidad. Entre ellas se destacó D. Mariano Moreno, el precursor de la independencia argentina. En sus discursos ante las juntas de Buenos Aires, expresó Moreno aquellos pensamientos que más tarde iban a informar la política de aislamiento de la Argentina frente a los esfuerzos de unión de los demás países americanos, política que se ha mantenido hasta estos días. Moreno creyó imposible la formación de un congreso americano, basando sus argumentos en la falta de mutuos intereses económicos de los varios núcleos coloniales. "Es tontería pretender que todas las Américas españolas deben integrarse en un solo Estado. ¿Cómo vamos a reconciliar nuestros intereses con los del "Reino" de México?" (16) El argentino previó la completa independencia de las varias provincias, "porque la misma Naturaleza ha marcado este curso en los productos y límites de sus territorios respectivos." (17)

Sin embargo propuso Moreno la creación de un gran Estado de las Provincias de La Plata que había de incluir al Brasil. Y en un decreto de 1812 mediante el cual se extendía a los españoles el título de ciudadanía, el gobierno de Buenos Aires todavía pensaba en función del continente entero: en el gran "pueblo americano", constituido por varios Estados soberanos. Decía el decreto:

"Por cuanto D....., después de haber dado las pruebas más positivas de su adhesión a la causa santa de la libertad del pueblo americano, exponiendo la vida y su fortuna en defensa de los derechos de esta Capital y Provincias libres de la Unión, ha protestado de nuevo sus ardientes deseos de formar una parte de la gran familia americana... ha venido en declararle como lo declara, ciudadano americano del Estado..." (18)

El 27 de noviembre de 1811, por acuerdo federativo de sus provincias unidas, Venezuela proclamó la independencia. Según la

constitución promulgada por los caudillos venezolanos, pensaban ellos en la "obra magna de la confederación de todos los pueblos españoles de América". (19) Una provisión estipulaba expresamente que se podía admitir en la confederación venezolana a cualquier otra sección de la América española. En la Constitución de Chile del mismo período se pidió la "ciudadanía continental", la formación de un "Congreso General de la Nación" americana, y la adopción de un sistema de unión y de seguridad mutua para protegerse contra Europa y evitar las guerras fratricidas.

Mientras tanto, en otras secciones del continente andaba muy mal la causa de los revolucionarios. En enero de 1811 los insurgentes mexicanos fueron derrotados, y el padre Hidalgo sufrió la pena capital. El año siguiente cayó Caracas, y Venezuela sucumbió a la dominación española. Pero los patriotas seguían en pié de lucha. El principio de la solidaridad en las guerras por la independencia, proclamado desde 1812 por Bolívar, constituyó una de las bases más firmes de la revolución. Y en su manifiesto dirigido a la Nueva Granada desde Cartagena— el primer gran documento político de la revolución— alababa Bolívar las ideas de la unidad, la concentración, y la solidaridad. La lucha necesitaba no solamente la unidad y la energía en la acción inmediata de las batallas, sino la unión permanente entre las antiguas colonias. No se lograría la libertad de la Nueva Granada no estando libre Venezuela. La resistencia española en Coro inició la caída de Caracas, y Coro significaba para Caracas lo que Caracas significaba para toda la América.

El concepto de Bolívar fué más allá de la necesidad de la protección mutua. Vió la posibilidad de crear una vasta confederación americana que funcionaría por medio de un gobierno central, y que había de incluir a todo el territorio antes sometido a la dominación española. En 1813, en medio de la lucha revolucionaria, propuso para Suramérica "una gran unidad nacional con el fin de que sus recursos inmensos pudieran ser aplicados por un solo gobierno para un solo objetivo, a saber, para resistir la agresión extranjera y desarrollar en el interior la cooperación mutua de todas las partes, alcanzando de esta manera el máximo de poder y prosperidad." (20)

En 1813 en la Banda Oriental, después conocida como la República del Uruguay, José Artigas establecía el principio de la defensa

colectiva en una "Ordenanza sobre el Corso Marítimo". En las instrucciones a los comandantes de los corsarios rebeldes, dijo Artigas que se debía tratar como enemigo a cualquier barco que llevase tropas o municiones "fletadas para la subyugación y nueva conquista de estas provincias (de la Plata) u otras cualesquiera del continente americano." (21) En el pensamiento de Artigas, "provincia" significaba claramente, como en el decreto de 1812 del gobierno de Buenos Aires, "un estado libre en la Confederación de América". (22) El eminente literato uruguayo Juan Zorrilla de San Martín ha escrito que la Doctrina de Artigas "era una ley de confederación hispanoamericana, que el héroe promulgaba, y a la que se sometía como a una ley natural que a todos se imponía. El héroe verdadero del panamericanismo estaba entre nosotros y hablaba español." (23)

Apenas lograda la independencia temporal de los territorios, empezaron los caudillos a dividirlos y a formar dentro de ellos varios Estados soberanos. Esa tendencia trajo la anarquía. En la Banda oriental, Artigas fraguó una insurrección contra el poder de las Provincias de La Plata. Además, La Plata temía una nueva expedición española. Para enfrentarse a estos problemas, el Director de la Asamblea propuso una confederación con los Estados vecinos gobernada por un príncipe español. Sus comisionados en Europa, Belgrano, Rivadavia de la Plata, Perú y Chile". Llegó el proyecto hasta Carlos IV y desvía y Sarratea, elaboraron un proyecto para crear "El Reino Unido pues hasta Fernando VII. Lo abandonaron por haberlo rechazado el último.

Este incidente demuestra el urgente deseo de los caudillos revolucionarios, de lograr la unidad contra los intentos crecientes de deshacer las grandes federaciones territoriales. Aún arriesgaron el retorno a la dominación de la Casa de España. Además, este plan muestra que aparte de Perú y Chile, el gobierno de Buenos Aires tenía poca esperanza en la cooperación del resto de América. En vez de buscar la seguridad en los numerosos planes de una vasta confederación americana comunes a este período, lo buscó en la confederación limitada de Perú y Chile, con el auxilio del rey de España. No he podido aclarar la reacción chilena o peruana ante tal proposición.

En este período, nacieron dos tendencias políticas, como ha escrito el historiador peruano Andrés Belaunde. Una consideró todo el imperio

colonial que se había alzado contra los españoles "como una entidad indivisible destinada a ser un sólo estado, y la obra consideró "cada soberanía local o provincial como un Estado embrionario que llegaría a una multiplicidad de gobiernos". Este era el ambiente en que Bolívar escribió su famosa carta desde Jamaica. En esta "Carta profética", El Libertador se enfrentó con realismo a los problemas que resultaron del conflicto de las dos tendencias: Escribía:

"Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; más no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América." (25)

La carta era un análisis penetrante de la situación política en todo el continente. Según Bolívar el factor geográfico era la base principal para las diferencias nacionales. También señalaba los factores económicos y psicológicos, como el individualismo y las ambiciones personales de los caudillos locales. Declaraba que los Estados del Istmo formarían una asociación, previendo así la temporal Confederación Centroamericana. E indicaba la unión de la Nueva Granada con Venezuela, lo que ocurrió el mismo año.

Además del político realista, había en Bolívar mucho del idealista y soñador. En este sentido la carta era un documento de fe y visión en las horas más críticas de la revolución. Sabía Bolívar que América no podía formar un solo Estado, pero sí creía que podía constituir una unión poderosa semejante a la anficiononía antigua de los griegos. Escribía en la carta:

"Yo deseo, más que otro alguno, ver en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria. . . ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos, e imperios para

tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo." (26)

Los otros grandes libertadores, en la acción contra los españoles y en declaraciones a los pueblos, mantenían vivo el ideal de la unidad americana. En el sur, San Martín ya había realizado el programa de Bolívar de atacar y unirse. Decía el general argentino:

"Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza, el pasaje a través de los Andes hasta Chile, y allí acabar con los godos. Esto destrozaría la anarquía que reina allí. Entonces Chile, estableciendo un gobierno firme, se convertiría en un amigo seguro. Confederándose nuestras fuerzas navegaríamos a través del mar para tomar Lima. Hasta entonces no se terminaría la guerra." (27)

El 13 de noviembre de 1818, San Martín publicó una proclamación al pueblo peruano en donde expresó la convicción de que solamente por medio de la unión de La Plata, Chile y Perú podían aquellos Estados inspirar en España y en las otras potencias europeas el respeto para su independencia. Como Protector de Perú, se basó en esta idea para mandar agentes a La Plata, Chile, Colombia, México y Guatemala, con instrucciones de lograr una unión entre los países americanos. En otra ocasión, dirigiéndose al pueblo argentino, proclamaba la necesidad de llegar a "la estrecha unión de los países de la América del Sur para garantizar sus aspiraciones de libertad y de independencia." (28) También concibió San Martín la idea, como la tenían otros caudillos revolucionarios de entonces, de organizar la unión americana en forma monárquica, bajo la dominación de un soberano europeo. El argentino siempre pensaba en términos continentales. Aún después de que renunció en favor de Bolívar, escribió: "Para mí hubiera sido el colmo de la felicidad haber terminado la guerra de la Independencia bajo las órdenes de un General a quien América debe la Libertad." (29)

Otro patriota con visión de todo el continente fué Bernardo O' Higgins. El 5 de mayo de 1818, en su "Manifiesto al Pueblo de Chile", dijo el entonces dictador chileno: "La operación simultánea de nuestras fuerzas... determinará si es posible formar en el continente americano una Gran Confederación". (30) Hacía ver a los chilenos "la conveniencia de formar una Confederación latina de América para defender sus libertades políticas y civiles". (31)

También pensaban así los demás líderes del movimiento de la independencia. El general venezolano Mariano Montilla expresaba en 1820 al Comandante en Jefe del ejército español que no consentiría jamás ninguna negociación, a menos de que fuera reconocida la independencia de toda la América. Y Sucre, el patriota boliviano, había proclamado antes de una campaña: "Conquistad hoy y daréis la libertad a vuestra patria y a la América". (32)

Mientras tanto, Bolívar ya había empezado a actuar para realizar sus sueños de una América unida. En 1818, mientras luchaba por la independencia de Venezuela, prometió apoyo a La Plata y envió un proyecto de unión a todas las naciones sudamericanas. Escribió a Juan Martín de Pueyrredón, Director Supremo de La Plata:

"Nosotros nos apresuramos, con el más vivo interés, a entablar por nuestra parte, el pacto americano, que, formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas. La América así unida, si el Cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse la reina de las naciones y la madre de las repúblicas". (33)

Estos no fueron meros planes e ideas escritos en el papel. Ya habían empezado las labores prácticas del Libertador que habían de realizarse más tarde en la convocación del Congreso de Panamá.

En agosto de 1819 Colombia quedó libre con la victoria de Bolívar en Boyacá. En 1821 el Libertador emancipó definitivamente a Venezuela con su victoria en Carabobo.

El mismo año México logró su libertad y Brasil se creó una monarquía independiente. Y también en 1821 Bolívar el venezolano escribió desde Colombia al chileno O' Higgins, diciendo que los ejércitos de Colombia iban a marchar al Ecuador para ayudar a las fuerzas de La Plata y de Chile en la lucha común de libertar el Perú. Eso era verdadero panamericanismo en acción.

En Brasil, Rodrigo Pinto Guedes, expuso al Ministro de Guerra y Relaciones Exteriores la idea de que solamente por medio de una alianza con sus vecinos al norte y al sur, y la formación de una "Liga Americana", podría Brasil asegurarse contra las amenazas europeas. El gobierno brasileño, en sus esfuerzos para llevar a cabo el plan de

Guedes, envió las siguientes instrucciones a su agente en Buenos Aires:

"Después de que Ud. les haya recordado constantemente que los intereses del reinado son idénticos a los de los demás Estados del hemisferio y que ellos deben participar en nuestros destinos, prometerá Ud. en nombre de su Alteza Real reconocer la independencia política de aquellos gobiernos, y explicará a Ud. los beneficios inapreciables que pueden resultar de la formación de una confederación o tratado ofensivo y defensivo con el Brasil. Así, con los demás gobiernos de la América española, podemos frustrar los engaños de la política europea." (34)

Aunque no aceptó el plan brasileño, el gobierno de La Plata reconoció la necesidad de la solidaridad continental. Insistía que el tratado de paz y amistad que habría de celebrarse con España fuese sobre la base de la independencia absoluta de todos los nuevos Estados americanos. Bernardino Rivadavia presentó el siguiente proyecto de ley, sancionado por la Legislatura en junio de 1823:

"El Gobierno no celebrará tratados de neutralidad de paz ni de comercio con S. M. C., si no es con la previa cesación de la guerra todos los nuevos Estados del Continente Americano y el reconocimiento de su independencia". (35)

El país que más hizo en este período para estrechar las relaciones entre los nuevos Estados del continente fué Colombia. En 1822, año en que fué emancipado el futuro Ecuador por las fuerzas combinadas de Bolívar y Sucre, Colombia empezó a firmar una serie de tratados de "Unión, Liga, y Confederación Perpetua" con varios países hispanoamericanos. Los tratados estipularon una alianza ofensiva y defensiva contra la dominación extranjera, y la convocación de un congreso en Panamá de representantes de todos los países para poder formar una gran confederación continental. Decían las instrucciones colombianas:

"Esta confederación no debe estar fundada solamente en los principios de una alianza ordinaria. . . . La nuestra tiene que ser una sociedad de naciones hermanas, separadas en la actualidad

en el ejercicio de su soberanía. . . pero unida, fuerte y poderosa para resistir las agresiones de cualquier potencia extranjera." (36)

El 6 de julio de 1822, el gobierno del Perú celebró un tratado de alianza y confederación con el plenipotenciario de Colombia. El mismo mes firmó Colombia un tratado semejante con Chile, que estipuló que el fin de los dos gobiernos era la creación de "un sistema continental para América". Iguales tratados celebraron en Buenos Aires en 1823, y en México en el mismo año los enviados extraordinarios de Colombia en aquellos países.

Colombia manifestó que ya había llegado el momento de realizar la confederación americana. Los tratados eran la primera expresión formal de la unidad que había demostrado la América Latina en su lucha que estaba desarrollándose en el Sur. Para su propia seguridad de los varios Estados. Prepararon el camino para el Congreso de Panamá de 1826. Pero antes de que esto pudiera realizarse, ocurrieron dos acontecimientos de gran significación para todo el continente, acontecimientos originados en el Norte que iban a traer mucho bien y más tarde a convertirse en instrumento de mucho perjuicio para los del Sur.

Desde los principios del movimiento revolucionario latinoamericano, el interés oficial y popular de los Estados Unidos se concentró en la lucha que estaba desarrollándose en el Sur. Para su propia seguridad quería ver terminada en el continente americano la dominación monárquica europea. En 1798 Hamilton había trazado un proyecto para Miranda en el cual la flota británica y el ejército norteamericano pedían combinarse para lograr la independencia de la América española. Y en 1808 escribió Tomás Jefferson que eran idénticos los intereses latinoamericanos con los del Norte. Pero los Estados Unidos todavía eran muy débiles en comparación con las potencias europeas. Además, los estadistas norteamericanos tenían los ojos puestos en la adquisición de la Florida, y no querían arriesgar la oportunidad de comprarla a España. Aunque el sentimiento oficial y popular estaba en favor de los revolucionarios y muchos ciudadanos norteamericanos ayudaron con dinero y en los campos de batalla, el gobierno hacía muy poco para apoyar a los insurgentes. Solamente envió agentes confidenciales a Buenos Aires, Caracas, y Chile, y de esta manera estableció comunicaciones amistosas y comerciales con aquellos Estados.

En julio de 1811, Juan de Escalona, presidente provisional de Venezuela, designó a Orea y Revenga como agentes en los Estados Unidos para formar una alianza entre los dos países basada en los principios de libertad y los intereses mutuos de ambos. Además, solicitaron los agentes venezolanos el reconocimiento de la independencia de su patria, cosa que no fué lograda. Los agentes de La Plata que fueron a los Estados Unidos con el mismo objeto, no obtuvieron mejor resultado.

Sin embargo, los intentos latinoamericanos para lograr el apoyo de los Estados Unidos no faltaban en este período. Hasta había insurgentes mexicanos que creían posible comprar el favor del vecino país con las tierras mexicanas del norte. Y en 1817, Cruz Cabuga, plenipotenciario del gobierno de Pernambuco en los Estados Unidos, propuso un plan de alianzas políticas y comerciales entre todos los países del continente. Pero en este mismo año se promulgó la ley de neutralidad norteamericana, que manifestaba el propósito de no hacer con los países rebeldes ninguna alianza.

Como se ve, en este primer período del movimiento hacia la solidaridad, fué la América Latina la que hizo todas las gestiones para lograrla, y los Estados Unidos quienes las rechazaron. A pesar de esta política del Norte, la América Latina tuvo gran respeto y admiración para la vecina república, y las relaciones entre ambas partes del continente fueron muy cordiales. El Sur veía en el sistema federativo de los Estados Unidos el ejemplo más perfecto de la democracia, y lo pretendía copiar. Tanta era su admiración, que hubo alguna tentativa, como la de El Salvador, de agregación a la república anglosajona. Don José Matías Delgado, autor de la idea, explicaba así sus propósitos de anexión: "Cuando la provincia de El Salvador sea admitida como Estado en la Confederación, disfrutará de la protección de la Potencia más feliz de la tierra y de las ventajas de sus leyes generales." (37)

Mientras tanto la Santa Alianza estaba mirando codiciosa al nuevo mundo. Ya había proyectado un plan para establecer la monarquía en México, y todo el continente, tanto el Norte como el Sur, se sentía en peligro. Manuel Torres, enviado por Bolívar para representar a Colombia ante el Gobierno de Washington, en una nota dirigida al Secretario de Estado norteamericano el 30 de noviembre de 1821, escribió: "Esto es un nuevo motivo que debe determinar al Presidente de

los Estados Unidos a no demorar más una medida (el reconocimiento) que naturalmente establecerá un pacto americano, capaz de contrarrestar los proyectos de la Santa Alianza, y proteger nuestras instituciones republicanas". (38) En Londres, el ministro mexicano José Mariano de Michelena, propuso un plan semejante al representante brasileño en aquella capital.

Los designios de la Santa Alianza y las palabras de Torres iban a tener dos grandes repercusiones en el continente. La primera era el reconocimiento norteamericano de la independencia de los países latinoamericanos. La segunda, en vez de establecer el esperado pacto americano, era la declaración de una línea de política nacional de los Estados Unidos: la Doctrina de Monroe. El 2 de diciembre de 1823, el presidente norteamericano, en un mensaje a su congreso, promulgó la famosa doctrina que lleva su nombre:

"Los continentes americanos, por la condición de libres e independientes que han asumido y que mantienen, no admitirán ninguna empresa de colonización que en sus territorios intente cualquiera de las potencias de Europa. . .

"Es imposible que las potencias aliadas extiendan su sistema político a cualquier porción de ambos continentes americanos sin poner en peligro nuestra paz y felicidad, y por otra parte, no es de creer que nuestros hermanos del Sur, abandonados a sí mismos, adoptasen por propio acuerdo aquel sistema. Es, por lo tanto, imposible que consideremos con indiferencia tal intervención, sea cual fuere la forma bajo la cual se presente." (39)

El objeto principal de la Doctrina de Monroe era la seguridad del territorio e instituciones políticas de los Estados Unidos. Su resultado ventajoso era el inmenso servicio que prestó a los países del Sur, resguardándolos de la codicia de la Santa Alianza para nuevos intentos de colonización. En este sentido la Doctrina incorporó los sentimientos de toda la América Latina, en donde fué recibida con aclamaciones de entusiasmo. El vicepresidente colombiano, general Santander, mandó un mensaje al congreso nacional, diciendo que: "El Presidente de los Estados Unidos recientemente ha distinguido su administración por un acto eminentemente justo y digno de la tierra clásica de la libertad". (40) En una nota dirigida al Secretario de Estado nor-

teamericano, Santander propuso una alianza con los Estados Unidos para mantener los principios de la Doctrina de Monroe.

La aprobó también Bernardino Rivadavia. El gobernador Las Heras, de Buenos Aires quería que se adoptasen sus principios por todos los Estados del continente. El Brasil propuso "un concierto de potencias americanas para mantener el sistema general de la independencia americana", (41) basado en los principios de la Doctrina. Y más tarde, uno de los proyectos del Congreso de Panamá era hacer de ella una política común de todos los gobiernos del continente.

La realización de la independencia definitiva de los países meridionales y la declaración norteamericana de apoyo inspiraron a los patriotas del Sur nuevos esfuerzos para lograr un permanente sistema colectivo. Ahora tenían confianza en que los Estados Unidos iban a participar activamente en sus planes. En 1824 el centroamericano José Cecilio del Valle proclamó la necesidad de formar una gran familia americana. En su "Proyecto de Liga de las Naciones de América", escribió:

"Me gustaría ver un Congreso General... proyectar el plan más útil para que ninguna nación de América fuera presa de invasiones extranjeras... América se extiende por todas las zonas, pero forma un solo continente; los americanos están dispersos por todos los climas, pero deben formar una sola familia." (42)

El Congreso Federal de Centroamérica aprobó el plan de Cecilio del Valle, y designó plenipotenciarios a los gobiernos de Colombia, Perú, Chile y La Plata para presentarles esta idea. Sin saber que los movimientos de Bolívar tendían hacia el mismo fin, los representantes centroamericanos se dirigieron a felicitar al Libertador por su obra heroica en la lucha por la independencia hispanoamericana, y a solicitar su apoyo para la convocación del congreso americano.

En 1825 Bernardo Monteagudo escribió en Lima su comprensivo "Plan para la Federación", en el cual anunció que el nuevo mundo constituiría en el futuro una sola familia. Sugirió la colaboración de los Estados Unidos y la Gran Bretaña, y añadió:

"La independencia, la paz, y las garantías son los intereses eminentemente nacionales de las repúblicas que acaban de es-

tablecerse. Cada uno necesita la implantación de un sistema político que supone la preexistencia de una asamblea o Congreso en donde se puede adoptar los principios que deben constituir dicho sistema." (43)

Mientras tanto el escritor cubano José María de Heredia se había insurreccionado ya en favor de la independencia de Cuba. Fué desterrado por vida en 1824. y empezó su peregrinación por los Estados Unidos, México, Colombia, y otros países del continente, exigiéndoles que se uniesen a su política para libertar a su patria. El año siguiente, después que las batallas de Junín y Ayacucho emanciparon definitivamente al Alto Perú, otro poeta americano alzó la voz en favor de la unión. En su poema sobre "La Victoria de Junín", el guayaquileño José Joaquín de Ólmedo cantó:

"La gloria y el destino
Del venturoso Pueblo Americano." (44)

El poeta hizo jugar papel principal a Bolívar, y urgió la formación de una unión federal del "pueblo americano" para establecer la paz y hacer poderoso el continente. Escribió:

"¡Oh, Libertad! Si al pueblo americano
La solemne misión ha dado el Cielo
De domeñar el monstruo de la guerra
Y dilatar tu imperio soberano
Por las regiones todas de la tierra
Y por las ondas todas de los mares,

Si en lazo federal de polo a polo
En la guerra y en la paz viven unidos,
Vuestra fuerza es la unión, Unión, oh Pueblos,
Para ser libres y jamás vencidos.

Esta es, Bolívar, aún mayor hazaña
Que destrozarse el férreo cetro de España
Y es digna de ti solo." (45)

En este tiempo se puede decir que la América Latina había desarrollado ya un sentimiento de unidad en el sentido espiritual y material. La solidaridad estaba en los pensamientos de generales, políticos, y poetas. Aún los movimientos separatistas dentro de los varios países no iban en contra de esta idea, porque todos querían una unión federativa, compuesta de varios Estados soberanos. Hasta se infiltró este sentimiento en el pueblo, que ya estaba acostumbrado a ser gobernado por jefes de otros países americanos, y fraternizar con los ejércitos de los diversos Estados. A través de los años de la lucha contra el enemigo común, los pueblos aprendieron a defenderse entre sí, haciendo posible el desarrollo de este sentimiento de confianza e internacionalismo. Los primeros latinoamericanos eran internacionalistas y dentro del hemisferio lucharon indistintamente por la independencia de las naciones hermanas. En los archivos diplomáticos del Perú se halla esta descripción:

"Colombianos y argentinos terminaron la guerra de independencia del Perú. Un ejército argentino libertó a Chile y otro ejército de peruanos y colombianos dió el golpe mortal, después de Ayacucho, pro independencia del Alto Perú. En todos los cabildos o asambleas de los insurgentes, se mezclaron elementos nacionales con los desterrados de otros países, quienes naturalizados instintivamente en el nuevo país, lucharon por la libertad... No solamente en los ejércitos estaban mezclados... Bolívar llevaba el mando supremo en cinco repúblicas, y nadie le creía extranjero. El venezolano Sucre gobernaba a Bolivia. Y San Martín, argentino, gobernaba al Perú... Era tan absoluta la identidad espiritual entre todos aquellos nacidos en América, que para ciertas funciones... escogieron en la América Hispánica ciudadanos de otras naciones del continente con la misma confianza que a sus compatriotas... Un ecuatoriano, Vicente Rocafuerte, por muchos años fué el enviado diplomático de México en Londres... Ortiz de Zevallos, colombiano, fué acreditado como agente diplomático del Perú en Bolivia para firmar tratados de Confederación y concesión territorial." (46)

A la solidaridad militar y política estaba unida la solidaridad económica. Chile prestó dinero al Perú para que éste pudiera conti-

nuar su guerra de independencia. Perú se encargaba de los gastos de la expedición emancipadora en Bolivia. Y en 1826 México prestó a Colombia 63,000 libras para que este país pagase el interés de un empréstito contraído en Londres. De esta manera salvó el crédito de una nación americana, lo que, según el sentimiento de entonces, fué el equivalente del crédito de todas las naciones americanas.

En 1825 todo quedó listo para la realización del paso más importante en la evolución del sistema colectivo en América. Habían escrito, hablado, y hecho mucho en favor de un congreso general. En carta al general Santander de marzo del mismo año, Bolívar escribió que para salvarse América necesitaba cuatro elementos: un gran ejército, una política europea, Inglaterra, y los Estados Unidos. Y añadió: "Además, insisto sobre el Congreso del Istmo de todos los estados americanos, que es el quinto elemento." (47) Fué Bolívar el que tuvo más honda percepción de la interdependencia de las Repúblicas de América y la necesidad de una estrecha solidaridad entre ellas. Había declarado los principios del panamericanismo de ahora cuando dijo: "El Nuevo Mundo debe estar constituido por naciones libres e independientes, unidas entre sí por un cuerpo de leyes comunes que regulen sus relaciones exteriores." (48)

En su invitación circular para la reunión del Congreso de Panamá fechada en Lima el 7 de diciembre de 1824, explicaba Bolívar a sus "Grandes y Buenos Amigos" la finalidad de la Asamblea en proyecto:

"Reuniésemos... una samblea de plenipotenciarios de cada estado que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias." (49)

Bolívar enalteció la importancia del congreso en el porvenir del continente:

"El día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal. Cundo, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del

Istmo... ¿Qué será entonces del Istmo de Corinto comparado con el de Panamá?" (50)

El 15 de mayo del mismo año expidió Bolívar como jefe de Estado del Perú, unas instrucciones para la conducta de sus ministros plenipotenciarios en el Congreso. Los delegados peruanos fueron mandados para renovar "el gran pacto de unión, liga y confederación perpetua contra España, y contra la dominación de cualquiera otra Potencia"; (51) decidir acerca de los destinos de Cuba y Puerto Rico; celebrar "tratados de amistad, navegación y comercio con los nuevos Estados americanos"; (52) hacer una declaración en nombre de todo el continente igual a la Doctrina de Monroe; fijar las fronteras de los nuevos países; y por fin, declarar los tratados celebrados en el Congreso como "el Código de derecho público americano, obligatorio en todos los Estados que han tomado parte en el expresado Congreso." (53)

En otro documento del mismo período, Bolívar añadió a las ideas ya expresadas, las siguientes:

"El Congreso... unirá a todos los representantes de América y al agente diplomático del Gobierno de Su Majestad Británica...

"Ninguno será inferior a los demás y ninguno más fuerte... la libertad y la paz social." (54)

Estudiando a fondo los planes de Bolívar, se ve que el Congreso no debería tener carácter iberoamericano ni panamericano. No quería incluir a Buenos Aires, y pensaba en excluir a Chile. No pensaba en invitar a Brasil, y desde el principio se declaró contra la participación de los Estados Unidos. Además, buscó la representación de Inglaterra. Con referencia a esto último, oímos una de las primeras declaraciones de Bolívar contra la República norteamericana. Desde Cuzco escribió a Santander en junio de 1825: "Desde luego los señores "americanos" serán sus mayores opositores (a la participación inglesa), a título de la independencia y libertad; pero el verdadero título es el egoísmo y porque nada amenaza su seguridad interior." (55)

El Gobierno del Perú no invitó a los Estados Unidos. Pero Colombia México y la Federación centroamericana no pensaban como Bolívar. El general Francisco de Paula Santander, en la contestación del gobierno colombiano a la circular de Bolívar, escribió:



"Con respecto a los Estados Unidos, he creído conveniente invitarlos a la augusta Asamblea de Panamá, en la firme convicción de que nuestros íntimos aliados no dejarán de ver con satisfacción el tomar parte en deliberaciones de un interés común unos amigos tan sinceros e ilustrados." (56)

El Presidente Guadalupe Victoria, de México, en otra carta a Bolívar recalcó los pensamientos de Santander. Los ministros de Colombia y de México en Washington comunicaron la invitación al gobierno norteamericano.

Aunque existían relaciones comerciales y políticas por las cuales convenía estrechar las relaciones de los Estados Unidos con el Sur, la invitación encontró fuerte oposición en el congreso norteamericano. En el Norte existía todavía la esclavitud, y los hispanoamericanos habían proclamado su abolición. Además, la diplomacia de los Estados Unidos expresó sus miras sobre Cuba, y se oponía a que las Antillas españolas fuesen liberadas por una expedición del Sur, como quería Bolívar. También, el Norte quería seguir la política proclamada por Washington: la de evitar toda alianza comprometedora. Sin embargo, al fin fueron mandados dos agentes a Panamá. Uno murió en el camino, y el otro llegó después que se habían terminado las sesiones del Congreso.

Tampoco había paz entre los países meridionales. Muchos temían en el proyecto del Congreso el control de Colombia y personalmente de Bolívar. Según "El Duende", diario peruano de la época, se redujo el temor de hegemonía colombiana al saber que los Estados Unidos iban a participar. Bolívar había creído que el Congreso incluiría solamente a Perú, Colombia, México, y posiblemente a Chile. Escribió a Revenga: "Diré a Ud. que no tengo ningunas esperanzas de que Chile y las Provincias Unidas del Río de La Plata estén en la confederación, ni adopten el proyecto que se ha presentado." (57) Santander estaba de acuerdo en no invitar a Buenos Aires, y el Ministro Pando añadió a México, diciendo: "La política de México y de Buenos Aires... dió justa razón para sospechar su concurrencia cordial en la asamblea de Panamá." (58)

Fué invitado Buenos Aires, y Rivadavia rechazó en absoluto la idea unificadora de Bolívar. También invitaron al Brasil, y Sucre, que quería una unión verdaderamente panamericana, decía: "Esta es una

gran cosa, porque ahora este congreso de Panamá trabajará por una causa americana continental." (59) Sin embargo, Brasil tampoco mandó representantes a Panamá, quizás por temor de que el congreso daría su apoyo a Buenos Aires en la disputa entre los dos países sobre la Banda Oriental del Uruguay. Chile y el Paraguay fueron invitados, pero tampoco mandaron sus plenipotenciarios.

Solamente cuatro Estados hispanoamericanos estuvieron representados en Panamá: Perú, que incluía la actual República de Bolivia; la Gran C, que comprendía a Venezuela, el Ecuador y Panamá; México, y la América Central. Inglaterra y Holanda mandaron observadores. El Congreso aprobó cuatro tratados, de los cuales el más importante era el de "Unión, Liga y Confederación Perpetua", firmado el 15 de julio de 1826. Estipulaba, entre otras cosas, lo siguiente:

"Artículo 1o.—Las Repúblicas de Colombia, América Central, Perú, y Estados Unidos Mexicanos, se ligan y Confederan mutuamente, en paz y guerra, y contraen, para ello un pacto perpetuo de amistad firme e inviolable y de unión íntima y estrecha entre cada una de las dichas partes.

"Artículo 2o.—El objeto de este pacto perpetuo, será sostener en común, defensiva y ofensivamente si fuera necesario, la soberanía e independencia de todas y cada una de las potencias confederadas de América contra toda dominación extranjera." (60)

También propuso el tratado una asamblea de ministros plenipotenciarios para:

"Contribuir al mantenimiento de una paz y amistad inalterables entre las potencias confederadas, sirviéndoles de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los Tratados y convenciones públicas... (y para) procurar la conciliación y mediación entre una o más de las potencias aliadas." (61)

Además del "Tratado", el Congreso firmó tres documentos adicionales: un acuerdo que estipulaba que se reuniera periódicamente la asamblea de plenipotenciarios en Tacubaya, México; otro que fijó la cuota de tropas y dinero asignada a cada República, para constituir y

mantener un ejército permanente de 60,000 soldados; y el último que se refería a la organización del ejército. En las sesiones del Congreso se destacó la figura tempestuosa de D. Manuel Lorenzo de Vidaurre, representante como Pando, del Perú. En contraste con el realismo de los demás delegados, y desviándose de sus instrucciones, expresó un concepto extremadamente idealista cuando se refirió a la unión americana como entendía que ésta debía ser. Decía:

"Sobre todo, formemos una familia; que se terminen los nombres que distinguen nuestros países respectivos, y adoptemos el nombre general de hermanos; mantengamos el comercio sin obstáculos y sin prohibiciones. . . Formemos un código del derecho público que llegará a ser la admiración del mundo civilizado. Por medio de eso, se entenderá el daño hecho a un Estado como hecho a todos. Igual que en una sociedad bien organizada, el atentado contra un ciudadano interesa a los demás ciudadanos de la República. Resolvamos el problema de cual es el mejor gobierno, en el que cada individuo goza del mayor bien, y la nación de la más perfecta prosperidad." (62)

Se terminaron las sesiones del Congreso el 15 de julio de 1826 para convocarse otra vez en Tacubaya. Un delegado de cada país fué a Tacubaya para esperar la segunda reunión, mientras el otro regresó a su procedencia para obtener la aprobación de los acuerdos del Congreso. Pero ni el gobierno mexicano los ratificó, porque en este tiempo reprodujéronse los desórdenes internos en el país. Al fin, los delegados regresaron a sus patrias, sin haber logrado nada. Así, en el sentido práctico, el Congreso de Panamá fué un fracaso. Solamente Colombia había aprobado los acuerdos. Ahora que ya iba disminuyendo el temor de la reconquista española, los demás gobiernos empezaron a interesarse más y más en las condiciones de sus propios países y en los crecientes conflictos internos en vez de en una organización internacional. Hasta Bolívar reconoció el fracaso de su congreso. En agosto de 1826 escribió el general José Antonio Páez: "El Congreso de Panamá institución admirable si tuviera más eficacia, no es otra cosa que lo de aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los buques que navegaban. Su poder sería una sombra y sus decretos, meros consejos: nada más." (63)

En este período cambió su exaltado americanismo de ayer por una visión pesimista del futuro del continente. Le atribuyeron a Bolívar el folleto "Una mirada sobre la América Española" que apareció en Quito en 1829. Resumía en términos amargos la anarquía de entonces: el caos en La Plata, las atrocidades militares en México, y los desórdenes continuos en el resto de la América española. Decía: "Ya no hay fe en América, ni entre los hombres ni entre las naciones. Los tratados son meros papeles; las constituciones, libros; las elecciones, combates; la libertad, la anarquía; la vida, un tormento." (64) El año siguiente declaraba Bolívar la necesidad de la intervención de Inglaterra o los Estados Unidos para combatir la anarquía que estaba creciendo en proporciones alarmantes.

Así, en anarquía y confusión política, terminó el primer período de tentativas para crear un sistema colectivo en América. Aunque quedaron de estos primeros esfuerzos los principios de derecho internacional que hasta ahora sirven de guía a la conducta de las naciones del continente, los resultados inmediatos fueron nulos. De todos los caudillos de la revolución, fué Bolívar el que más hizo para unir a la América. Fué él que siempre tuvo visión continental y anhelaba crear una América fuerte, libre, y próspera y por eso, unida. Aunque luchó con éxito para libertar a América, fracasó en sus esfuerzos para unirla. Había dicho Bolívar: "Nuestra Patria es América". Y de él pudo decir justamente José Martí: "El primer poeta de América es Bolívar." (65)

POSTERIORES ENSAYOS DE COOPERACION

En la América Latina, una vez que desaparecieron los peligros de la reconquista, se desvaneció la apetencia de solidaridad. Después de la gran lucha por la independencia, vino la época dolorosa de la organización. Los pueblos que habían estado unidos durante la guerra común, se separaron, amparados por su propia soberanía. Las grandes federaciones se desintegraron. Entró en el espíritu de las naciones la tendencia hacia las limitaciones y las astringencias en las relaciones internacionales. Los países jóvenes empezaron a fortalecer los regionalismos estrechos.

No había sistema sólido y práctico que sirviera de cimiento durable en el establecimiento de una democracia. Además, los pueblos no estaban preparados para recibir una doctrina democrática. De ahí sobrevino un período de desórdenes en donde reinaban la anarquía y los golpes de estado. Y los conflictos internacionales se trataban de resolver a base de guerras.

Sin embargo, junto a estas condiciones turbulentas, persistía el ideal americano de la unión. Muchos veían en ella la única manera de combatir al creciente desorden político. En 1828 el colombiano D. Florentino González propuso que se agregasen a Colombia en una sola federación todos los Estados de la América española. Sin la federación, González hallaba solamente una fórmula salvadora: la anexión a los Estados Unidos.

De 1831 a 1839, el mexicano Juan de Dios Cañedo trataba de lograr la unión hispanoamericana. Como Ministro de Relaciones Exteriores, formulaba varios planes para convocar otro congreso americano semejante al de Panamá. El 13 de marzo de 1831 México invitó a los países hispanoamericanos a reunirse en un congreso en Panamá, Tacuba-

ya o Lima, según el deseo de la mayoría de las naciones. Pero en este período los Estados no pensaban en la unidad continental, y no respondieron al proyecto mexicano.

En diciembre de 1838 México, apoyado por Venezuela, manifestó nuevamente su deseo de conocer un congreso. Tenía por principal objeto establecer una unión "para defenderse de la invasión extranjera". Pero los demás temas en la invitación mexicana se referían al establecimiento de la paz y de la armonía entre los varios Estados, o, en las palabras de la invitación: "la aceptación de la mediación amistosa por los Estados; el arreglo de toda disensión y controversia sea cual fuere su naturaleza; y la formación y promulgación de un código de derecho público que regularía las relaciones mutuas entre sí". (66) Este congreso tampoco se celebró. En 1839 y 1840 volvió México a preconizar la necesidad de un congreso. Pero sus esfuerzos fueron vanos. Los frustraron las rivalidades entre los distintos Estados y la anarquía reinante.

Sin embargo, seguían apareciendo planes para el establecimiento de un sistema colectivo. En su tesis para el doctorado en Leyes presentada en la Universidad de Santiago de Chile, Juan Bautista Alberdi reunió los siguientes temas que debían ser tratados en un congreso americano:

1. El establecimiento de fronteras definitivas entre los Estados americanos.
2. La regulación del tráfico marítimo,
3. La protección del comercio.
4. La unificación de los derechos de aduana.
5. La uniformidad de la moneda, las pesas y medidas.
6. La uniformidad de las regulaciones bancarias.
7. La creación de un banco continental.
8. La revalidación de los diplomas científicos y profesionales.
9. Patentes y propiedades literarias.
10. La construcción de ferrocarriles internacionales.
11. Uniones postales.
12. La extradición de criminales.
13. La limitación de los ejércitos.
14. El establecimiento de un tribunal internacional de la paz.
15. La determinación del derecho internacional americano.

16. La prevención y el control de la guerra.
17. El desarrollo de la colonización. (67)

Este plan demuestra el giro en el pensamiento de la época de los temas políticos a los económicos. Aún cuando el problema de mayor importancia era el arreglo de las fronteras entre los Estados y la prevención de las guerras entre sí, la mayoría de los temas de Alberdi trataban del desarrollo de una economía americana y del comercio interamericano. La independencia alcanzada por los países latinoamericanos solamente era política. Su vida económica seguía en el estado colonial. No existían facilidades para el comercio, y las guerras los habían devastado y empobrecido. Aunque el principio de la cooperación había nacido para lograr la independencia política, una vez alcanzada ésta, los estadistas del Sur pensaron en utilizar la misma idea para lograr el desarrollo económico de sus respectivos países. Todo el período anterior a la convocación de la Primera Conferencia Panamericana en Washington en 1889 se caracterizaba por el creciente deseo de establecer lazos económicos entre los pueblos meridionales. Pero ahora que estaban amenazadas sus libertades políticas, volvió a preponderar el aspecto político, y se juntaron para conservar su soberanía. En aquel entonces no faltaban peligros contra la seguridad de los nuevos países. Y desdichadamente para el desarrollo del ideal panamericano, uno de los primeros se encontró en la política de los Estados Unidos del Norte.

Durante la primera parte del Siglo XIX las relaciones entre las dos secciones del continente eran muy cordiales. Pero hacia mitades del mismo siglo, se nota un cambio en la diplomacia norteamericana con respecto al Sur. En 1831 las islas Falkland, pertenecientes al Gobierno de Buenos Aires, fueron invadidas y sus habitantes brutalmente tratados por marineros norteamericanos. Se entablaron reclamaciones, pero entre tanto las islas fueron ocupadas por fuerzas navales de Inglaterra. Entonces el Gobierno de Washington no reconoció el derecho de Buenos Aires a las islas. Era la primera manifestación de la política norteamericana de no adherirse a la Doctrina de Monroe cuando no le convenía hacerlo.

El 13 de mayo de 1846 los Estados Unidos declararon la guerra a México. Disputas fronterizas y la anexión de Texas por la Unión anglosajona prepararon el camino. Casi todos los historiadores, tanto

los del Norte como los del Sur, estaban de acuerdo en que la guerra era injusta, motivada por intereses egoístas de unos políticos de los Estados Unidos. Esta guerra, en que México perdió gran parte de su territorio, señaló el principio de la separación entre las dos Américas. Los Estados meridionales veían en su poderoso vecino una nueva amenaza contra su **soberanía, que engendró** una corriente de sospecha hacia el Norte. En las palabras de Rufino Blanco Fombona: "Los Estados Unidos, hasta su guerra con México, eran un pueblo sin ambiciones militaristas o imperialistas, el modelo y el hogar de la libertad civil. Toda la América del Sur los admiraba con el mismo fervor con que hoy los odia." (68) Y el expresidente de Honduras, Policarpo Bonilla, dijo: "Desde la guerra mexicana, en vez de considerar la Doctrina de Monroe como garantía de la independencia americana, los países latinoamericanos la ven como una amenaza a su existencia." (69)

El continente reaccionó rápidamente contra la agresión del Norte. El 9 de noviembre de 1846 el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú dirigió a las Cancillerías de las demás repúblicas americanas una invitación para reunirse en un congreso general en Lima. El objetivo peruano era el establecimiento de una federación americana para lograr el ajuste definitivo de las fronteras, la represión de la anarquía, la unificación de los derechos de los ciudadanos americanos, la alianza defensiva contra las potencias extranjeras, y el mantenimiento de la integridad territorial e independencia política de los Estados.

En diciembre de 1847 se abrieron las sesiones del congreso con la representación de Perú, Bolivia, Chile, y la Nueva Granada. Aunque fueron invitados, los Estados Unidos y México estaban en guerra, y no mandaron delegados. La cuestión de la seguridad nacional fué el tema dominante. Los plenipotenciarios firmaron un tratado de unión y confederación, por el cual los Estados se pusieron de acuerdo en defender su **soberanía colectiva** y su integridad territorial, y en arreglar todas sus disputas por medio de la mediación y el arbitraje. El tratado también propuso la convocación de un congreso de plenipotenciarios que se había de celebrar cada tres años. Debido al espíritu nacionalista de los delegados, terminaron por hacer del congreso una especie de junta consultiva. Lo llamaron Asamblea para no confundirlo con los congresos nacionales, y limitaron sus poderes a la interpretación de tratados y a la intervención en conflictos entre los Estados para

proponer medidas conciliatorias. El tratado terminó por declarar la base de la unión de los países:

"Las Repúblicas Americanas, unidas por los principios de origen, lengua, religión y costumbres; por su posición geográfica; por la causa común que habían defendido; por la analogía de sus instituciones ; y sobre todo, por sus necesidades comunes e intereses recíprocos, no pueden considerarse sino como parte de la misma nación." (70)

Además, el congreso aprobó una convención consular, y varios tratados de comercio, navegación, y unión postal. Para fomentar el comercio entre los países, propuso que "los productos naturales y fabricados de cualquiera de las Repúblicas confederadas que fueran introducidos en las demás Repúblicas de la Federación... pagarían una tercera parte de los derechos de importación que pagaban otras naciones." Pero los tratados quedaron nulos; la Nueva Granada fué el único país que los aprobó.

Los años que siguieron se caracterizaron por la continuación de las tendencias regionales de los Estados. La guerra con el Norte acendró el sentimiento nacionalista mexicano. Aquel país, con los demás del Sur, pasaron por un período de violentas guerras internas. Cuba se pronunciaba por la independencia, y por algún tiempo este movimiento propició la anexión isleña a los Estados Unidos. En el Norte había mucha agitación por la adquisición de la isla. Porque allí estaba desarrollándose la teoría del "Destino Manifiesto", sentimiento de dominación política y expansión territorial dirigido hacia el Sur.

Después de la guerra mexicana, arraigó la creencia en los Estados Unidos de que era el país mejor dotado en sus instituciones políticas para extender su dominación hacia los menos afortunados países del continente. La esencia de esta política fué expresada ante el congreso norteamericano por el senador Douglas: "Lo que dictan los intereses de los Estados Unidos tiene que ser considerado como la ley del continente, y las demás naciones deben aceptarla... por razón del destino manifiesto de nuestro país." (72)

William Walker fué agente irregular de esta doctrina. Con sus expediciones filibusteras apoyadas por las autoridades norteamericanas

nas, Walker fracasó en un proyecto de establecer una República en la Baja California, pero en 1856 logró la presidencia de Nicaragua. Hasta que fué fusilado por los hondureños en 1860, Walker constituyó un grave peligro para la independencia de los pueblos centroamericanos. Esta amenaza produjo una reacción rápida en toda la América Latina: otra vez buscó la seguridad en la acción colectiva.

Primero, los representantes de los Estados latinoamericanos en Washington protestaron contra la conducta del Presidente Pierce en su apoyo a Walker. El Perú mandó municiones y dinero a Centroamérica, e inició el movimiento que desembocó en el Congreso de Santiago del 15 de septiembre de 1856. Fueron representados Ecuador, Chile, y Perú. No invitaron a los Estados Unidos. La seguridad nacional fué el tema dominante, y los tres países firmaron el "Pacto Tripartito" con el objeto de establecer una unión de la "gran familia americana". Los objetivos del pacto fueron expresados por el ministro peruano:

"El gobierno del Perú, mirando lo que ha pasado recientemente en México... lo cual significa un peligro general para la América independiente, cree que uno de los primeros pasos que se debe dar para evitar este peligro es el de la unificación, por parte de las Repúblicas del continente, de ciertos principios que deben constituir su derecho internacional. Porque actos hostiles han sido perpetrados aún, por parte de la América anglosajona... Debemos llegar a un entendimiento con respecto a las bases de una paz y unión general de América, para defender las libertades de las naciones contra los mismos ataques que fueron perpetrados contra México." (73)

El Gobierno del Perú comunicó los resultados del congreso a los demás países hispanoamericanos. México, Nicaragua, Bolivia, Guatemala, Honduras, Colombia y Costa Rica aprobaron oficialmente el tratado. Colombia declaró sus intenciones de invitar a los países del continente, incluyendo a los Estados Unidos, a otro congreso en Panamá. Y Guatemala se sirvió del pacto para protestar contra la política norteamericana del "Destino Manifiesto". Solamente La Plata discutió el principio del tratado, expresando su opinión por medio de su Ministro Elisandre: "América... no puede formar una sóla entidad política". (74; Aquella República ya había descubierto las ventajas de su pos:

ción geográfica para recibir el capital y la inmigración europea. Su única preocupación era su desarrollo nacional, y sus estadistas abandonaron la idea de un congreso americano. Perú vió en el antagonismo argentino un grave peligro para la solidaridad americana, diciendo oficialmente por medio de su ministro:

"Esta es la primera vez desde nuestra gran Revolución, que se alzó la voz de un gobierno para oponerse a lo que para los americanos ha llegado a ser el principio y dogma fundados en las glorias del pasado, en las esperanzas del futuro, y en la fraternidad de todos los tiempos. . . Hoy, cuando está cerca el peligro. . . ella prefiere desertar." (75)

Mientras tanto otra conferencia interamericana había sido convocada en 1856. El Gobierno de Wáshington, con deseos de mostrar sus buenas intenciones hacia los países del Sur, patrocinó una conferencia en la capital norteamericana para establecer medios de conservar la paz en la América Meridional. México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Nueva Granada, Perú y Venezuela mandaron delegados. Los Estados Unidos no participaron activamente en la conferencia. Los países hispanoamericanos firmaron otro tratado de alianza y confederación que propuso la acción colectiva para su mutua protección. Para asegurar el arreglo ordenado de cualquiera controversia que pudiera suscitarse, recomendaron el recurso de la mediación, la conciliación y el arbitraje. Esta conferencia, como las anteriores, no tuvo efectos duraderos.

La década que empezó en 1860 trajo acontecimientos de gran significación a todo el continente. De 1860 a 1865 España ocupaba Santo Domingo, en 1864 los franceses crearon un imperio en México, y el año siguiente barcos españoles se apoderaron de las islas peruanas de Chincha. Además, de 1861 a 1865 estaba desarrollándose en el Norte una violenta guerra civil que casi despedazó aquella Unión.

El Perú, otra vez tomando la dirección en el deseo de lograr la solidaridad americana, mandó armas y dinero a los patriotas mexicanos e invitó a las naciones americanas a otro congreso para dar al continente "una forma peculiar". En noviembre de 1864 se reunieron en Lima los plenipotenciarios de Bolivia, Chile Colombia, Venezuela, Ar-

gentina, Ecuador, Perú, Guatemala y El Salvador. Los Estados Unidos no fueron invitados.

El objeto del congreso era proyectar "medidas para lograr una unión latinoamericana". Los temas presentados a la asamblea eran iguales a los de congresos anteriores: mantener la integridad territorial, oponerse a la dominación extranjera, y recomendar el arbitraje y la conciliación. Como en los tiempos de la Revolución, el peligro inminente de agresiones europeas reforzó los lazos entre los Estados. Los delegados firmaron un "Tratado de Unión y Alianza Defensiva" que contenía todos los temas presentados al congreso. Además, aprobaron varias convenciones comerciales sobre la moneda común, el intercambio de productos, y la unión postal. También expresaron sus temores ante la política norteamericana. Abogaron por el establecimiento de lazos más estrechos con naciones liberales europeas, como Inglaterra, para neutralizar la dominación del Norte. Dijeron: "Debemos buscar la amistad de Europa. La preponderancia de un vecino poderoso nos perturba a todos. La política de Norteamérica sigue siendo una amenaza." (76)

Muchas figuras prominentes de la América Latina asistieron al congreso. Sarmiento, el gran argentino, de paso por Lima en camino a los Estados Unidos, se solidarizó con los representantes hispanoamericanos contra las agresiones europeas. El peruano Paz Soldán declaraba la necesidad de la unión americana y de mantener relaciones amistosas con las demás naciones del mundo. Una nueva nota expresada en esta conferencia fué el deseo de disminuir la influencia de los Estados Unidos por medio de relaciones más estrechas con Europa. Pero como siempre, los acuerdos del Congreso no fueron aprobados por los respectivos gobiernos.

El deseo de España de reafirmar su soberanía sobre el Perú cuando se apoderó de las islas guaneras de Chincha, originó otro movimiento de solidaridad en varios países del Sur. Se aliaron automáticamente cuatro países: Chile, Perú, Ecuador y Colombia, y se lanzaron a la guerra contra España para defender su independencia común. En 1867, mientras seguían luchando contra España, Chile, Ecuador y Bolivia firmaron en Lima un tratado de derecho internacional con la esperanza de que éste evitaría en el futuro todos motivos de controversia entre los Estados signatarios. En 1870, por medio de los buenos oficios

de los Estados Unidos, los beligerantes firmaron en Wáshington un "armisticio perpetuo", y se terminó la lucha con España.

El resultado de esta guerra fué el nuevo reconocimiento de la necesidad de unión por parte de los países meridionales. Lo expresó así el historiador chileno Luis Galdames:

"A más de reanimar en todos ellos aquel sentimiento de solidaridad que había acrecentado sus fuerzas durante los años de la emancipación, la lucha les demostró que, permaneciendo unidos, podrían resistir eficazmente cualquier propósito de conquista abrigado en su contra por países europeos." (77)

La década de 1860 también trajo el primer intento de gobiernos americanos, de establecer entre sí un mejor entendimiento en asuntos intelectuales. La evolución de la cultura intelectual en América se caracterizó durante mucho tiempo por el mutuo aislamiento de los Estados. Fueron consumidores de cultura, dirigiéndose siempre a los centros europeos, sin sentir la necesidad de profundizar las relaciones entre sí. Sin embargo, los gobiernos reconocieron la importancia de fomentar relaciones educacionales y científicas para lograr relaciones armoniosas en los demás aspectos de la vida internacional. Desde el principio del siglo, estudiantes y profesionistas habían viajado por países vecinos, para buscar mejores oportunidades de estudio y de aplicación técnica. Pero, en el "Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación" suscrito entre Argentina y Bolivia en 1868, se hallaba la primera provisión oficial, tendiente a establecer la cooperación intelectual entre naciones americanas. El tratado contenía un artículo, incluido con el fin de establecer el intercambio de profesores y estudiantes entre los dos países, la paridad de diplomas profesionales, y la equivalencia en la práctica de la enseñanza.

Además del principio de la cooperación intelectual entre Estados hispanoamericanos, este período se caracterizó por el advenimiento de la influencia cultural norteamericana en los países del Sur. El educador uruguayo José Pedro Varela llevó de los Estados Unidos a Montevideo las ideas de la educación pública, y con ellas reformó el sistema educativo de su patria. El argentino Domingo Faustino Sarmiento, mandado por el Gobierno de Chile a estudiar los procedimien-

tos educativos en vigor en el Norte, se enamoró allí del sentido democrático y de los sistemas de educación y de bibliotecas populares. Asistía a congresos pedagógicos y propició un congreso internacional de maestros de escuela. Después escribió "Educación popular", en donde resumió los progresos educativos observados en los Estados Unidos y urgió su adopción en el Sur. Primero como Director General de Escuelas, y más tarde como presidente de la República Argentina, introdujo innovaciones y reformas en el sistema educativo de la primaria y normal de su patria, cuyo modelo fué el norteamericano.

Sarmiento hizo más que cualquier otro para lograr la cooperación cultural entre los distintos países americanos. Como todos los grandes americanos, su visión y obra incluyó a todo el continente. En su libro sobre la educación popular, escribió: "He traído a la América del Sur el programa entero de la educación popular". (78) Ya como presidente quiso propiciar la traducción de obras clásicas de los varios Estados. Se trasladó al Uruguay y a Chile, y convino con estos países una acción conjunta con los demás de América, para asegurar la empresa. Había firmado un tratado con ese fin con cuatro Repúblicas; pero, el proyecto fracasó, porque no fué ratificado por el congreso argentino. En obsequio del "primer maestro de América", el Congreso de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas, recomendó en 1943 que el 11 de septiembre, aniversario de la muerte de Sarmiento, se adoptara como Día del Maestro en todo el continente.

De 1870 hasta 1889, la fecha de la Primera Conferencia Panamericana en *Washington*, seguía desarrollándose el movimiento tendiente a lograr la solidaridad continental. Ya no tenía fines políticos. La seguridad de las naciones latinoamericanas fué establecida, y los peligros de la reconquista pertenecen al pasado. Ahora querían las naciones mejorar las condiciones materiales de su vida interna. El movimiento tomó nuevas características. Ampliándose su alcance, introdujo el principio de la ayuda mutua en materias como el derecho internacional y la salubridad.

Para evitar motivos de guerras y demás conflictos, los países del Sur reconocieron la necesidad de lograr un entendimiento sobre el derecho internacional. La posición avanzada de la Doctrina de Calvo, de proscribir toda intervención de un Estado en los asuntos internos o externos de otro, ya se había realizado en un tratado entre Perú y

Argentina en 1874. En diciembre de 1877, el Gobierno del Perú invitó a los demás países de América, a participar en un congreso de juristas en Lima, con el objeto de simplificar los principios del derecho internacional. Chile, Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela, Uruguay, Guatemala y Costa Rica enviaron representantes. Los Estados Unidos fueron invitados a asistir pero rehusaron enviar delegados. El congreso aprobó dos convenciones: una para establecer reglas uniformes en asuntos de derecho internacional privados y la otra sobre extradición. La reunión tuvo un fin trágico, cuando el ejército chileno capturó la ciudad e interrumpió las sesiones del congreso. Solamente Guatemala y Uruguay aprobaron las convenciones.

El principio del arbitraje obligatorio, meta de las naciones latinoamericanas desde la independencia, seguía inspirándolas. En septiembre de 1880, Colombia y Chile firmaron un tratado, que propuso el arbitraje para resolver cualquier disputa entre sí, y designaba al Presidente de los Estados Unidos como árbitro permanente. El tratado despertó en Colombia gran entusiasmo, que se tradujo en el proyecto de reunir un segundo Congreso en Panamá, con el fin de que todos los demás gobiernos se adhirieran al principio del pacto. Colombia no invitó a los Estados Unidos porque, según el tratado, este país debía mantener "una imparcialidad amistosa y judicial" en las diferencias de los Estados latinoamericanos. Fué entusiasta la respuesta que la gran mayoría de las Repúblicas del continente dió a la iniciativa colombiana. Costa Rica, contestando a la invitación, propuso "un nuevo tratado, por el cual los Estados Unidos contraerían el solemne deber de respetar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de sus Repúblicas hermanas." (79) La guerra que estalló entre el Perú, Bolivia y Chile impidió la realización del congreso.

En 1881, el año en que Colombia mandó las invitaciones para el Congreso de Panamá, se reunieron delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Perú, Venezuela, Haití, México y los Estados Unidos en Washington, en una conferencia general de sanidad. Fué éste el principio de una cooperación, muy provechosa en esa materia, de los países americanos. La asamblea recomendó varias medidas preventivas: el empleo de patentes internacionales de sanidad, la notificación internacional de las condiciones sanitarias, la creación de oficinas internacionales de sanidad, y la formación de una Comisión para

estudiar la fiebre amarilla. En esta Conferencia el doctor cubano Carlos Finlay lanzó la idea novedosa de la propagación de la fiebre amarilla por los mosquitos infectados.

En 1883 para conmemorar el centenario del nacimiento de Bolívar se convocó un Congreso en Caracas. Los representantes de Argentina, Bolivia, Colombia, Perú, El Salvador, México, y Venezuela firmaron una convención proponiendo el arbitraje, y aprobaron una serie de declaraciones sobre derecho internacional público. Como los anteriores congresos políticos, éste no tuvo resultados prácticos.

En 1884, apareció otro proyecto para establecer una Liga de los Estados Latinoamericanos. Alberdi, uno de los pocos argentinos que se ocupaba en evidenciar la necesidad de la unión americana, era el autor.

El proyecto incluía a todo el continente, con excepción de los Estados Unidos y sugirió la ventaja del apoyo de una o más potencias europeas. El objeto de la liga sería el logro de todos los fines propuestos por Alberdi, cuando elaboró su plan para un congreso americano mientras era estudiante en Santiago. Violando el principio tradicional contra la intervención intromisora que los países meridionales habían reiterado en todos sus propósitos de unión, Alberdi afirmó el derecho de los Estados a intervenir en los asuntos de otro país, con el fin de mantener la paz y el orden. Ninguno de los gobiernos americanos quiso siquiera tomar en consideración el proyecto.

Posteriormente se llevaron a cabo dos conferencias sanitarias: la primera, en 1887, en Río de Janeiro y la otra el año siguiente, en Lima. Los gobiernos de Argentina, Brasil y Uruguay, y más tarde los de Bolivia, Chile, Ecuador y Perú firmaron acuerdos con respecto a la cuarentena de las enfermedades contagiosas. Las conferencias sanitarias realizadas hasta aquella fecha no tenían consecuencias prácticas inmediatas. Sin embargo, habían aportado indicaciones valiosas. Estipularon la necesidad de convenios en los procedimientos cuarentenarios, los cuales, por falta de uniformidad y de base científica, estaban obstaculizando el comercio y perturbando las relaciones internacionales.

La última conferencia americana de este período que un Congreso de Juristas. Argentina y Uruguay invitaron a todos los países del Sur a la reunión, para formar el derecho internacional privado. Como consecuencia, Bolivia, Chile, Brasil, Paraguay, Perú, Argentina y Uruguay mandaron sus más famosos Juristas a Montevideo. Esta conferencia formó la base del derecho internacional de las naciones meridionales. Los

juristas firmaron tratados sobre todos los aspectos legales; derecho civil, comercial, penal y sobre patentes y propiedad artística y literaria. En la última sesión del congreso, el 18 de febrero de 1889, el estadista argentino Quirino Costa declaró la necesidad de la cooperación por parte de los países del Sur, en todos los aspectos de la vida internacional. Decía: "Cada país es el arquitecto de su propio destino; pero, unidos todos en el interés del porvenir de la América del Sur, cuyos hijos desean que siempre se diga de los Estados que la forman: Todos para uno y uno para todos." (80)

Como siempre en la vida de las naciones, los acontecimientos políticos se reflejaban en la literatura de la época. Cuando ocurrió la ocupación de México por los franceses, el chileno Francisco Bilbao escribió "La América en peligro". Este libro es una ruda invectiva contra la Argentina. En otro libro, "Unión Latinoamericana", publicado en 1865, J.M. Torres Caicedo urgió la necesidad de una unión de todos los países americanos de descendencia ibérica para la protección de sus instituciones políticas y el desarrollo de su vida económica y social. En 1866 el poeta chileno Guillermo Matta escribió un mensaje a América, incitándola a unirse contra España, que entonces pretendía reconquistar las islas Chinchas.

Con el Grito de Yara en 1868 comenzó la guerra cubana por la independencia. El portorriqueño Eugenio María de Hostos, que luchó por la libertad de Cuba y de su patria, escribía en pro de la formación de una Federación antillana, como base de una vasta federación latinoamericana. La libertad de Cuba estaba ligada a la suerte de aquella federación. En la campaña de Hostos, figuró también el periodista dominicano Federico Henríquez Carvajal. Escribiendo en varios periódicos de la América meridional, se expresó en contra de las tendencias regionalistas del Sur. Henríquez Carvajal favorecía el plan de Hostos, de crear una unión de todos los países iberoamericanos y liberar a las Antillas.

Aunque los Estados Unidos ya inspiraban miedo en el Sur, más bien que la admiración de años anteriores, y las varias tentativas latinoamericanas de establecer la unión americana no incluyeron al vecino país, algunos escritores meridionales urgían la necesidad de la participación norteamericana, para lograr la solidaridad continental. Uno de ellos era el brasileño Pereira Pinto. En varias publicaciones, alababa a

"la más poderosa nación del nuevo mundo" por su reconocimiento de la independencia latinoamericana, y declaraba la urgencia de incluir a la República anglosajona en las deliberaciones de los países del Sur.

Se puede resumir la preocupación general de esta época por lograr la solidaridad americana, en las siguientes palabras del historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna;

"Una consoladora conclusión es clara en esta hora solemne, cuando se agita este tema en el parlamento y en la prensa, y cuando se ha convertido en un estudio constante para la juventud: este movimiento para la unidad ha sido mantenido sin vacilación desde los primeros años de nuestra independencia hasta la actualidad (1862), en que se ha convertido en una agitación general americana." (81)

Hay en la vida de las naciones en que existe aprensión por su soberanía y seguridad nacional. En estos tiempos florecen los pactos y alianzas colectivos, y las naciones se acercan para su mutua protección. Así ocurrió en América. Los Estados meridionales, deseosos de lograr la unión cuando sentían en peligro su soberanía, perdieron su entusiasmo por la solidaridad cuando se desvaneció el peligro.

El jurista venezolano, Esteban Gil Borges, ha expresado esta tendencia de la manera siguiente:

"Estas Conferencias continentales son como avisos de tempestad; cuando amenaza el peligro, aparece una, y se desvanece con el regreso de la calma. Representan el aspecto temporal de la idea de la solidaridad americana. Son la manifestación de esa solidaridad en momentos de crisis." (82)

Los resultados de casi todas las tentativas latinoamericanas de unir a América, fueron exiguos. Los gobiernos dejaron de ratificar los tratados y convenciones firmados en las asambleas por sus respectivas delegaciones. El chileno Alejandro Álvarez explicó el fracaso de estas conferencias como debido a: "las distancias enormes que separaban a los países, la inestabilidad de los gobiernos, el exagerado espíritu regional de la independencia, las disputas fronterizas, las guerras ci-

viles... y las guerras entre las naciones." (83) A estas razones se puede añadir la de la dificultad de las comunicaciones entre los países, y la falta de perseverancia y de un órgano central y permanente, que hubiera actuado como fuerza coordinadora y motriz en las varias tentativas.

Sin embargo, de las conferencias se obtuvo algún beneficio, como lo prueban las palabras del colombiano J.M. Yepes: "En estas conferencias fué trazado el esquema político y jurídico del continente". (84) Los tratados, aunque no fueron ratificados, incorporaron los principios básicos que ahora regulan la conducta internacional de las naciones americanas: la soberanía completa de los Estados, la igualdad de todos ante el derecho internacional, la aprobación del arbitraje y la conciliación como medios de resolver las controversias, y los beneficios de la cooperación para solucionar los problemas mutuos y mejorar intereses comunes. Estos precedentes servían de guía a las naciones americanas en sus nuevos esfuerzos por lograr la solidaridad continental, esfuerzos que se iniciaron en el Norte con la Primera Conferencia Panamericana en 1889. Con este acontecimiento se inauguraba una nueva etapa, en las relaciones interamericanas.

LAS CONFERENCIAS PANAMERICANAS

Hacia fines del Siglo XIX se ocupó Benjamín Vicuña Mackenna de la necesidad de convocar un congreso americano, para lograr la fraternidad de los pueblos del nuevo mundo. Afirmó que las tentativas anteriores no fueron verdaderas emanaciones del alma americana, porque nacieron del miedo y de las necesidades del momento. Declaró la falta de una "alianza permanente de pueblos", no de gobiernos, y añadió que:

"Los pueblos deben alzar sus voces al unísono y enviarse unos a otros su abrazo fraternal. Entonces dominará el amor en vez del miedo. De esta manera, y solamente de esta manera, sería un hecho la Federación Americana. Entonces estaría asegurado el destino de nuestra patria común, el más magnífico de los cinco grandes continentes... que un piloto sublime llamó el "Nuevo Mundo", porque, en sus dimensiones, su aparición era igual a una segunda Creación maravillosa." (85)

La historia nos enseña que no fué este idealismo lírico el que inspiró a los estadistas norteamericanos, cuando convocaron la Primera Conferencia Panamericana. Desdichadamente, la política de las naciones igual que la de los hombres, no se determina por el amor, sino por los intereses egoístas. Sin embargo, esta etapa del panamericanismo no empezó como alianza temporal para la guerra, sino como movimiento pacifista inspirado por el deseo de paz y de intensificar el comercio.

Los acontecimientos continentales de la segunda mitad del Siglo XIX, tendían a producir suspicacias y rencores en el Sur y aislamiento e indiferencia en el Norte. Los diversos incidentes que alteraron el

espíritu de la Doctrina de Monroe, y las exhibiciones del "destino manifiesto" de los Estados Unidos despertaron el antagonismo de las Repúblicas iberoamericanas. La guerra de secesión y el tormentoso período de la reconstrucción que la siguió, requerían de los Estados Unidos la puesta de toda su atención en el restablecimiento de la prosperidad nacional, y quedaron ignorados por los pueblos meridionales. Sin embargo, el desarrollo interno del Norte fué enorme. Hacia fines del siglo la industria pedía mercados extranjeros, y sus estadistas e industriales extendían la mirada hacia el vasto campo del Sur.

Las Repúblicas latinoamericanas sólo producían materias primas, y dependían de la importación europea para obtener otros productos necesarios. En el intercambio comercial de los Estados Unidos con Latinoamérica, el balance resultaba desfavorable para el Norte. Además, casi todo el capital usado para el desarrollo industrial del Sur fué europeo. En las naciones meridionales veían los norteamericanos un vasto mercado para su producción industrial y un fértil campo para las inversiones. Y veían, al mismo tiempo, que para desarrollar mercados y asegurar inversiones, se hacía preciso consolidar la paz entre los Estados.

El 21 de enero de 1880, el Senador David Davis presentó a la alta cámara un proyecto de ley "sobre el fomento de relaciones comerciales más estrechas entre los Estados Unidos y las Repúblicas de México, Centromérica, el Imperio del Brazil y las Repúblicas de Suramérica". (86) El senador Davis propuso la convocación en Wáshington de una conferencia de todos los Estados del continente. El 29 de noviembre de 1881 el Secretario de Estado norteamericano James G. Blaine invitó a los gobiernos americanos a mandar sus delegados a un congreso general, "con el objeto de considerar y discutir los métodos de prevenir la guerra entre las naciones de América". (87) La nota acentuaba que los Estados Unidos tomarían parte en la conferencia como "una entre muchas naciones coordinadas e iguales entre sí." (88)

La invitación tuvo eco en los gobiernos meridionales. Venezuela contestó que: "Se puede considerar como seguro el porvenir de la América del Sur, bajo la custodia de la gran República, que es a la vez nuestra maestra y nuestro modelo." (89) Honduras aprobó la idea "para bien de la América Latina y de los Estados Unidos". (90)

y El Salvador aceptó con entusiasmo las proposiciones generosas del Gobierno de los Estados Unidos". (91)

Debido a cambios en la administración norteamericana, fueron retiradas las invitaciones. Pero en 1888 los Estados Unidos propusieron otro congreso, y el 2 de octubre de 1889 se abrieron las sesiones.

De los diecinueve Estados que existían entonces en el continente, todos, menos la República Dominicana, se hallaban representados. La Conferencia tenía el carácter de una junta consultiva. No trataba de resolver problemas específicos, como las conferencias anteriores, sino de discutir los problemas generales que impedían las relaciones amistosas entre los diversos Estados. Sin embargo, se dieron tres pasos notables para sentar los cimientos de un sistema continental: la declaración de que quedaría eliminado del derecho público americano el principio de la conquista; un plan de arbitraje no fué aprobado.

Se tomaron también varios acuerdos sobre el comercio, la construcción de un ferrocarril continental, y el establecimiento de una unidad monetaria y una aduana americana. La recomendación de que los extranjeros no deben tener más garantías que los nacionales del país en que residen, encontró la oposición de la delegación norteamericana. Los representantes designaron un comité para estudiar las enfermedades de cuarentena y formular las necesarias regulaciones sanitarias para combatirlas.

Manuel Elguera, agregado a la Delegación peruana, ha resumido de una manera ingeniosa los resultados de la Conferencia:

"En cuanto a lo que se refiere a la labor de la Conferencia, debo decirle, con toda franqueza, que las sesiones las encontraba muy pesadas; se discutía mucho por cosas que parecían sin gran valor, y lo que creíamos que hubiera llenado el principal objeto, no fué aprobado: me refiero a la aceptación del arbitraje obligatorio. Felizmente, la recomendación para el estudio del Ferrocarril Panamericano, y la creación de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, han contribuído a que nuestros países se vayan conociendo y acercándose más. Lo que se pensaba fuera ferrocarril, se ha convertido en carretera, y la Oficina Internacional... hoy en la Unión Panamericana." (92)

La Conferencia de Wáshington estableció la base para las relaciones interamericanas que habían de seguir. El solo hecho de que los latinos y anglosajones del continente se congregasen en torno a la mesa para deliberar sobre sus intereses comunes, daba a aquel congreso significación inmensa. Además, sirvió para mostrar la ignorancia mutua en que se tenían las dos secciones del continente. Como declaró el argentino Roque Sáenz Peña ante la Asamblea: "La verdad es que nos conocemos poco". Ejemplo de la ignorancia que aquejaba al Norte respecto al Sur, fué un incidente, que describió el señor Elguera.

"Un muchacho, **amigo mío**, hijo de un Senador, me hizo una pregunta, que muchos otros me habían hecho; es decir, que si en mi país había pianos. Después de contestarle, me quedé mirándole la mano, y le dije: ¡qué buen beefsteak saldría de ella! A lo que el muchacho, muy alarmado, me dijo: "yo sabía, Mr. Elguera, que ustedes se vestían con plumas; pero, no sabía que también comieran gente." (94)

Después de la primera Conferencia Panamericana, siguió una serie de congresos y asambleas especializados en varias partes del continente. Las materias tratadas incluyeron el propuesto ferrocarril continental, la hacienda pública, la moneda continental, la medicina, la marina y el saneamiento. Como consecuencia del primero, se hicieron extensos gráficos del territorio considerado, que después fueron de la mayor utilidad en la construcción de la Carretera Panamericana. En la Conferencia Sanitaria, bajo la dirección de los doctores Finlay, de Cuba, y Liceaga, de México, quedó aceptada la teoría de la transmisión de la fiebre amarilla por los mosquitos, y fueron iniciados proyectos para combatir esta enfermedad.

En el mismo período se formularon las doctrinas Calvo y Drago, que más tarde habían de incorporarse al derecho internacional del derecho internacional, condenó la intervención armada por reclamación de continente. El jurista argentino Carlos Calvo, en su libro sobre el derecho de carácter financiero, y sostuvo el principio de que los extranjeros inversionistas no debían tener más garantías que los nacionales del país en que residiesen. En 1901, Inglaterra, Alemania e Italia amenazaron a Venezuela con la intervención armada y el bloqueo, para

cobrar las deudas pecuniarias que les debía aquel país. La aprobación de la decisión europea por el presidente norteamericano Teodoro Roosevelt, motivó la famosa protesta del Ministro de Relaciones Exteriores argentino, Luis María Drago. El argentino basó su declaración en la Doctrina de Calvo, y añadió que "El cobro de empréstitos por medios militares implica la ocupación territorial para hacerlos efectivos, y la ocupación territorial significa la supresión de los gobiernos". (95)

Mientras tanto, en las Antillas estaban ocurriendo acontecimientos de gran importancia para todo el continente. En 1895 el "Grito de Baire" abrió la guerra emancipadora en Cuba. En abril de 1898 los Estados Unidos declararon la guerra a España, y en Diciembre del mismo año se firmó el protocolo de París. España cedió al Norte la isla de Puerto Rico, la de Guam y el archipiélago de las Filipinas. Cuba fué declarada independiente. Pero, los Estados Unidos impusieron a ésta la Enmienda Platt, que anulaba su soberanía e hizo de país un protectorado norteamericano. El mismo año los Estados Unidos se anexionaron a Puerto Rico, sin consultar a sus pobladores, e iniciaban gestiones sobre las Islas Virgenes. Había empezado la dominación norteamericana en el área del Caribe.

A las nobles palabras de los estadistas del Norte en la Primera Conferencia Panamericana, había seguido la contradicción inmediata de la conducta de los Estados Unidos. Ocurrió el rápido desenvolvimiento de la hegemonía norteamericana que convirtió la doctrina de Monroe en una política de dominación dirigida contra el resto del continente. En 1895, al tratarse de una cuestión de límites entre la Guayana inglesa y Venezuela, los Estados Unidos intervinieron con una impropcedente aplicación de la Doctrina. En las palabras del Secretario de Estado Richard Olney, declararon que "de hecho son los soberanos del continente y que su "fiat" es ley, en la materia a que llevan su acción." (96)

Pero su verdadero imperialismo empezó después de la guerra con España, cuando sus estadistas y financieros volvieron la mirada hacia el Caribe. Entonces vino la política de la diplomacia del dólar y del "Big Stick" que violaba la soberanía de los Estados contra quienes fué dirigida. Esta política aumentó de un modo tremendo la hostilidad y miedo, que ya inspiraba al Sur su ahora despótico vecino. En este ambiente de creciente hostilidad y agresión, fué convocada la Segunda Conferencia Panamericana.

En 1899, el presidente McKinley sugirió la convocación de otra conferencia de los Estados americanos. El gobierno de Porfirio Díaz, que mantenía relaciones muy amistosas con los Estados Unidos, invitó a los demás países del continente a un congreso en la ciudad de México. El programa de la conferencia era semejante al de la anterior, y Chile objetó los "términos vagos" de la invitación. El 22 de octubre de 1901, se abrieron las sesiones con la representación de diecinueve naciones.

La discusión acerca del arbitraje obligatorio casi interrumpió las sesiones. Chile, que se opuso a esta discusión por razón de su controversia con Perú sobre Tacna y Arica, estaba a punto de abandonar la conferencia. Después de mucha deliberación, nueve delegaciones firmaron el tratado de arbitraje obligatorio, y quince aprobaron otro, que recomendó el arbitraje voluntario. Diecisiete representantes firmaron una convención que propuso el arbitraje obligatorio para el ajuste de las reclamaciones pecuniarias, y quince firmaron otra que rechazaba toda responsabilidad de parte de los diversos gobiernos por daños sufridos por extranjeros.

Además, un plan fué formulado para la codificación del derecho internacional, y otro que estipuló la convocación de las conferencias cada cinco años. Los delegados ratificaron la resolución de la Primera Conferencia, que recomendó la construcción del Ferrocarril Panamericano sugirieron la creación de un Banco Panamericano. Firmaron tratados sobre la extradición de criminales, patentes, propiedades literarias, y el intercambio de publicaciones literarias y científicas. Autorizaron la inauguración de las Conferencias Sanitarias Internacionales y de la Oficina Sanitaria Panamericana. Solamente tres Estados aprobaron todas las labores de la conferencia: fueron Honduras, Guatemala, y El Salvador.

El resultado más concreto fué la creación de los dos órganos de salubridad. Sus funciones eran el establecimiento de servicios sanitarios en todas partes del continente, y la investigación de las enfermedades contagiosas. Siguiéron dos Conferencias Sanitarias, en donde fueron aprobadas regulaciones para evitar la extensión de las enfermedades contagiosas en los distintos Estados. Estas labores hicieron mucho por la extinción de la fiebre amarilla y otras enfermedades que infestaban a varias partes del continente.

Mientras tanto, había ocurrido otro episodio de agresión norte-

cana, que causó gran indignación en toda la América Latina. En 1903 se firmó el Tratado Hay-Herrán entre Colombia y los Estados Unidos, por el cual la República del Norte adquirió una tira del Istmo de Panamá para la construcción de un canal interoceánico. En Colombia el sentimiento público condenaba abiertamente el tratado, y el congreso nacional no lo aprobó. El mes siguiente, con el apoyo de fuerzas navales y militares norteamericanas, se proclamó la independencia de Panamá. El nuevo gobierno panameño cedió a los Estados Unidos la Zona del Canal. Así quedó también abierta la influencia norteamericana en Centroamérica, poco tiempo después que en el Caribe.

El año siguiente declaró el presidente Teodoro Roosevelt que, para mantener los principios de la Doctrina de Monroe y evitar intervenciones europeas en el continente, los Estados Unidos tenían que ejercer "un poder internacional de policía". Santo Domingo había contraído deudas con Alemania, España, e Italia que no podía saldar. Entonces los Estados Unidos intervinieron en las rentas aduaneras de aquel país, y empezó allí la dominación del Norte.

Continuaban las conferencias panamericanas. En diciembre de 1905, el Embajador brasileño en Washington pidió la convocación de la Tercera Conferencia en Río de Janeiro. El problema fue retardado por la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, y el 23 de julio de 1906 se abrieron las sesiones en el "Palacio de Monroe", construido especialmente al efecto por el gobierno del Brasil. Estuvieron representados todos los países del continente.

La atmósfera era de gran tensión. Las intervenciones norteamericanas en Panamá y Santo Domingo, y la política del "Big Stick" estaban uniendo a toda la América Latina contra los Estados Unidos. Fue entonces cuando el Secretario de Estado norteamericano Elihu Root compareciera en la conferencia a declarar "la igualdad de derechos" de todos "los miembros de la familia americana", cuando las acciones de su patria estaban en contradicción directa con sus palabras.

Los delegados renovaron el tratado de la Segunda Conferencia reguladora del arbitraje de las deudas pecuniarias, y autorizaron la creación de una comisión internacional de juristas para formular códigos del derecho internacional americano. Firmaron otra resolución, que estipuló que los representantes americanos a la Segunda Conferencia de La Haya lograsen "la celebración de una convención general de arbitraje tan efectiva y definitiva que... la aceptaran todas las



ALC. A. FIA

naciones". Consolidaron las varias convenciones económicas de la Segunda Conferencia Panamericana en una sola convención que incluía la protección de patentes, propiedades literarias y artísticas, y marcas de fábrica. Crearon dos oficinas internacionales en La Habana y en Río de Janeiro para su registro. Establecieron un centro de información sanitaria en Montevideo. Ampliaron las funciones de la Oficina de las Repúblicas Americanas para obtener la ratificación de los tratados y convenciones de las conferencias, presentar informes sobre los problemas interamericanos y las condiciones internas de los varios Estados, y cooperar con las comisiones nacionales de Asuntos Panamericanos, establecidas por esta conferencia, para investigar medidas de desarrollo económico de los diversos países.

En resumen, se puede decir que esta conferencia se dedicó a mejorar las convenciones existentes y a elaborar y solidificar los detalles administrativos del sistema panamericano. La mayor parte de la acción fué sugestiva. Las resoluciones adoptadas por la conferencia fueron ratificadas por la mayoría de los gobiernos. El señor Cornejo, delegado del Perú, describió la gran significación de las conferencias y su necesidad, a pesar de la conducta de ciertos Estados que iba en contra de sus principios. Quizás tenía en consideración la política de los Estados Unidos cuando decía: "Estas conferencias, señores, son el símbolo de aquella solidaridad que, a pesar de las pasiones efímeras de los hombres, constituye por la fuerza invencible de las circunstancias, la esencia de nuestro sistema continental." (97)

En 1907, los esfuerzos de los Estados Unidos y de México para mantener la paz en la América Central, culminaron en la celebración en Wáshington de las conferencias centroamericanas de paz y amistad. Los cinco Estados firmaron varios tratados que establecieron una Corte de Justicia Centroamericana, con autoridad para arbitrar todos los conflictos entre ellos, y otros relativos al intercambio de títulos profesionales, el acercamiento comercial, la extradición y las comunicaciones.

El mismo año se reunió en la ciudad de México la Tercera Conferencia Sanitaria. Reiteraron los principios adoptados en las conferencias anteriores y recomendaron intensivas campañas educativas para combatir las enfermedades contagiosas. El año siguiente se convocó la Primera Conferencia Científica en Santiago de Chile. El 11 de mayo de 1908, al cimentar la primera piedra del Palacio Panamericano en Wáshington, el brasileño Joaquín Nabuco rindió un bello tributo al ideal del pana-

mericanismo, al panamericanismo que existía hasta entonces sólo en teoría. Decía: "Señores, nunca ha habido nada paralelo a esta ceremonia: veintiuna naciones de distintas lenguas, que construyen juntas una casa para sus deliberaciones comunes... que han establecido su unión sobre la base de la igualdad más absoluta". (98) El año siguiente intervinieron fuerzas militares de los Estados Unidos en Nicaragua.

El Gobierno de Wáshington quería evitar que la ruta canalera del río San Juan cayera en manos de europeos o japoneses. Hizo ofertas para su adquisición al presidente José Santos Zelaya, de Nicaragua, pero éste las rechazó. Entonces, la administración norteamericana entró en arreglos con los revolucionarios nicaragüenses, y en octubre de 1909 estalló una rebelión. Marineros norteamericanos ayudaron a los insurrectos, y Zelaya renunció la presidencia en favor del doctor José Madriz. Pero éste tampoco gustó a Wáshington, y se prolongó la lucha hasta que Madriz abandonó su puesto y subió Adolfo Díaz, con la aprobación del Norte. El mismo año, el 12 de julio, se convocó la Cuarta Conferencia Panamericana en Buenos Aires.

Continuaba el ambiente de animosidad hacia los Estados Unidos que caracterizara la conferencia anterior. Todos los países del continente, con excepción de Bolivia, mandaron delegados. A pesar de que las resoluciones de la conferencia fueron ratificadas por la mayoría de las naciones, los resultados concretos de la reunión fueron pocos. Los delegados cambiaron el nombre de la Oficina de las Repúblicas Americanas por el de Unión Panamericana. Decidieron que todos los países podían mandar representantes a las conferencias aún cuando no tuvieran relaciones diplomáticas con Wáshington o con el gobierno que convocase la conferencia. Recomendaron el intercambio de profesores y estudiantes entre las universidades del continente.

Por lo demás, repitieron y ampliaron los tratados y convenciones de las conferencias anteriores acerca de patentes y propiedades, saneamiento y el arbitraje de reclamaciones pecuniarias. Por oponerse a ello Chile y Argentina, no triunfaron los esfuerzos de la delegación brasileña para hacer aprobar a la conferencia la resolución de Joaquín Nabuco, en que el difunto estadista brasileño, refiriéndose a la Doctrina de Monroe, dirigía a la "Gran Nación Hermana del Norte una expresión de agradecimiento por aquella acción noble y desinteresada, que ha sido de tan gran beneficio a todo el nuevo mundo". (99)

Los años siguientes se caracterizaron por su gran aumento en el número de conferencias especializadas. Fué establecido el Instituto Ame-

icano del Derecho internacional, en un intento de evitar las guerras interamericanas. En 1911 los Estados Unidos, Argentina y Brasil prestaron sus buenos oficios con la mediación en el conflicto de límites territoriales entre Perú y Ecuador. Y el año siguiente, el gobierno norteamericano mandó varios miles de marinos a Nicaragua, para aplastar la rebelión que se levantó contra el régimen impuesto por Wáshington.

Como se ve, los resultados de las cuatro Conferencias Panamericanas, no eran mucho más satisfactorios que los de la precedente serie de conferencias latinoamericanas. Quedó instituido un órgano permanente de las conferencias, la Unión Panamericana, que dió unidad y cohesión al movimiento, lo que antes había. Además, la comparación sanitaria dió resultados concretos en su lucha contra la fiebre amarilla y otras enfermedades en La Habana y otras ciudades del Sur. Pero, las repetidas agresiones del Norte y su despótica manera de intervenir en los asuntos de los demás países del continente inspiraron el miedo y el odio de aquéllos, e impidieron el desarrollo del buen entendimiento y de las demás relaciones armoniosas entre Norte y Sur. En vista de estas agresiones, que constituían una constante amenaza a todos los Estados Meridionales, y en vista del poco provecho que se obtenía de las conferencias, se puede bien preguntar ¿por qué seguía participando en ellas la América Latina?

José Martí había escrito lo siguiente sobre los motivos del Sur para asistir a la Primera Conferencia: "Por ignorancia o por fe fanática, o por miedo, o por cortesía, se reunieron en Wáshington, bajo el águila temible, los pueblos hispanoamericanos". (100) Puede ser que los motivos enumerados por Martí con respecto a la Primera Conferencia, inspiraron también al Sur en los años siguientes. O puede ser que, a pesar de la política del Norte, los Estados iberoamericanos reconocieran la comunidad de intereses de todo el continente, y tenían la esperanza de que con el tiempo les resultaría algo bueno de las conferencias. O, lo que es más probable, era la combinación de todos estos factores lo que determinó su continuada participación en el movimiento panamericano. De todas maneras, seguían las conferencias con la asistencia del Sur, y, como lo expresa el chileno Alejandro Alvarez, a la vez seguía formándose la "conciencia americana". Solamente los escritores alzaron sus voces de protesta. Y el primero en hacerlo fué el cubano José Martí.

Desde el principio, Martí reconoció el interés egoísta del Norte al convocar la Primera Conferencia, y le inspiró desconfianza. Escribió a

Gonzalo de Quesada, de la Delegación argentina: "Del congreso... nada práctico puede salir, a no ser lo que convenga a los intereses yanquis que no son, por de contado, los nuestros... Creo, en redondo, peligroso para nuestra América, o por lo menos inútil, el Congreso Internacional". (101) Era con respecto a la liberación de su patria por lo que Martí sentía los mayores temores de los Estados Unidos. Temía la intervención norteamericana en la creciente rebelión cubana: en su posible alianza con España o en su más probable dominación de la isla. Pocos años después, habían de concretarse los temores expresados por el cubano, cuando escribió: "Y una vez en Cuba los Estados Unidos, ¿quién los saca de ella?". (102) En todos los esfuerzos de Martí, para unir a los Estados hispanoamericanos, se nota el deseo de neutralizar la hegemonía norteamericana. Y en sus visiones de solidaridad americana, no fué incluida la República del Norte.

La derrota de España por los Estados Unidos, hizo que se volviese el sentimiento latinoamericano en favor de la madre patria. Cuando las últimas colonias españolas pasaron al poder de la Unión norteamericana, los escritores del Sur se expresaron violentamente contra los Estados Unidos y todo lo relacionado con aquel país. Abogaron por el establecimiento de relaciones más estrechas entre Hispanoamérica y la madre patria, para poder oponerse al Norte. Ha escrito el venezolano Jesús Semprum:

"La derrota inevitable de España despertó un profundo eco moral en nuestros pueblos. Vimos en el triunfo de Yanquilandia la victoria del fuerte sobre el débil... La amargura sentimental de la derrota española creó en nosotros una hostilidad permanente hacia el Norte... No quedamos satisfechos con proclamar nuestra simpatía hacia España, sino que la literatura del Sur se consideró obligada a manifestar su aversión hacia la República del Norte." (103)

A fines del Siglo XIX, el brasileño Eduardo Prado escribió "La ilusión americana". libro famoso que instaba a la América Latina a unirse en contra de los Estados Unidos. La ilusión consistía en la creencia del Sur, de que esta sección del continente podía desarrollarse en paz y armonía con el Norte. Declaró que los Estados Unidos siempre habían mantenido una actitud hostil hacia la América Latina. Empezando por el hecho de que no prestaron su ayuda a la lucha por

la independencia del Sur, resumía las sucesivas agresiones del Norte hasta la fecha.

En 1899, el mexicano Francisco Bulnes escribió "El porvenir de las naciones hispanoamericanas ante las conquistas de Europa y los Estados Unidos". El autor comparó el futuro de la América Latina con el de Europa y la República anglosajona. El tono del libro es pesimista. La maldición del Sur consiste en sus zonas calientes, en donde nunca podrán desarrollarse naciones industriales y progresistas. Bulnes predijo que todo el territorio desde Cuba a Bolivia, perderá su independencia hacia 1980.

El libro que más hizo para desacreditar a los Estados Unidos y al ideal panamericano, fué "Ariel" de José Enrique Rodó. Publicado en 1900, este "canto a la hispanidad", por razón de su estilo elegante y el mérito literario de su autor, ejerció una acción decisiva en el pensamiento de la juventud iberoamericana. Rodó diagnóstico de modo pesimista la amenaza de la infiltración de la cultura materialista de los Estados Unidos, y aconsejó la práctica de un idealismo militante para oponerse al Calibán del Norte. El autor admitió las contribuciones norteamericanas a la educación popular, a la salud y al optimismo, al bienestar del trabajador, al espíritu de individualismo y de organización y a la forma republicana de gobierno. Como escribió: "aunque no les amo, les admiro". Pero, condenó a los Estados Unidos porque su "principio dirigente" era la "absoluta preocupación del triunfo material... La idealidad de lo hermoso no apasiona al descendiente de los austeros puritanos. Tampoco le apasiona la idealidad de lo verdadero". (104) Rodó temía por el porvenir de la América Latina, porque "la poderosa federación va realizando entre nosotros una suerte de conquista moral... **Y de admirarla se pasa, por una transición facilísima, a imitarla.**" (105)

En el venezolano César Zumeta se halla el gran pesimista de la época. En su libro "El continente enfermo", el precursor de los sociólogos latinoamericanos inauguró una serie de ensayos pesimistas sobre los problemas del continente, que fué continuada por muchos escritores del Sur. Analizó los peligros internos y externos de la América Latina y su probable desarrollo en el futuro. Como los escritores que seguían, Zumeta profetizó una nueva etapa de imperialismo norteamericano, que iba a dominar a toda la América Latina, Si ésta no pudiera reparar sus debilidades raciales y políticas y defenderse.

En 1903, el argentino Carlos Octavio Bunge escribió "Nuestra Amé-

rica", otro ensayo pesimista de la escuela de Zumeta. En su libro Bunge estudió la psicología del mestizo. Por razón de la inferioridad de éste, explicó el poder de los grandes dictadores de la América Latina, como Rosas, Moreno y Díaz. Pero, a pesar de sus defectos, el continente podía salvarse por el hecho de producir su propia civilización o por asimilar la cultura europea. Bunge se volvió casi optimista cuando escribió que, con su nueva civilización, La América Latina sería superior a los yanquis y a los europeos.

En 1911, apareció "El porvenir de la América Latina", de Manuel Ugarte, análisis penetrante de la vida hispanoamericana. El autor señaló las debilidades raciales, sociales y políticas del Sur, que se tendrían que fortalecer para resistir al Norte. La prosperidad y el progreso de Argentina, Brasil, México y Uruguay era una profecía de lo que se podía esperar del continente entero, cuando esté gobernado por "una doctrina unificada". Declaró que solamente la unión espiritual y la armonía diplomática de los países iberoamericanos, podía engendrar "aquel equilibrio de poder, que debe asegurar su desarrollo en el porvenir". Vió con optimismo el futuro del hombre americano. Escribió que "la mezcla de todas las razas de este Continente producirá el tipo del hombre americano... que producirá, depurado de sus vicios, una síntesis de todas las virtudes dispersas en cada raza." (106)

El cubano Enrique José Varona hizo un estudio científico del imperialismo, y en 1906 publicó "El imperialismo a la luz de la sociología". Este libro muestra una comprensión clara del fenómeno imperialista y es un ataque contra la dominación norteamericana en Cuba. El "Yanquilandia bárbara" de Alberto Ghirardo, que apareció en el mismo período, era otro grito antinorteamericano. Este ataque es mucho más violento que el tratado sobrio de Varona.

En la vida y en la obra de la mayoría de los poetas, se expresó el mismo sentimiento de antagonismo a los Estados Unidos. Rufino Blanco-Fombona descubrió un incidente en la vida de Salvador Díaz Mirón, que ilustra este sentimiento. Una casa editora del Norte le propuso condiciones lisonjeras para la publicación de las "Obras completas". Díaz Mirón no aceptó. La única razón fué la nacionalidad de la casa. (107) El temor del imperialismo norteamericano y la preocupación continental en el mismo asunto se expresó también en la obra de Rubén Darío. En la introducción de sus "Cantos de vida y esperanza" escribió: "Si en estos cantos hay política, es por su emoción universal

Y si encontráis versos a un presidente, es porque son un clamor continental. Mañana podremos ser yanquis (y es lo más probable)". (108)

En su "Medallón a Walt Whitman", el poeta ya había descrito a los Estados Unidos como "país de hierro". Pero, el colmo de su indignación contra el norte, se expresó en el poema "A Roosevelt":

"Eres los Estados Unidos,
eres el futuro invasor
de la América ingenua que tiene sangre indígena,
que aun reza a Jesucristo y aun habla en español." (109)

Se termina el poema en un tono de desafío. El Sur luchará para defender su soberanía:

"Tened cuidado. ¡Vive la América española!
Hay mil cachorros sueltos del León Español.
Se necesitaría, Roosevelt, ser por Dios mismo,
el Riflero terrible y el fuerte Cazador,
para poder tenernos en vuestras férreas garras." (110)

En "Los Cisnes", Darío urgió la acción inmediata contra el Norte para mantener la libertad de la América española:

"¿Seremos entregados a los bárbaros fieros?
¿Tantos millones de hombres hablaremos inglés?
¿Ya no hay nobles hidalgos ni bravos caballeros?
¿Callaremos ahora para llorar después?" (111)

Sin embargo, cuando compuso la "Salutación al águila", ya se había cambiado su tono hacia el Norte. El poeta extendió la bienvenida del Sur hacia la influencia norteamericana y demostró la necesidad de aprender el carácter y las costumbres del vecino pueblo. La América del futuro debía constituirse en la unión armoniosa de las dos secciones. Escribió el poeta:

"Bien vengas, mágica águila de alas enormes y fuertes,
a extender sobre el Sur tu gran sombra continental.

Tráenos los secretos de las labores del Norte,
y que los hijos nuestros dejen de ser los retores latinos,
y aprendan de los yanquis la constancia, el vigor, el carácter.

Puedan ambos juntarse, en plenitud, concordia y esfuerzo." (112)

En este tiempo, Darío había reconocido la necesidad recíproca que tenían de sí las dos Américas, o como escribió Blanco-Fombona; "sentía debilidad por la fuerza, la riqueza y las pezuñas de los yanquis". (113)

José Santos Chocano cantaba su fe en América, oponiéndose al pesimismo de la mayor parte de los escritores de la época, como se opuso a sus temores del Norte. Con la publicación de "Alma América" en 1906, captó Chocano el título de "Poeta de América". Escribió con la visión de todo el continente y cultivó un americanismo objetivo, a fuerza de imágenes exteriores y sin sugerencias políticas. El poeta, consciente de su misión, dijo:

"Tal es cómo, por entre mis bárbaras canciones,
pasan veinte Repúblicas con veinte pabellones;

Walt Whitman tiene el Norte; pero yo tengo el Sur." (114)

Aunque se declaró contra las agresiones norteamericanas, vió en el Istmo de Panamá, en que alabó la energía de los anglosajones, el mutuo control de América por latinos y sajones.

Sin embargo, en este tiempo las dos Américas estaban alejándose más y más. Había escrito Joaquín Nabuco: "Las generaciones futuras se extrañarán, porque las dos grandes secciones de nuestro continente perduraron tanto tiempo sin conocerse". (115) El Norte consideraba a los demás pueblos americanos como salvajes. Y el Sur odiaba a su poderoso vecino por su política despótica, que se manifestaba en repetidas agresiones. En 1913, apareció este artículo en la "Revista de Paraguay":

"Hace pocas semanas que el campeón argentino de estas mismas ideas, el brillante escritor Manuel Ugarte, juntó en nuestro

teatro a la juventud y los círculos intelectuales, y les explicó entre aplausos entusiastas las buenas noticias de la cruzada contra el imperialismo yanqui, que está desarrollándose con rápido éxito.” (116).

Este era el ambiente continental cuando, a principios del año 1914, recibieron los gobiernos americanos las invitaciones para la Quinta Conferencia Panamericana, que iba a reunirse en Santiago de Chile. El estallido de la Primera Guerra Mundial suspendió la conferencia indefinidamente.

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS

La guerra europea no produjo consecuencias inmediatas en América. Los acontecimientos políticos en el continente se sucedían como antes, manifestándose en la continuación de la dominación norteamericana, especialmente en los Estados centroamericanos y en los del Caribe. En 1914, con la apertura del Canal de Panamá, apareció en los Estados Unidos el concepto político de la "continuidad de costa", y la diplomacia del Norte tendía al establecimiento de relaciones protectorales sobre los países cercanos al canal.

En 1915, a consecuencia de una serie de guerras civiles en Haití, marineros norteamericanos se apoderaron del gobierno haitiano, y permaneció establecido allí por muchos años un régimen militar. El año siguiente, a consecuencia de otra revolución, fuerzas militares de los Estados Unidos ocuparon la República Dominicana. También en 1916 se firmó el Tratado Bryan-Chamorro entre Nicaragua y la República del Norte, tratado que infringió los derechos territoriales de Costa Rica, El Salvador y Honduras. La Corte de Justicia Centroamericana declaró el tratado ilegal, pero Washington y sus pupilos en Managua repudiaron la sentencia de la Corte. El mismo año, la diplomacia expansionista de los Estados Unidos motivó la compra de las Islas Vírgenes.

Se oyeron protestas populares contra estas agresiones por toda la América Latina. Ejemplo típico de esta indignación es el siguiente editorial de periódico hondureño "El Cronista", escrito el 21 de agosto de 1914:

"Si el águila del Norte logra enterrar sus garras en las entrañas de nuestro país y destruye nuestra existencia nacional, por lo menos contentémonos con salvar la dignidad y el orgullo de la raza alzando enérgicas protestas con furia sagrada contra los in-

vasores nortños, y sucumbiremos con las armas en la mano y la cabeza en alto." (117)

Pero la política de los Estados Unidos seguía el mismo curso. Y a la vez continuaban los congresos panamericanos. Es un hecho significativo que junto a las agresiones que inspiraron el antagonismo de la América Latina y lograban así separar más a las dos Américas, los congresos **aumentaban en número y eficacia**, creando por su parte nuevos lazos entre ellas. Había congresos de cultura, ciencia, economía, y puericultura.

Para enfrentarse a los cambios económicos motivados por la guerra europea, los representantes latinoamericanos en Washington pidieron la ayuda de los Estados Unidos. En mayo de 1915, se convocó en la capital norteamericana la Primera Conferencia Financiera. Los delegados aprobaron varios tratados para fomentar el comercio entre los países del continente, y establecieron la Alta Comisión Internacional. Esta, en su primera reunión en Buenos Aires, facilitó la extensión del crédito bancario norteamericano para fomentar la producción de materias primas y desarrollar la industria de varios países del Sur.

En el segundo Congreso Científico, convocado en Washington en 1916, el delegado salvadoreño, doctor Alonso Reyes Guerra, declaró franca e inesperadamente que para lograr el verdadero panamericanismo se necesitaban la prohibición de la conquista territorial por parte de los Estados Unidos, la aprobación de la Doctrina Drago por todo el continente, otra doctrina contra la intervención y la aceptación continental del arbitraje obligatorio. En la misma conferencia el educador argentino Ernesto Quesada urgió la necesidad del buen entendimiento entre los varios países americanos, y añadió: "Cuando las universidades emprendan la propagación de una doctrina panamericana, la generación venidera se convencerá de sus ventajas y se hará su heraldo más efectivo." (118)

El mismo año, las universidades de Buenos Aires, San Marcos de Lima, y de Chile se pusieron de acuerdo con varias universidades norteamericanas para mejorar las relaciones culturales entre el Norte y el Sur. Aprobaron un plan que tenía los siguientes objetivos:

1. El intercambio de publicaciones.
2. El establecimiento de una Oficina Científica universitaria.

3. La creación de una Oficina de Información, con el objeto de fomentar el intercambio de estudiantes.

4. El estudio del desarrollo de las instituciones políticas en todas las naciones americanas.

La entrada de los Estados Unidos en la guerra europea impidió la realización del plan.

Ocho países latinoamericanos declararon la guerra a las Potencias Centrales: Brasil, Cuba, Costa Rica, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Panamá. Bolivia, Ecuador, Uruguay y la República Dominicana rompieron relaciones diplomáticas con Alemania y sus satélites. Las demás naciones iberoamericanas no se mostraron unánimes en su sentimiento oficial. Algunas, como México, vieron en la guerra la oportunidad de vengarse contra el Norte, y trataban de ayudar a los Países Centrales. Ha escrito Rafael Urtecho:

"Prejuicios recíprocos originados en la falta de entendimiento entre los pueblos... motivaron la suspicacia y la desconfianza entre las naciones del nuevo mundo, y así, en la hora del gran conflicto universal, las naciones hispánicas adoptaron distintos recursos, revelando al mundo una falta de eficacia en la doctrina panamericana". (119)

Pero la mayoría de los países del Sur, o por su propia voluntad o por presión del Norte, plasmaron una forma, aún incompleta, de la solidaridad continental. En una nota dirigida a las demás Repúblicas meridionales, el Gobierno del Brasil declaró sus motivos para entrar en la guerra:

"Brasil... no ha podido continuar indiferente, desde que los Estados Unidos entraron en la guerra sin tener para ello más motivos que la justicia y el orden internacionales... Las condiciones actuales ponen a Brasil al lado de los Estados Unidos en este momento crítico en la historia del mundo, y continúan dando a nuestras relaciones políticas una forma práctica de la solidaridad continental." (120)

Otro principio de la unidad de los países de América fué formulado por el Uruguay:

"En tanto que el Gobierno de Uruguay ha proclamado el principio de la solidaridad americana como criterio de su política internacional, decreta por la presente que no será considerado como beligerante ningún país americano que, en defensa de sus derechos, se encuentre en un estado de guerra con naciones de otros continentes." (121)

La guerra europea acarreó consecuencias de mayor importancia para todo el continente. Para los Estados Unidos significó la apertura de nuevos mercados en la América Latina, que los países en guerra tenían que abandonar. Grandes capitales norteamericanos fueron invertidos en el Sur. Los países meridionales hubieron de aumentar la producción de las materias primas que constituían sus fuentes de riqueza e improvisar industrias para llenar las necesidades que antes satisfacían productos europeos. Sobre todo, el Sur tenía que volver los ojos a los Estados Unidos para la solución de sus problemas económicos, con motivo de lo cual reconoció nuevamente la comunidad de intereses de las dos Américas. El comercio entre la República del Norte y los países iberoamericanos creció de 700 millones de dólares en 1913 a tres billones de dólares en 1920.

Otro resultado de la guerra, que contribuyó temporalmente al desarrollo del ideal panamericano, fué una cierta atenuación del mal concepto que el Sur tenía del Norte. Los motivos de este cambio de sentimiento fueron elaborados por el presidente uruguayo Baltasar Bruñ:

"Toda esa poderosa energía (de los Estados Unidos) no accionaba para vindicar una ofensa directa o personal, ni para extender más los límites de la patria. Era para el bien de la humanidad y para establecer entre las naciones la supremacía de la justicia. Esto es lo que ha juntado a los Estados Unidos con sus hermanos de América, quienes, igual que aquella nación, sienten el mismo impulso de libertad y consideran la gloria del Norte como su propia gloria." (122)

El acercamiento temporal de las dos Américas después de la primera guerra mundial, se tradujo en nuevos proyectos para lograr una unidad más completa del continente y ampliar el alcance del movimiento panamericano. La cooperación intelectual recibió nuevo ímpetu. Fue-

ron creadas en varias partes del continente ligas estudiantiles panamericanas. El intercambio de profesores fué iniciado por las Universidades de Chile, California y Wáshington. El Congreso Nacional del Brasil aprobó una resolución de la que resultó el envío de estudiantes bra-des continentales iniciaron gestiones para el intercambio de publicaciones continentales iniciaron gestiones para el intercambio de publicaciones. En un discurso en la Universidad de San Marcos en Lima, el director de la Universidad, doctor Javier Prado aconsejó la práctica de la tolerancia entre las dos Américas y alabó el carácter del pueblo anglosajón, diciendo: "Los Estados Unidos son una nación orientada y en tensión continua hacia la vida y la acción. Su sentimiento es vigoroso y expansivo, su intelecto claro y penetrante, su carácter firme, enérgico y audaz. Poseen voluntad, entusiasmo, fe e idealismo para acometer grandes empresas". (123)

En 1918, fué organizada la Federación Panamericana del Trabajo, con objeto de mejorar las condiciones materiales de los trabajadores americanos y establecer un mejor entendimiento entre ellos. En dos congresos comerciales que fueron convocados, los delegados consideraron los problemas de la reconstrucción y del reajuste que planteó la guerra. Propusieron medidas para aumentar el comercio interamericano y proteger la vida económica de los Estados por medio de la creación de un código económico.

En Montevideo la Sexta Conferencia Sanitaria propuso medidas contra las enfermedades sociales, el tifo y las enfermedades intestinales, y recomendó la educación popular en materia de higiene para combatirlas. Se reunió otro congreso de puericultura, y se inició la publicación del Boletín Sanitario. Esta publicación, en que colaboraron los más prominentes médicos del continente, fué de gran provecho en la lucha continental contra la enfermedad y la falta de higiene. En 1920 se estableció una sola unión postal para todos los países americanos, y el año siguiente se inauguró el servicio telefónico continental.

También se hicieron tentativas para establecer la unidad política de las naciones americanas. El 20 de abril de 1920, en un discurso en la Universidad de Montevideo, el presidente uruguayo Baltasar Bruin propuso la creación de una federación latinoamericana para incorporarse a los Estados Unidos en una federación continental.

Dijo el presidente:

"El principio de la solidaridad americana, basado sobre la constitución de una liga continental, es más amplio que la Doctrina de Monroe, porque no sólo defiende a los países de América contra los invasores extranjeros sino también contra las tendencias imperialistas entre ellos...(Esto implicaría) la igualdad de todas las soberanías, grandes o pequeñas...Es el exponente del profundo sentimiento fraternal de todos los pueblos de América". (124)

Varios estadistas del Sur aprobaron la idea del presidente uruguayo. El embajador argentino en los Estados Unidos, doctor Naón, adujo la necesidad del panamericanismo para proteger los intereses de América ante las otras naciones del mundo, pero insistió en que "el panamericanismo no puede coexistir con el goce de privilegio por parte de naciones más fuertes". (125)

En este tiempo quedó establecida en Ginebra la Liga de las Naciones. La América Latina vió la Liga un sistema de protección, contra las agresiones no solamente de Europa, sino también de los Estados Unidos. A consecuencia de la insistencia norteamericana, el Artículo XXI del Pacto de la Liga estipulaba que: "Nada en este pacto afectara la validez de compromisos internacionales tales como los tratados de arbitraje o entendimientos regionales como la Doctrina de Monroe". Si las naciones latinoamericanas firmaban el pacto, significaría que aprobaban la Doctrina de Monroe como ésta era entonces interpretada: el derecho de los Estados Unidos a intervenir en los demás países del continente. Si no lo firmaban perderían el apoyo de la única organización internacional que se propuso ayudar a los países pequeños.

En la Conferencia de la Paz de 1919, el ex presidente Policarpo Bonilla, de Honduras, exigió que se definiese con toda claridad la Doctrina de Monroe, y propuso la siguiente enmienda a la Doctrina:

"Todas las Repúblicas de América tienen el derecho a la existencia independiente; ninguna nación puede adquirir por la conquista cualquier parte del territorio de estas naciones, ni puede intervenir en su gobierno o administración interna, ni hacer cualquier acción para perjudicar su autonomía o su dignidad nacional". (126)

Esta iniciativa no fué tomada en cuenta por las demás naciones. El año siguiente, El Salvador pidió al Gobierno de Washington una ex-

plicación de la génesis y alcance de la Doctrina de Monroe, para que aquel país supiera qué camino tomar en relación con el Artículo XXI del Pacto de la Liga. Añadió la nota salvadoreña que una definición oficial dispararía todas las opiniones prevalecientes en el continente acerca de la Doctrina, opiniones que "no son las más propicias para estimular los ideales del verdadero panamericanismo". El gobierno norteamericano contestó a El Salvador, citando el discurso del presidente Wilson ante la Segunda Conferencia Científica, en que Wilson afirmó que la Doctrina fué originalmente dirigida contra Europa y no contra la América Latina. Inútil decir que esta definición no significaba nada. Y en las acciones subsecuentes de los Estados Unidos no se virtualizó, la definición del presidente norteamericano.

Después de la guerra, la expansión del Norte se manifestaba en el campo económico. Los grandes capitales de los Estados Unidos fueron invertidos en el petróleo de México y de Colombia, en el azúcar de Cuba, en el vanadio y el cobre de Perú y los nitratos de Chile. Para asegurar sus inversiones, los financieros promovieron la Enmienda Lodge, doctrina norteamericana que coartó el ejercicio de la soberanía por parte de los países meridionales en el área de su territorio nacional. Los mismos intereses financieros fomentaron una revolución en Costa Rica porque el presidente de aquel país rehusó concederles privilegios especiales, y casi provocaron la intervención de los Estados Unidos en México. En 1921, con la ayuda de sus pupilos en Nicaragua y algunos militares guatemaltecos, la República del Norte hizo sucumbir la Federación de Centroamérica que estaba apenas organizándose.

La diplomacia despótica de los Estados Unidos suscitó otra vez el antagonismo del Sur. Además, los países iberoamericanos veían en la dominación económica del Norte una amenaza a su soberanía. José Ingenieros ha escrito desde Buenos Aires: "Aquí se ve a todo lo norteamericano con desconfianza, porque se cree que su único objeto es la conquista comercial y la explotación económica de la América del Sur." (128). También temían la gran fuerza bélica de los Estados Unidos, que resultó de la guerra.

En los primeros años de la década que empezó en 1920, los países europeos tomaron parte en la competencia por los mercados latinoamericanos, y disminuyó el comercio de los Estados Unidos con el Sur. Además, el hecho de que la República anglosajona no se hizo socio de la Liga de las Naciones, fortaleció la posición de los países meridiona-

les, que amenazaban con su separación del sistema panamericano. Como escribió "La Nación", periódico argentino: "Puestos en la disyuntiva de abandonar la Liga de las Naciones o la Doctrina de Monroe, los países latinoamericanos elegirían abandonar la última". (129) Para combatir estas nuevas tendencias separatistas de la América Latina, en 1923 los Estados Unidos iniciaron la convocación de la Quinta Conferencia Panamericana en Santiago de Chile.

La Conferencia se desarrolló, igual que las anteriores, en un ambiente de hostilidad abierta. Fueron representados todos los países del continente con las excepciones de México, Perú y Bolivia. Catorce de las delegaciones latinoamericanas parecían a punto de retirarse de la Unión Panamericana. La declaración de los representantes norteamericanos de que la Doctrina de Monroe era asunto exclusivo de los Estados Unidos y que no se podía ni aun discutirla en la Conferencia, motivó este incidente.

Sin embargo, los delegados firmaron el Tratado para la Prevención de Conflictos, obra del jurista paraguayo Manuel Gondra. El tratado creó comisiones permanentes en Montevideo y en Washington, para investigar y dar informes sobre cualquier controversia entre Estados americanos, que no se hubiese podido resolver por vías diplomáticas. Formuláronse planes para la codificación del derecho internacional americano y se aprobaron varias convenciones sobre derechos de aduana y patentes. Se discutió sobre el proyecto de la Carretera Panamericana y designóse una comisión para estudiar la aviación comercial.

La delegación del Uruguay propuso el plan del presidente Brum para la creación de una Liga de Naciones Americanas "con promesa mutua de mantener la independencia nacional y la integridad territorial", pero, este plan fué rechazado. También fueron rechazados una proposición para el establecimiento de una Corte Internacional de Justicia, otra que pretendía cambiar la representación en la Unión Panamericana por agentes especiales de los varios Estados en vez de sus acreditados diplomáticos en Washington, y un nuevo plan para el arbitraje obligatorio.

En los años de 1924 a 1928 se convocaron gran número de congresos especializados. Había congresos de electricistas, ingenieros, científicos, periodistas, juristas y arquitectos. Además, las materias incluían la sanidad, carreteras, puericultura, la Cruz Roja, salubridad pública, aviación, comercio, hasta eugenesia y homocultura. A consecuencia de

las labores de la Séptima Conferencia Sanitaria de la Habana, las veintiuna Repúblicas ratificaron el Código Sanitario Panamericano. El Código continuó la lucha contra las enfermedades contagiosas, pugnando por la uniformidad de los procedimientos de cuarentena en los varios países y por el intercambio de información médica. En 1926, se concretó una conferencia en Panamá para celebrar el centenario del primer Congreso de Panamá. Representantes de los países americanos pronunciaron discursos elocuentes en que reiteraron la unidad histórica de los ideales de las naciones del continente, pero sin lograr resultados prácticos.

En este período, intereses bancarios de los Estados Unidos entraron en alianza con el gobierno despótico de Machado en Cuba, y mantenían en el poder al dictador. En 1926 y 1927, la República anglosajona intervino otra vez con fuerzas militares en Nicaragua para apoyar al régimen existente. Y, en una entrevista concedida a Manuel Ugarte, el presidente panameño Belisario Porras protestó contra la dominación norteamericana en su país, diciendo: "Encuentro dificultades hasta para armar convenientemente a la policía". (130) Hacia la misma fecha, se iniciaron en la Unión Panamericana selectos conciertos de música regional de Hispanoamérica. Y en enero de 1928, se convocó la Sexta Conferencia Panamericana en La Habana.

El sentimiento popular de la América Latina estaba agitado, como nunca lo estuvo en vísperas de cualquier conferencia anterior. Algunos periódicos dijeron que esta reunión iba a ser trascendental, porque allí iban a discutirse los más graves problemas interamericanos, inclusive las intervenciones norteamericanas. El cubano Manuel Márquez Sterling visitó varios países del Sur, con objeto de coordinar entre todos un plan de oposición a la política norteamericana. Pero su misión fracasó. Adolfo Díaz, temeroso de que en la Conferencia surgiesen protestas contra la intervención en su país, envió un representante a las naciones meridionales con las siguientes instrucciones: "Si los representantes de cualquier país en la Conferencia Panamericana presentan alguna queja contra el apoyo de los Estados Unidos a Nicaragua, tropezarán con la protesta inmediata de la delegación nicaragüense". (131)

Sin embargo, en la Conferencia fué puesta sobre el tapete la cuestión de la intervención. El jefe de la delegación norteamericana, Charles Evans Hughes, se vió obligado a levantarse de su asiento para defender la política de su patria con estas palabras: "Los nicaragüenses

píden siempre la intervención". Fué inútil la presencia del presidente Calvin Coolidge, quien declaró en un discurso su amor a la América Latina. Los delegados del Sur querían expresar oficialmente su oposición a la intervención. Pero no se pudo llegar a ningún acuerdo sobre este problema, en razón de la actitud de la delegación norteamericana. La dejaron para resolverla en la Séptima Conferencia. Otra fuente de conflictos era la alta tarifa comercial de los Estados Unidos. El Sur deseaba reducirla, pero tampoco logró su propósito en esta cuestión.

Técnicamente, los resultados fueron muchos. La Conferencia aprobó más de ochenta resoluciones y convenciones, la mayor parte económicas o culturales. Se autorizó la creación de un Instituto Interamericano de Cooperación Intelectual. Se pidió a la Comisión Interamericana de Mujeres que preparasen para la próxima Conferencia un informe sobre los derechos civiles y políticos de la mujer en América. Pero, con respecto al ideal panamericano, la Conferencia fué un fracaso. Se caracterizó solamente por una bella acción, inútil desde el punto de vista práctico: con tierra que llevaron de sus respectivos países, los delegados plantaron en la Habana el árbol del panamericanismo.

El movimiento panamericano ha llegado a significar la hegemonía de los Estados Unidos en los asuntos del continente. El sentimiento de la América Latina en contra de aquel país y del sistema que patrocinaba, continuaba expresándose a través de sus escritores. En su ataque literario, los iberoamericanos empezaron por el hecho de que los Estados Unidos no ayudaron al Sur en su lucha por la Independencia. El argentino Sáenz Peña, el brasileño Eduardo Prado y el venezolano Rufino Blanco-Fombona escribieron mucho acerca de esto. En 1924, Carlos Pereyra escribió "El mito de Monroe", en que el autor declaró que el presidente norteamericano no enunció su famosa doctrina para proteger a los Estados meridionales, sino solamente para la seguridad de su propio país. Añadió que en la actualidad había tres doctrinas: la original de Monroe, la interpretación de Olney, y la de Teodoro Roosevelt. Según el autor, las dos últimas tenían por objeto la dominación norteamericana de todo el continente.

La mayor parte del ataque fué dirigida contra las intervenciones del Norte. El dominicano Federico García Godoy había escrito, antes de la ocupación de su patria acerca del peligro del "imperialismo yanqui" que "amenazaba a la autonomía de las naciones más cercanas a los Estados Unidos". Condenó la actitud del pueblo norteamericano, diciendo que "en los Estados Unidos la inmensa mayoría

de la prensa muestra prejuicios desfavorables al pueblo hispanoamericano...Por eso debemos trabajar constantemente para crear un ambiente enteramente adverso a la influencia imperialista yanqui en nuestra vida política". (132)

Después de las agresiones en el Caribe, la indignación literaria fué enorme. En Santo Domingo, el poeta Fabio Fiallo fué encarcelado por haber escrito contra la ocupación norteamericana. La revista bonaerense "Nuestra América", en su edición de septiembre de 1920, insertó el siguiente editorial:

"¡Hispanoamericanos, hombres libres, soldados de una verdadera democracia!...Santo Domingo, una nación libre de nuestra sangre, una nación de poco territorio pero de gran corazón, tiembla en agonía en las garras de un país codicioso, avaro y mercantil...Los estadistas de aquella nación hermana, los periodistas, los escritores, todos sus hijos han alzado un grito de alarma, un grito que exige nuestro apoyo. Su causa es la nuestra, es la de todas las naciones libres de la América Latina...Hermanos de América, unámonos". (133).

Probablemente la obra más violenta en su condenación del Norte fué la del novelista colombiano José María Vargas Vila titulada "Contra los bárbaros". Escrito durante la guerra europea, este verdadero "himno al odio" declara que los Estados Unidos han escogido "esta hora trágica y crepuscular" en que nadie puede ayudar a la América Latina para despojarla. El mensaje del autor es la unión contra el yanqui:

"Lo que ocurrió en Cuba fué solamente el prólogo de un drama: la conquista de América. La raza yanqui es orgullosa y vil, codiciosa y cruel...Hay que combatir al yanqui o declararnos sus esclavos; hay que unirse contra él; desde México hasta el Cabo de Hornos debe haber un solo cerebro para combatirlo, un brazo para resistirlo, un corazón para odiarlo...ese odio es nuestro deber". (134).

En el prólogo de "El crimen de Woodrow Wilson", Rufino Blanco-Fombona afirmó que Wilson fué escogido como "ilustración de la política yanqui en sus relaciones con la América Latina". Pero, co-

mo enseña el libro, el enemigo de la América no es Wilson ni Taft ni cualquier otro presidente o partido político norteamericano; el verdadero enemigo es, ha sido, y será siempre los Estados Unidos del Norte. En 1917 publicó "Los grandes escritores de América", libro que resume la opinión iberoamericana contra los Estados Unidos según el autor la interpretaba:

"La América del Sur detesta a los Estados Unidos por razón de sus elecciones fraudulentas, sus engaños comerciales, su ridículo coronel Roosevelt, sus catedráticos universitarios quienes escriben sobre la América del Sur con extrema ignorancia, la secesión de Panamá, su apoderamiento de las rentas de Honduras, sus usurpaciones de las aduanas de Santo Domingo, la sangre que derramó y la independencia que frustró en Nicaragua, las revoluciones que fomentó en México... su imperialismo agresivo, su conducta hacia la América española durante el pasado medio siglo". (135)

Quizás el más popular de los autores que escribía contra el Norte en este período era Manuel Ugarte. En varios libros, "El destino de un continente", "Mi campaña hispanoamericana", y "La patria grande", lo mismo que en "El porvenir de la América Latina" que había escrito en 1911, el argentino, además de señalar notas antinorteamericanas, urgía la unión de los países del Sur. En el prólogo de "El porvenir de la América Latina" de la edición de 1920, Ugarte atacó a los políticos iberoamericanos, quienes en Washington mendigaron "una caricatura de poder, a cambio de un fragmento de la bandera de su patria". (136) Añadió que "la pasión de ganar dinero la voracidad de las facciones que se pelean entre sí por la supremacía, y las disputas artificiales acerca de fronteras...es todo lo que ocupa los cerebros de los latinoamericanos. Esto favorece la infiltración económica, intelectual y moral de los Estados Unidos". (137) Terminó con la sugerencia de alianza latinoamericana con el Japón: "Lo que no se puede negar es que el Japón será siempre motivo de preocupaciones para el Norte". (138) En otra ocasión, dirigiéndose al pueblo norteamericano, escribió: "Ultimamente la injusticia se ha hecho tan acentuada, que hoy nos volveremos hacia los Estados Unidos para exclamar. La misma injusticia que su madre patria perpetró contra ustedes, están ahora ustedes cometiendo contra nosotros; y no tenemos ninguna culpa, sino aquélla que ustedes tenían ayer, nuestra debilidad" (139)

Había muchos más autores, que escribían contra el imperialismo del Norte. El cubano Emilio Roig de Leuchsering escribió primero "La Enmienda Platt", y después en 1922 "La intervención yanqui en Cuba", dos libros que son netamente antiimperialistas.

Los guatemaltecos Rafael Arévalo Martínez y Máximo Soto-Hall también han condenado la diplomacia agresiva del Norte. En 1925 Arévalo Martínez publicó su novela "La oficina de Paz Orolandia", en que atacó al imperialismo con sarcasmo y una penetrante ironía. Soto-Hall escribió una famosa obra acerca de la penetración norteamericana en las Antillas. En 1927 apareció "Los yanquis en Santo Domingo", de Max Henríquez Ureña, en que el autor dominicano formuló su protesta contra la ocupación de su patria. El mexicano Isidro Fabela escribió "Los Estados Unidos contra la libertad". Alfredo B. Palacios y José Ingenieros, creadores de la Unión Latinoamericana, también vocearon su oposición al Norte.

La mayoría de estos autores abogaron por la unión de los pueblos meridionales para proteger su soberanía contra la República anglosajona. En las palabras de José de Astorga, escritas en "La Revista de América", se pueden recoger estos pensamientos:

"Es de la mayor importancia establecer un movimiento concertado y una acción unánime de los países de la América Latina para contrarrestar las ambiciones imperialistas de los Estados Unidos. Las protestas de fraternidad, de desinterés, y de respeto para la soberanía política y los intereses comerciales de la América Latina, formuladas en cada ocasión por el Gobierno de los Estados Unidos, no pueden contradecir ni disminuir la elocuencia de los hechos". (140)

Había otros autores, que a la vez que condenaban la política norteamericana, expresaban su fe en el ideal panamericano y sugerían medios de llevarlo a la práctica. Todos estuvieron de acuerdo respecto a los medios: la renunciación de la política intervencionista por parte de los Estados Unidos. Ha escrito el venezolano Jacinto López:

"Un sistema opuesto al de Europa, no de violación sino de fidelidad a principios, se supone rigo en América, y de este sistema se desarrolla el panamericanismo como expresión de la solidari-

dad y fraternidad, de una numerosa familia de naciones unidas en el sincero amor de la justicia en todas sus relaciones mutuas.

"Pero, ¿es cierto esto? Desgraciadamente, no

"No ha existido, ni existe, ni puede existir un verdadero panamericanismo hasta que los Estados Unidos abandonen su expansión territorial y su dominación en América. El panamericanismo y el imperialismo son mutuamente exclusivos e incompatibles". (141)

El autor más grande de este grupo es Francisco García Calderón. En 1912, aparecían dos de sus obras más típicas: "La creación de un continente" y "Les democracies latines de l'Amérique". Aunque Calderón atacó severamente la política intervencionista del Norte, especialmente en el primer libro, mostró confianza en la posibilidad de la acción colectiva de las dos secciones de América. En sus "Ideologías" e "Ideas e impresiones", como en otras publicaciones y conferencias, el peruano mostraba la doble tendencia de ataque al imperialismo y de esperanza en la futura unión de América. Como López y demás escritores de este grupo, atribuyó toda la culpa del fracaso del panamericanismo hasta entonces, a las agresiones norteamericanas que resultaron de una falsa interpretación de la Doctrina de Monroe. Escribía.

"Si los Estados Unidos afirmaban que están de acuerdo con las Repúblicas soberanas del Sur, que respetan el 'statu quo' territorial en este continente americano que su propia expansión triunfante parece amenazar, se establecería un sistema americano de derecho, y la unión de las dos razas que gobiernan este vasto continente sería un hecho político". (142)

En la revista norteamericana "Atlantic Monthly" escribió: "Deseamos ser los hermanos de los norteamericanos, no sus esclavos". (143)

En 1920 el mexicano R. de Zayas Enríquez escribió en "La Nueva Democracia" que a pesar del imperialismo del Norte, política que condenó, la América Latina tenía "un interés en la existencia de los Estados Unidos", igual que aquel país lo tenía en el Sur. Por razón de este interés recíproco que incluía lo económico y lo político, el mexicano pedía el establecimiento de un entendimiento definitivo entre las dos secciones del continente, "para que desaparezca todo lo que es desagradable y peligroso a nuestras relaciones y podamos fomentar

lo que reconocemos como necesario". (144) El autor atacó los proyectos de alianza con Alemania y Japón que proponían algunos escritores, afirmando su creencia que los Estados Unidos no llevarían "su imperialismo al punto de la desesperación, motivando el suicidio del espíritu latinoamericano". (145)

El chileno Tancredo Pinochet escribió un libro, en que señaló como mal entendidos por parte del Sur los siguientes aspectos de la vida norteamericana: el materialismo, el tratamiento de los negros, el matrimonio y el divorcio, el imperialismo, la religión y la educación. En "La Reforma Social", el cubano Orestes Ferrara demandaba la extensión de la Doctrina de Monroe para incluir a todos los países del continente. De esta manera quedaría eliminado el único motivo de conflicto entre el Norte y el Sur la política intervencionista de los Estados Unidos. El argentino Estanislao Zaballos proponía que la Doctrina se limitara a los países del Caribe, porque eran necesarios "para garantizar la independencia y la seguridad de los Estados Unidos".

Aunque en número reducido, no faltaban algunos escritores que tomaban partido por los Estados Unidos. Afirmaban que el Sur debía hacer todo lo posible por establecer la solidaridad con la Unión norteamericana. Además, veían en las instituciones de aquella nación un modelo que los países meridionales debían imitar. Los motivos idealistas que muchos iberoamericanos atribuían a la participación de los Estados Unidos en la guerra europea eran la causa principal de este cambio en sus sentimientos.

Ha escrito Rafael Urtecho:

"Una de las ventajas que los Estados Unidos han obtenido por medio de la guerra recientemente terminada se halla en la nueva actitud de los pueblos latinoamericanos en los cuales se ha despertado un sentimiento de admiración por los Estados Unidos, sentimiento que se necesitaba para dar vida y fuerza a la doctrina panamericana. . . Por fortuna, el velo que nos cubría los ojos ha caído, y podemos ver en la gran alma colectiva de la nación norteamericana un resplandor vívido de ideales nobles y generosos". (146)

En 1917, en Buenos Aires, el poeta Leopoldo Lugones afirmaba la necesidad de estrechar las relaciones con el Norte por razón de la guerra, y escribió: "En Argentina la neutralidad es desertión". Un

editorial de "La Prensa", del mismo año, dijo: "En esta crisis, la mano de la Argentina está extendida hacia la gran República del Norte". (147) Y el boliviano Ignacio Calderón escribió: "Trabajemos todos juntos por los principios del derecho y de la justicia, la libertad y la felicidad". (148)

El pensamiento de que la América Latina debía ver en las instituciones del Norte modelos de una civilización superior se mostró en varios libros. El catedrático argentino Alfredo Colmo escribió "Los países de la América Latina", análisis extensivo de las condiciones sociológicas. Alabó la civilización norteamericana y señaló sus diferencias con la del Sur: "riqueza y miseria, hechos y palabras, actividad y atrofia, educación e incultura, industria y politiquilla, comercio y militarismo, orden e impulso, legalidad y desafío a la ley... ferrocarriles y mulos". (149)

Las obras del venezolano Jesús Semprum y del uruguayo Luis Alberto Herrera también estaban dedicadas a dar a conocer al Sur las buenas características del pueblo anglosajón. En "Causas Diplomáticas", el brasileño Heilo Lobo señaló las cordiales relaciones que siempre han existido entre los Estados Unidos y el Brasil, como contestación a la obra de Eduardo Prado. El argentino José Barcas escribió "Cuasimodo" en que defendía la civilización norteamericana contra las acusaciones de materialismo, que Rodó había señalado en "Ariel". Barcas afirmó que "en el mundo de los hechos nosotros somos los filisteos, y los verdaderos idealistas son los americanos del Norte". Siguió el argentino:

"El orgullo de caballeros y conversadores cultos no nos queda bien, cuando necesitamos que vengan los hijos de Calibán a lavarnos las caras, hacer sanos nuestros domicilios y limpiarnos para que gocemos de mejor salud... Se le olvidó a Rodó, entre otras cosas... que en aquel país de comerciantes los únicos seres privilegiados son las mujeres y los niños, lo que no ocurre con nuestra raza romántica de caballeros y trovadores.

"Si tuviéramos ideales, tendríamos una civilización homogénea típicamente sureña, como los Estados Unidos tienen la suya típicamente yanqui. Tendríamos una historia, porque nos ocuparíamos en "hacer" la historia y no en "comentarla, exal-

tándonos en vano acerca de lo que hicieron nuestros abuelos y bisabuelos". (150)

Estos defensores literarios de los Estados Unidos escribían poco después de la guerra, cuando gran parte del sentimiento popular había evolucionado en favor del Norte. Pero, con la continuación de las agresiones políticas de los Estados Unidos y su creciente dominación económica sobre varios países meridionales, renació el antagonismo que alcanzó su clímax en la Sexta Conferencia Panamericana. El gobierno norteamericano reconoció que el sistema que trataba de mantener no podía seguir mucho tiempo de esta manera. La América Latina estaba a punto de rebelarse. Además, el comercio de los Estados Unidos con los países meridionales disminuía de un modo alarmante.

Entonces el gobierno norteamericano cambió de táctica. El Subsecretario de Estado afirmó en su "Memorándum sobre la Doctrina de Monroe" que la Doctrina no autoriza al Norte a inmiscuirse en los asuntos de las naciones iberoamericanas. La Unión Panamericana estableció una Oficina de Cooperación Agrícola para ayudar al fomento de la agricultura del Sur. El presidente electo Herbert Hoover hizo un viaje especial de buena voluntad por la América Latina. Los Estados Unidos reconocieron que faltaba algo, que su política de hegemonía nunca lograría su objeto: la solidaridad continental. Reconocieron, por fin, que el panamericanismo es un sistema que puede realizarse solamente en condiciones de igualdad por buenos vecinos.

LA POLITICA DEL BUEN VECINO

La llamada "Política del Buen Vecino" había empezado a practicarse antes de que el presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt la proclamase en su discurso inaugural del 4 de marzo de 1933. El programa de ganar la amistad y el comercio de la América Latina empezó a desarrollarse durante la administración del presidente Hoover por medio de una serie de actos políticos. En 1928, con respecto a la legislación petrolera en México, el Gobierno de Washington declaró que no iba a proteger los intereses norteamericanos en ese país. En 1931, cuando estallaron revoluciones en Nicaragua y Honduras, Washington avisó a sus nacionales en aquellos países que no iba a intervenir para protegerles. El mismo año la administración de Hoover afirmó su decisión de reconocer a los gobiernos americanos sin tomar en consideración la manera como lograron el poder.

Esta nueva actitud norteamericana se manifestaba también en el gran aumento de congresos interamericanos. En diciembre de 1928, representantes de veinte naciones americanas se reunieron en Washington para celebrar allí un Congreso de Conciliación y Arbitraje. Basando sus labores en el tratado de Manuel Gondra, que fué aprobado en la Quinta Conferencia Panamericana, los delegados elaboraron otro plan para mantener la paz que, según las palabras del peruano Víctor Maúrtua, era "el avance más grande en la organización jurídica de nuestro continente, desde la independencia de las Repúblicas". (151) El tratado declaró que "las Altas Partes Contratantes se obligan a someter al arbitraje todas las diferencias de carácter internacional que se han presentado entre ellas". (152) Así quedó eliminado el concepto tradicional de la soberanía ilimitada, y quedó reconocida la autoridad de la comunidad internacional. Resultados concretos del Congreso fueron el ajuste temporal, en 1929,

entre Bolivia y Paraguay de su disputa acerca del Chaco, y los convenios más permanentes, también en el mismo año, de la controversia Tacna-Arica entre Chile y Perú y la cuestión fronteriza entre Guatemala y Honduras.

Aumento en los resultados prácticos del gran número de conferencias económicas y comerciales convocadas en este período, era otra manifestación del cambio en la política norteamericana. La Comisión Panamericana de Procedimientos Aduaneros inició en 1929 el establecimiento de procedimientos uniformes de aduana en todos los países del continente y líneas de vapores entre ellos. En las conferencias comerciales se varió la costumbre de representar a los países por medio de elementos oficiales. Ahora fueron representados por organizaciones comerciales; empezaron a buscarse resultados prácticos en vez de discursos. Por razón de la importancia de la agricultura en la economía nacional de todas las naciones americanas, se inauguraron una serie de conferencias sobre este asunto. Fueron designadas Comisiones Nacionales de Agricultura para investigar las condiciones regionales.

Los gobiernos reconocieron también la importancia del entendimiento y aprecio mutuo de las características e ideales nacionales de los distintos países. En 1929, fué creada en la Unión Panamericana la Oficina de Cooperación Cultural, con el objeto de fomentar el intercambio de estudiantes y profesores y hacer más estrechas las relaciones entre las universidades y las organizaciones culturales y científicas del continente. En el mismo año, se inauguró en la ciudad de México el Instituto de Geografía e Historia, para servir como centro de coordinación en los estudios geográficos e históricos. Se convocó gran número de conferencias de educadores. Por acto del Congreso de Rectores y Educadores que se reunió en La Habana en 1930, se estableció el Instituto Interamericano de Cooperación Intelectual. El mismo año, fué inaugurada la Asociación Bibliográfica Interamericana, para crear una bibliografía de todos los autores de América. Aumentó considerablemente el número de estudiantes y profesionistas iberoamericanos, que fueron becados a los Estados Unidos por universidades y organizaciones particulares.

Se inició también una corriente por parte de estudiantes norteamericanos para participar en cursos escolares de verano, que inauguraron varias universidades latinoamericanas, como la de México y la

de la Habana. El objeto de todo este vasto movimiento hacia la cooperación cultural, fué expresado en la invitación al Congreso Universitario de 1931, que mandó la Universidad de Montevideo: "Aquellos sentimientos fraternales que están uniendo a los pueblos de América deben arraigarse en nuestras instituciones culturales". (153)

La única nota discordante, en el movimiento intelectual de este período, se halla en una resolución aprobada por el Segundo Congreso Estudiantil de Suramérica, que se reunió en 1933 en San José de Costa Rica, que abogaba por la lucha abierta contra el panamericanismo.

El alcance de los congresos panamericanos seguía aumentándose para inaugurar el estudio de nuevas materias: radio, derechos de las mujeres y tráfico automovilístico. La construcción de la Carretera Panamericana estaba desarrollándose, y se dieron nuevos impulsos al fomento de los viajes de turistas entre los países del continente. En mayo de 1930, la Unión Panamericana designó el 14 de abril, aniversario de la creación de la Unión, como "Día de las Américas: un símbolo conmemorativo de la soberanía de las naciones americanas y de la unión voluntaria de todas en una comunidad continental".

En 1933, vino el mensaje del presidente Roosevelt, que fué recibido con general escepticismo en la América Latina. Muchas veces, en el pasado, los estadistas del Norte habían pronunciado palabras bellas, pero vacías, con respecto a su política relativa al Sur. Pero, esta vez, el discurso de Roosevelt se había de traducir en hechos. La primera prueba de la sinceridad de la nueva política ocurrió en enero de 1933, cuando las fuerzas militares de los Estados Unidos fueron retiradas de Nicaragua. El mismo año marinos norteamericanos estaban en camino de salir de Haití. Pero hasta la Séptima Conferencia Panamericana, que se celebró en Montevideo, el Sur no reconoció en la actitud de la delegación norteamericana la posibilidad del logro de un panamericanismo de igualdad entre las dos Américas.

Con esta conferencia, la política del buen vecino nació oficialmente, como nuevo medio de regular las relaciones entre los países del continente. Estuvieron representadas todas las naciones, menos Costa Rica. El Secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, ganó la confianza y el respeto de los demás delegados por su buena volun-



#12000

tad en discutir francamente cualquier problema que impidiese la existencia de relaciones amistosas entre las Américas. Esta acción marcó una definitiva rectificación por parte de una delegación de los Estados Unidos. La sesión más dramática de la conferencia fué aquella, en que se discutió la cuestión de la intervención. El ambiente era tenso. El señor Hull empezó a leer un discurso que antes había cuidadosamente preparado. Luego dejó el manuscrito y aceptó sin más discusión la moción de la no intervención, que decía: "Ningún Estado tiene el derecho de intervenir en los asuntos internos o externos de otro".

Consecuencia de los esfuerzos del Señor Hull fue la aprobación por todas las delegaciones de los varios tratados de paz y de arbitraje, que habían elaborado los gobiernos americanos en las conferencias anteriores. También debido a los esfuerzos de Hull, los delegados adoptaron una resolución de rebajar las tarifas y derechos comerciales para permitir un intercambio más libre de productos y capitales entre sus respectivas naciones.

Para mejorar el entendimiento mutuo entre los pueblos, la conferencia aprobó una convención destinada a eliminar de los textos escolares todo lo que pudiera engendrar el odio entre ellos.

La Conferencia de Montevideo fué el momento culminante en el desarrollo del panamericanismo. Había entrado un nuevo elemento en la dinámica del movimiento: confianza en los móviles de los Estados Unidos. Desde entonces, el panamericanismo dejó de ser sistema vacío de reuniones sociales organizadas por diplomáticos. Ahora se basaba en las realidades políticas y económicas del continente, haciendo posible que el interés por el movimiento se extendiese de los gobiernos a los pueblos.

En 29 de mayo de 1943 se produjo otra prueba de la sinceridad de la diplomacia norteamericana. Aplicación práctica del principio de la no intervención fue la renuncia por los Estados Unidos de sus derechos de ingerencia en Cuba, que les otorgaba la Enmienda Platt. En agosto del mismo año, se retiraron las últimas fuerzas norteamericanas de Haití. También en 1943, con la aprobación de un tratado comercial entre Argentina y los Estados Unidos, se inició el programa de rebajar las tarifas y derechos comerciales entre los países americanos. Varias naciones siguieron el ejemplo de Argentina y los Estados Unidos. En enero de 1936 el presidente Roose-

velt escribió a los presidentes de las demás Repúblicas, sugiriendo una conferencia para discutir métodos de mantener la paz continental.

La sugestión fué recibida cordialmente en la América Latina. En diciembre del mismo año se celebró en Buenos Aires la Conferencia de la Consolidación de la paz. El señor Roosevelt asistió a la primera sesión, y encontró en Buenos Aires una recepción entusiasta por parte del pueblo. Bajo la presidencia del argentino Carlos Saavedra Lamas, la Conferencia aprobó otro pacto de paz, en que fué realizado el ideal latinoamericano de defensa colectiva del continente y quedó borrada la unilateralidad de la Doctrina de Monroe. En las palabras del pacto: "Todo acto susceptible de perturbar la paz de América afecta a todas y cada una de las naciones americanas y justifica la iniciación de los procedimientos de consulta". (154)

Como escribió el delegado mexicano Francisco Castillo Nájera: "Los participantes de cualquier Conferencia Internacional nunca han estado más unánimes en la búsqueda de un ideal colectivo. Y ese fué el de la paz internacional". (155) También fué aprobado el "Protocolo Adicional Relativo a la No Intervención", que "canceló todo un pasado de inquietud y abrió un porvenir de las más sana comprensión internacional". (156)

Por la iniciativa de los cinco Estados centroamericanos, los delegados adoptaron la "Declaración de Principios sobre Solidaridad y Cooperación Interamericana" que edificó el panamericanismo como "una unión moral de todas las Repúblicas de América en defensa de sus intereses comunes, basada sobre la más perfecta igualdad". (157)

Las delegaciones de la República Dominicana y de Colombia presentaron proyectos para establecer una unión política entre los países del continente, los cuales fueron diferidos para la Octava Conferencia. Los representantes aprobaron una resolución para la codificación del derecho internacional de América. Quedó establecida una comisión especial para estudiar los asuntos relacionados con la cooperación intelectual. Becas anuales fueron creadas, mediante las cuales cada país mandaría dos estudiantes y un catedrático a cada nación americana. Esto significó un intercambio anual de 240 profesores y 840 estudiantes entre los distintos países. En resumen, la Conferencia de Buenos Aires reiteró, por parte de los Estados Unidos, la política del buen vecino, la de la igualdad jurídica de los Estados que permite, dentro de una lógica interdependencia social

y económica, aprovechar todos los beneficios de la labor colectiva y, a la vez, mantener la más absoluta independencia nacional.

Los principios establecidos en esta conferencia fueron robustecidos por actos positivos, que hacían evidente la buena fe del gobierno norteamericano. Acontecimiento significativo de este período fué la expropiación de los intereses petroleros del Norte por el gobierno mexicano y la manera como Washington mantuvo los principios de la no intervención. Además de conferencias en los aspectos ya establecidos de la cooperación interamericana, el intervalo entre 1936 y 1938 señaló la inauguración de nuevas fases: la enseñanza de la literatura iberoamericana, la educación de sordomudos y el gobierno de municipalidades. En 1937, el argentino Saavedra Lamas se declaró en favor de una interpretación panamericana de la Doctrina de Monroe para proteger a las Américas contra las formas totalitarias de gobierno.

Continuaba apasionada la discusión sobre la propuesta Liga de Naciones de América. Sus defensores mantenían la necesidad de la creación de lazos políticos entre los Estados basados sobre los principios jurídicos ya aceptados en el continente, y la formación de una Corte Interamericana de Justicia. La mayor parte de la política estaba en contra de la propuesta Liga, porque se temía la dominación por parte de los Estados más poderosos. Ha dicho el dominicano Max Henríquez Ureña: "La Unión Panamericana puede y debe continuar el trabajo eficaz para que fué creada, sin embarazar sus actividades con el lastre de problemas políticos". (158)

En diciembre de 1938, se convocó la Octava Conferencia Panamericana en Lima. Esta reunión puso más énfasis en los problemas políticos del continente. El acto más importante de la conferencia fué la "Declaración de Lima", que afirmó que "los pueblos de América lograron su unión espiritual por medio de la similitud de sus instituciones republicanas" y añadió su determinación de defender esas instituciones "contra toda intervención o actividad extranjera que las pudiera amenazar". Además, propuso medios de consulta en caso de necesidad, mediante reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores de los distintos países.

Los delegados dejaron para la Novena Conferencia la discusión sobre la propuesta Liga de Naciones de América. Establecieron el Comité Financiero y Económico para tratar de una manera colecti-

va los problemas financieros de los diversos países. Adoptaron disposiciones concernientes a la inmigración a América, de modo que en ella no se hicieron distinciones de origen, credo o raza. Recomendaron protección especial para las razas indígenas del continente y planes para su incorporación a la vida nacional de los Estados. Las delegaciones de México y de Cuba propusieron una Declaración en favor de los Derechos de la Mujer, que urgió legislación por parte de los gobiernos, con el fin de establecer y proteger los derechos civiles y políticos de las mujeres. Recomendaron la convocación de un Congreso Interamericano de Mujeres. Aprobaron la celebración el 13 de octubre de cada año, del Día de la Cultura Americana.

La buena fe de los Estados Unidos seguía manifestándose. En mayo de 1939, el Congreso norteamericano autorizó a los distintos departamentos federales a mandar técnicos a cualquier parte del continente, para responder a las peticiones de muchos de los países de la América Latina. En septiembre de 1940, se terminó el control norteamericano sobre los derechos de aduana de la República Dominicana, que había empezado en 1905. En 1941 los buenos oficios de los Estados Unidos fueron muy eficaces para evitar la guerra entre Ecuador y Perú.

En esta fecha, los diversos congresos especializados estaban firmemente establecidos y funcionando de una manera práctica. Las nuevas fases de la cooperación interamericana incluían neuropsiquiatría, alojamiento, asuntos indígenas, protección de la naturaleza, enseñanza primaria, Congresos de Mujeres y Congresos de Ministros de Hacienda. En la Primera Conferencia de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual se emitió la idea de la creación de una "Ciudad Escolar y Universitaria Panamericana", con sede en Santiago, que aspiraría a ser una "América en pequeño". Fue establecida una Oficina de Viajes en la Unión Panamericana, para estimular el intercambio de turistas entre las Américas. En 1940, se inauguró el servicio aéreo de "stratoclipper" de los Estados Unidos a todas las capitales latinoamericanas.

El ideal panamericano, basado sobre los intereses de todo el continente, estaba fortaleciéndose por medio de los resultados prácticos de las varias fases de cooperación americana. Quizás el resultado de mayor importancia de esta cooperación era la casi total eliminación de la guerra entre los países del continente, sin la cual no se po-

día obtener ninguna de sus otras ventajas. En su mensaje al Congreso nacional, en julio de 1939, el presidente de Colombia, doctor Eduardo Santos voceó este pensamiento, diciendo:

“La suprema nota consoladora en esta hora oscura del mundo la da —y tiene que darla cada día con mayor fuerza— la política americana de la paz... Lo que en otros Continentes, puede parecer contrario a las aspiraciones y necesidades nacionales, en este Continente nuestro se armoniza soberanamente con ella”. (159)

Pero la guerra que estalló en Europa traía amenazas a la paz de América, Y, a la vez, logró la mayor solidaridad del continente que se ha visto desde las luchas por la independencia.

Cuarenta y ocho horas después que las primeras divisiones nazis se lanzaron a la frontera polaca, los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Panamá, Perú y los Estados Unidos mandaron notas a los demás gobiernos americanos, urgiendo la acción colectiva para asegurar la paz del Hemisferio Occidental. A las tres semanas, el 23 de septiembre de 1939, se abrieron las sesiones en Panamá de la Primera Conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores. Para mantener la seguridad del hemisferio, los Ministros aprobaron una declaración, que creó alrededor del continente una zona de neutralidad. Para calmar los temores acerca de la crisis económica que le esperaba como consecuencia de la guerra, se pusieron de acuerdo en ayudarse mutuamente en el fomento del comercio interamericano y el desarrollo de las industrias y producción agrícola del hemisferio. Establecieron el Comité Consultativo. Financiero y Económico, para ayudar en la realización de sus proyectos.

El Comité inauguró sesiones semanales, en donde se trataban problemas específicos del momento. A consecuencia de estas reuniones y de los tratados comerciales firmados por los respectivos países, el comercio entre ellos mostró un firme crecimiento. Los empréstitos del recientemente establecido “Export-Import Bank” dieron nuevo ímpetu al desarrollo de las industrias en muchos países. En la primavera de 1940 vino la invasión de Noruega y de los Países Bajos, y en junio la capitulación de Francia. Cuatro días después, se convocó en La

Habana la Segunda Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores.

Ahora la amenaza europea estaba más cerca, y el tema de esta conferencia era de defensa, en vez de neutralidad. La posibilidad de la transmisión al Eje de las posesiones europeas en América creó el peligro de guerra en este hemisferio. Para evitar esto, los Ministros aprobaron un proyecto, que autorizó a los países de América a apoderarse de estas posesiones si fuera necesario. Un nuevo espíritu de solidaridad continental fué demostrado en la declaración sobre "Asistencia Recíproca y Cooperación Defensiva de las Naciones Americanas", que afirmó: "Todo atentado de un Estado no americano contra la integridad o la inviolabilidad del territorio, contra la soberanía o independencia política de un Estado americano, será considerado como un acto de agresión contra los Estados que firman esta Declaración". (160) Así fueron reafirmados los principios de la Doctrina de Monroe, pero ahora por parte de las veintiuna Repúblicas del continente. Para enfrentarse con los problemas económicos que resultaron de la guerra, en que la América Latina perdió la mayor parte de sus mercados, se proyectaron planes para la compra y venta de los productos sobrantes que se habían acumulado en el Sur y para fomentar aún más el comercio interamericano.

En 1941, los Estados Unidos renunciaron a su control sobre las rentas y la aduana de Haití. Adquirieron bases navales y militares en distintas partes del hemisferio para la "defensa continental", y varios países meridionales mandaron misiones militares al Norte. En los meses de enero hasta abril de 1941, los Estados Unidos habían comprado al Sur productos por valor de 340 millones de dólares, con un aumento de 50 por ciento sobre 1940 y 200 por ciento sobre 1939. El 7 de diciembre de 1941, los japoneses atacaron a Pearl Harbor, y las Américas mostraron al mundo una unidad sin igual en su historia.

Dos días después del ataque, el Gobierno de Chile pidió otra reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores. El 15 de enero de 1942 los Ministros se reunieron en Río de Janeiro. El delegado mexicano Ezequiel Padilla simbolizó la actitud de solidaridad de todo el continente cuando, refiriéndose a la agresión japonesa, declaró:

"No fué solamente un ataque contra los Estados Unidos, contra una nación americana; fué un asalto por parte de una pe-

tencia totalitaria sobre la América entera. Los hombres que cayeron gloriosamente en la Isla de Wake y en las Filipinas no han caído solamente en defensa del honor y la soberanía de los Estados Unidos. Murieron en defensa de las libertades humanas y los libres destinos de estas Américas". (161)

El objeto de la conferencia era adoptar una política del continente para enfrentarse a la agresión del Eje. Los representantes de Colombia, Venezuela, y de México presentaron un proyecto conjunto, que exigía el rompimiento de relaciones diplomáticas con el Japón, Alemania e Italia. Debido a la oposición de la Argentina y de Chile, la resolución final solamente "recomendó" esta acción. Para preservar el espíritu de unanimidad, sacrificaron el acuerdo de La Habana, que habían firmado todas las Repúblicas. Los delegados aprobaron la "Carta de Río de Janeiro", cuyos principios no solamente fueron dirigidos a proteger las instituciones políticas del continente, sino también a construir un mundo mejor después de la guerra. La Carta enfatizó el aspecto económico en la creación del nuevo sistema:

"Un nuevo orden de la paz tiene que ser mantenido por principios económicos que aseguren el comercio internacional justo y duradero, con oportunidades iguales para todas las naciones. La seguridad colectiva tiene que estar basada, no solamente en las instituciones políticas, sino también en sistemas económicos que sean justos, eficaces y liberales". (162)

Los países de América ya habían logrado una organización que, en un mínimo de tiempo, hacía posible determinar el curso de la acción que serviría mejor a sus intereses colectivos. Costa Rica, Cuba, la República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, y Panamá declararon la guerra al Eje pocos días después de Pearl Harbor. La declaración de guerra de Costa Rica reflejó las consideraciones de la solidaridad continental: "Nuestras obligaciones como miembros de la familia panamericana nos hacen imposible mirar con indiferencia el conflicto actual, sino que por el contrario nos obligan a contribuir con todo cuanto nos sea posible a la defensa común del continente". (163) México, Brasil y Bolivia entraron también en la guerra. Como dijo el presidente mexicano Manuel Avila Camacho:

"No es suficiente la condenación moral de los agresores. Nuestro continente no puede permanecer fuera del conflicto". (164) Todos los demás países rompieron sus relaciones con el Eje menos el gobierno pro fascista de Argentina.

En el conflicto actual, los países latinoamericanos están ayudando a los Estados Unidos con la vigilancia de sus costas y con el préstamo de partes de su territorio para la construcción de bases militares y navales. Pero su mayor contribución es su producción aumentada de toda clase de materiales bélicos y civiles. Además, como escribió Germán Arciniegas, el papel de la América Latina en la guerra es "evitar que nuestros recursos y gobiernos sean usados por el Eje". (165)

Los países totalitarios habían logrado una vasta infiltración en la vida social, económica y política de la América Latina. Por medio de propaganda dirigida contra los Estados Unidos, contra el panamericanismo y contra la democracia, su doctrina se había implantado firmemente en varias partes del continente. Así, por ejemplo, en mi primera visita a México el 16 de septiembre de 1940, celebración del día de la Independencia nacional, vi en las calles mayor cantidad de banderas alemanas que norteamericanas. Pero, la mayoría de los países iberoamericanos reconocieron que sus verdaderos intereses estaban al lado de los Estados Unidos y la democracia, y contra la doctrina de fuerza proclamada por el Eje. Se puede resumir la opinión general del Sur en este respecto en las palabras de admonición del cubano Pastor del Río: "Si el Eje llegase, por cualquier medio, a ser dueño de Europa, Asia, Africa y Oceanía, ningún pueblo del Continente americano podría estimar firme su independencia, ni risueño su porvenir... Cuanto se hizo en nuestro Continente para el progreso, quedaría a merced de todas las eventualidades". (166)

Fué en el terreno económico en el que se operaron los cambios más grandes de la América Latina como consecuencia de la guerra. Muchos países abandonaron su antigua economía, que dependía de uno o dos productos. Aumentaron la producción nacional para explotar varios materiales, y además, mostraron una marcada tendencia hacia la industrialización. Como consecuencia de todo esto, según las palabras del argentino Sergio Bagú, "con una poderosa clase industrial... una clase media también viene a la existencia". (167)

Otra consecuencia de la guerra en la América Latina fué ex-

presada por Luis Alberto Sánchez, cuando escribió recientemente: "Nosotros latinos habremos ganado una conciencia continental. Cada uno de nosotros estamos convencidos de que para que se sienta nuestro peso en las balanzas del mundo, tenemos que construir una vasta federación de nuestras naciones". (168)

Las conferencias que empezaron en 1933 representan el primer paso sincero hacia la creación de un verdadero panamericanismo. La política del buen vecino ha sido puesta a prueba, y los pueblos la han encontrado sincera. La nueva política norteamericana no se ha interesado solamente en el desarrollo del panamericanismo como ideal político, sino como instrumento del mejoramiento social y económico de los pueblos del continente. Sus resultados han sido numerosos y concretos, y han reducido la desconfianza del Sur. Lo prueban las palabras de Ricardo J. Alfaro:

"La política conciliatoria de los Estados Unidos en el período de 1929 a 1933 y la política del buen vecino desarrollada a continuación de aquel período, intensificaron la comprensión y la buena voluntad hasta grado tal, que en la Conferencia de Montevideo de 1933, la de Buenos Aires de 1936 y la de Panamá de 1939, la solidaridad americana hizo rápido ascenso hacia el cenit". (169)

La vida literaria de la América Latina reflejó los acontecimientos políticos de este período. En los comienzos de la política del buen vecino, el escepticismo y la desconfianza del Sur eran generales. Los escritores continuaban con sus antiguos ataques contra el imperialismo del Norte y el panamericanismo, interpretados por muchos como sinónimos. Uno de los ataques más violentos y representativos se halla en el libro del centroamericano Vicente Sáenz "Rompiendo cadenas", publicado en 1933. Este libro es una condenación completa de la diplomacia de agresión norteamericana, especialmente de la practicada en la América Central. El libro describe las declaraciones falsas y la política egoísta del gobierno de Washington: "Tío Samuel imperialista, predicando paz, amor, protección a las naciones débiles, con la santa Biblia en una mano y la Doctrina de Monroe en la otra a bordo de acorazados con cañones de alcance continental". (170)

El autor proclamó la necesidad de "una nueva declaración de independencia; liberación de las riquezas nacionales", y protestaba contra la explotación económica por parte del Norte en los países meridionales. Condenaba también a los diplomáticos iberoamericanos en Washington, que no hacen sino "reunirse cada miércoles en el Palacio de la Unión Panamericana, hablar de las ventajas de la doctrina panamericanista, emocionarse... con las audiciones de música antillana, de jarabes mexicanos, de tangos argentinos". (171) Y afirmó, sobre todo, la necesidad de la discusión franca de los problemas interamericanos "en nombre del panamericanismo, que sí podrá ser realidad cuando descanse en sólidos cimientos de confianza y de respeto mutuo, pero que sólo se puede considerar como una farsa mientras siga apoyado en salutations diplomáticas y en intercambio de sonrisas oficiales". (172)

Víctor Raúl Haya de la Torre, revolucionario peruano y creador del movimiento aprista, también era uno de los antagonistas más abiertos de los Estados Unidos. En varios libros: "Por la emancipación de la América Latina", "Ideario y acción aprista", "Construyendo el Aprismo", y "¿A dónde va Indocamérica?", analizó los distintos problemas del Sur. Condenó la desunión de los países, la falta del progreso social y económico, la condición retrasada del indio y la explotación económica por parte de los Estados Unidos. Su idea básica es la necesidad de la unión de los países meridionales. "El antiimperialismo y el Apra" demuestra la necesidad de la acción colectiva del Sur para enfrentarse contra el imperialismo norteamericano, como factor indispensable en la liberación del continente. Uno de los objetivos del peruano era la "internacionalización del Canal de Panamá". Hasta que el Canal llegue a ser la propiedad común de todo el continente, los pueblos meridionales nunca podrán liberarse de la dominación del Norte.

Rufino Blanco-Fombona seguía en su lucha contra los Estados Unidos. Aún en un libro con tema literario como "El modernismo y los poetas modernistas", publicado en Madrid en 1929, no perdió la oportunidad de atacar al Norte. El libro enumera los distintos casos de las agresiones norteamericanas y protesta contra el tratamiento de los patriotas haitianos, condenados "a trabajos forzados en las carreteras, bajo el sol de los trópicos, bajo las azotainas, casi sin vestir, casi sin comer". (173) Resume en las siguientes palabras la impo-

sibilidad de una unión entre Norte y Sur: "En la medida que crezcan en el continente los Estados Unidos, en esa misma medida decrecerán y se desprestigiarán todas y cada una de las demás Repúblicas". (174)

En su libro "Bolivarismo y Monroismo", el mexicano José Vasconcelos distinguió entre las doctrinas de Bolívar y de Monroe. Afirmó que el plan del Libertador era unir a la América hispánica para el goce de ventajas mutuas. Añadió que la diplomacia monroista era igual a la panamericanista, y que las dos tenían como objeto conseguir una cierta unidad de los países iberoamericanos, para servir a los intereses del "imperio norteamericano". El libro vocea una protesta contra el imperialismo del Norte, y como fin de los esfuerzos del Sur para mejorar, propone el siguiente grito de combate: "¡Hispanoamérica para los hispanoamericanos!"

El cubano Nicolás Guillén escribió en 1934 "West Indies Ltd.", libro de protesta antiimperialista contra el cacique criollo y el mayoral norteamericano. Demetrio Aguilera Malta, ecuatoriano, escribió "Canal Zone", novela de la penetración imperialista en Panamá. Joaquín García Monje, Luis Alberto Sánchez Pereyra, y otros han atacado el imperialismo del Norte con documentos.

Se puede resumir el sentimiento prevalente de estos escritores en contra del panamericanismo en el siguiente artículo publicado en el diario mexicano "Excelsior", del 1 de abril de 1932, escrito por Vicente Sáenz:

"Sin necesidad de averiguarlo, por ser premisa continentalmente aceptada, el panamericanismo que inició en 1887 James G. Blaine... es sólo un cadáver en descomposición... No falleció de muerte natural, sino a consecuencia de lesiones inferidas con arma contundente, con macana para mayor claridad, que equivale a lo que el Presidente Teodoro Rossevelt bautizó con el nombre de "big stick".

"¿Responsables del homicidio? Imperialismo del Norte y complicitad o cobardía del Centro y el Sur de América". (175)

Al tiempo que estaba comprobándose la sinceridad de la nueva política norteamericana, se estaba manifestando por toda la América Latina un cambio en el sentimiento literario hacia los Estados Uni-

dos. Una de las primeras manifestaciones de este cambio fué el "Mensaje a la juventud americana", que escribió en 1931 la poetisa chilena Gabriela Mistral. En su "Mensaje" la famosa chilena proclamó la necesidad de la tolerancia mutua de las dos Américas entre sí, basada en su historia y su destino común. Escribió:

"Nosotros los del Norte y del Sur de América hemos aceptado junto con nuestra herencia de la unidad geográfica un cierto destino común que debe realizarse en una norma de vida adecuada, una democracia perfecta, una libertad amplia...

"Hemos llamado a los hombres de los cuatro rincones de la tierra con falta absoluta de prejuicios... Americanos todos... renovamos nuestra solemne promesa de que, en las relaciones entre estas veintidós naciones, repudiaremos la violencia como traición a los principios del derecho eterno y la injusticia como una mancha sobre aquel honor glorioso por el cual ahora y siempre viviremos". (176)

En 1933, Manuel Ugarte, por muchos años crítico amargo del Norte, expresando sus ideas acerca de los cambios económicos en los Estados Unidos, pidió la adopción de los principios de la N. R. A. por todo el continente, hecho que establecería un panamericanismo económico. (177) Ante la política del buen vecino, el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre también ha cambiado de sentimiento hacia los Estados Unidos. Ahora vocea la opinión de que las dos Américas deben trabajar juntas para su mejoramiento económico. Cree indispensable la continuación de la política del buen vecino, y añade que los Estados Unidos deben ayudar al desarrollo económico de los demás países, porque no es posible la buena vecindad entre pobres y ricos. En 1941, escribió "La Defensa Continental", en que urgió la cooperación interamericana para defender el continente contra el nazismo. Ha voceado su oposición al término "panamericanismo", porque le sugiere la política imperialista que han seguido los Estados Unidos por tanto tiempo. Prefiere el "intramericanismo".

En 1942, el cubano Pastor del Río publicó "Lo que debe ser el panamericanismo", libro que aboga por la solidaridad del Norte y el Sur, para preservar la decencia en la vida y la democracia contra la infiltración del Eje. Enumera los intereses mutuos que unen a

las dos Américas, y condena cualquier tendencia por parte de los latinos a perjudicar a los intereses norteamericanos, porque, como dice: "Precisa declarar, en hora tan crítica, con plenitud de conciencia, que cualquier desastre norteamericano en nada puede beneficiarnos. En cambio, es evidente que nos dañaría...Unos países quedarían sin compradores para sus artículos; otros sin respaldo económico, y todos sin el apoyo moral del poderoso vecino". (178) El autor alaba el cambio de la política del Norte, que "procuró con el mejor propósito, y através de actos inspirados en esa intención, que desapareciese el ambiente de prejuicios creado por sus errores pretéritos, y se iniciara por todos una nueva era de acercamiento y unidad". (179) Propone la adopción de la política del buen vecino por todos los países del continente, porque una vez hecha, "ha de traducirse, en gloria y honor del Continente, en seguridades para la libertad, vías para el progreso y base de la fraternidad". (180)

El lugar de la América Latina al lado de los Estados Unidos en la guerra actual, también está proclamado por el mexicano Luis Quintanilla en su libro "Habla un latinoamericano", publicado en Define a la América como el continente de la democracia y de la libertad, y por eso "esta guerra contra el imperialismo militarista, contra la opresión física y mental, es asunto de nuestro continente". (181) Hace un resumen de algunas de las tentativas pasadas para lograr la solidaridad americana, y atribuye la culpa del fracaso del panamericanismo en los años anteriores a la diplomacia de agresión del Norte. Alaba la política del buen vecino pero no la considera suficiente para lograr el verdadero panamericanismo, o como lo dice el autor: "interamericanismo". No basta ser buenos vecinos, tenemos que ser "socios en una empresa común".

El Ministro de Relaciones Exteriores mexicano Ezequiel Padilla en su libro "El hombre libre de América", también señala la diferencia entre las ideologías nazis y las americanas. Urge la unión inmediata de los países del continente, diciendo: "Si el concepto de la Federación de nuestras naciones fué un ideal generoso en tiempo de Bolívar, no cabe duda que en nuestros días resulta el deber más imperativo". (182) Después de resumir algunas de las tentativas pasadas para lograr la solidaridad del continente, de la siguiente manera describe la unidad actual de América: "Toda la América, estremecida por un sentimiento de fraternidad, tuvo el valor de desde-

ñar resentimientos estériles y de ofrecer... una de las pruebas de solidaridad más fuertes que en la historia contemporánea pueden rendir los pueblos". (183)

La amenaza del nazifascismo al continente inspiró a varios autores iberoamericanos. En dos libros recientes: "Hitler conquista a América" de Ernesto Giudici, y "Nuestra América y la guerra" de Manuel Seoane, se tratan los problemas motivados por la infiltración económica, política y moral de las potencias totalitarias en este continente, y la necesidad de la lucha colectiva para combatir a las doctrinas del Eje.

En un artículo reciente "La América Latina en el mundo de la postguerra", el hondureño Rafael Heliodoro Valle realza la posibilidad de que una nueva administración norteamericana pueda cambiar la actual política de los Estados Unidos. Para evitar tal eventualidad y conservar la política del buen vecino como una doctrina común para todos los países del continente, propone que "sus términos sean incorporados a un tratado multilátero interamericano". (184) Escribe sobre el mejor entendimiento entre las dos Américas que había resultado de la política del presidente Roosevelt, y ésta, junto con la guerra, han "hecho posible que los países latinoamericanos aprendan más de sí mismos, y que los Estados Unidos nos conozcan mejor a todos". (185)

Sergio Bagú también ha escrito sobre los resultados concretos de la política norteamericana que "ha abierto el camino a una colaboración más provechosa, camino que ha sido apenas transitable a causa del viejo espíritu agresivo e imperialista". (186) Discutiendo el efecto de la guerra sobre el sentimiento de solidaridad continental, dice: "La necesidad ha acercado más todas las naciones hermanas de América, y esta solidaridad continental cada día va adquiriendo modos de expresión más concretos". (187)

RESULTADOS OBTENDIDOS Y PROBLEMAS DEL FUTURO

Lo que fué visión en los precursores de la independencia americana: Miranda, Maíra, Egaña; lo que fué acción en Bolívar; lo que a pesar de errores y fracasos fué objeto constante de la solicitud de los estadistas del continente durante los años que siguieron al Congreso de Panamá, casi ha logrado su realidad concreta en el panamericanismo actual. En un ambiente generalmente indiferente, a través de intereses en pugna, frente a diversos ataques, incomprendiones y aún ante hechos que contradecían la misma solidaridad ambicionada, persistía la labor encaminada hacia la unidad americana. Lo que no se pudo lograr en Panamá, ni tuvo fuerza en 1889, se convirtió en realidad, aún incompleta, gracias a la política del buen vecino y a la amenaza europea a las instituciones americanas. Justamente ha escrito el salvadoreño Francisco Castañeda:

"Nacido por razón de deseos naturales, con una perspectiva común de miedo, se extendió en busca de la realización de los ideales del derecho internacional moderno. Lo que en su origen fué la aspiración de una raza, en la actualidad es el lazo de unión de todos los países del continente". (188)

El desarrollo de las Conferencias Panamericanas representa la evolución de los Estados participantes hacia la colaboración general. A veces el progreso ha sido lento, a veces más rápido, según el deseo de cada estado de comprometerse en pactos mutuos. Pero, cada conferencia revela un adelanto, que se ha demostrado por el creciente número de temas tratados y de los resultados obtenidos. Con el desarrollo de las materias se hizo notorio el cambio en los objetivos de las conferencias. Cuando se convocó el Congreso del Istmo y la

Conferencia de 1889, en los países meridionales predominaba la necesidad política: seguridad nacional. A los Estados Unidos les interesaba el aspecto económico del sistema colectivo. Ahora, además de este aspecto, el Norte ve en el panamericanismo protección para sus instituciones políticas, y el Sur, junto con la seguridad contra la agresión, busca en la solidaridad continental el mejoramiento económico y social.

Los Estados americanos no tienen convenio escrito que los una, como en el caso de la Liga de las Naciones. Pero, sí tienen la tradición de la acción colectiva, basada en la comunidad de intereses y el deseo de solucionar sus problemas por medio de la ayuda mutua. Mediante la serie de conferencias panamericanas, América es hoy el único continente integralmente organizado para la acción internacional. América es ahora una asociación de naciones, con su Asamblea constituida por las reuniones panamericanas; su Consejo, que lo es el Consejo Directivo de la Unión Panamericana, compuesto por los representantes oficiales de la veintiuna Repúblicas; y con su Secretaría Permanente, representada por la vasta organización que constituye la Unión Panamericana, que tiene entre sus deberes el de servir a cada una de las naciones individuales y en conjunto.

A través de las conferencias se han forjado ciertos conceptos fundamentales de las relaciones interamericanas: la igualdad jurídica de las naciones; la no intervención y el respeto a la soberanía de todas; el arbitraje, la mediación y la conciliación como medios de solucionar los conflictos entre los Estados; y la ayuda recíproca en cuestiones económicas y sociales, para elevar las normas de vida y mejorar las condiciones sociales de los pueblos.

Había muchas controversias entre las naciones del continente. Pero la mayoría de ellas han sido resueltas por medios pacíficos. Recientemente, para citar solamente algunos casos, se han solucionado los conflictos entre Colombia y Perú en 1935, entre la República Dominicana y Haití en el mismo año, entre Bolivia y Paraguay en 1936, entre Guatemala y Honduras también en 1936, y el último, entre Perú y Ecuador en 1944 acerca de la prolongada disputa del Chaco. Las extensas fronteras de los países americanos no están fortificadas como, por ejemplo, las fronteras europeas: las 10,000 millas de frontera del Brasil ni siquiera tiene el gran número de soldados, y las 2,800 millas que separan a Chile de la Argentina están guardadas sólo por el Cristo de las Andes.

La cooperación económica y social también ha producido beneficios a todo el continente. Las Américas compran y venden entre sí, y regulan su producción con el fin de estabilizar las economías de los varios Estados. El fomento de la industrialización y de la producción de materias primas en recientes años ha logrado elevar las normas de vida en muchos países. La obra de la cooperación agrícola ha sido importante en el aumento de la producción de todo el Sur. Las enfermedades del ganado en Argentina y Perú han sido combatidas efectivamente. Se eliminaron los parásitos que estaban destruyendo la cosecha de citrus y de azúcar en Cuba, y los gorgojos que atacaban a los campos de algodón de México. Plantas nuevas fueron importadas, las tierras se hicieron más fértiles, y muchas otras innovaciones fueron introducidas.

Comunicaciones terrestres, marítimas, y aéreas han sido mejoradas con las consiguientes ventajas para todos los países. Se han construido hospitales, y se han llevado a cabo diversos proyectos sanitarios. Dispensarios flotantes ahora hacen viajes por el Río Amazonas, llevando doctores y tratamiento médico a los trabajadores del hule. Otras clínicas sirven a los mineros de los países andinos, y a los trabajadores en los puertos y en los centros industriales. Enfermedades pestilentes, como la peste bubónica, el cólera, la viruela y el tifo han sido reducidas. La fiebre amarilla ha sido eliminada del continente a excepción de ciertas porciones del Brasil y de Colombia. La oficina Sanitaria Panamericana ha mandado doctores y enfermeras graduadas a muchas de las repúblicas americanas. En la actualidad la Oficina está haciendo una investigación sobre la nutrición en México que más tarde se hará en otros países, y el puerto peruano de Chimbote ha sido escogido en aplicación de un proyecto para el control de la malaria. Como decía un reciente editorial en el periódico guatemalteco "El Diario": "La América Latina sabe apreciar todo lo que ha resultado de estas instituciones humanitarias". (189)

Además de los resultados prácticos del panamericanismo, existen aquellos menos tangibles, pero no menos importantes, del desarrollo de un mejor entendimiento entre los pueblos de América y la creación de un espíritu de mutuo servicio entre sí como mejor medio de servir a la comunidad de intereses. La doctrina panamericana, restringida al principio a los círculos diplomáticos, ha penetrado ya en la

conciencia popular. El sentimiento de solidaridad se ha difundido en colegios, universidades, asociaciones juveniles, organizaciones de trabajadores, juntas de profesionistas y de mujeres. En octubre de 1943, excursionistas mexicanos organizaron una excursión al cráter del Popocatepétl, para celebrar allí una sencilla ceremonia en honor de las veintiuna Repúblicas de América e izar en la cumbre las banderas de ellas. La Confederación de Trabajadores Latinoamericanos ha proclamado repetidas veces la necesidad de la cooperación continental para mejorar las condiciones sociales en América. Las Comisiones Interamericanas de Mujeres ya han celebrado varias reuniones, y ahora Comités Femeniles están en funciones en muchos países para estudiar los problemas continentales de la postguerra.

En todos los Estados existen organizaciones para ayudar al intercambio de estudiantes, profesores, y publicaciones estudiantiles. En recientes años ha aumentado la diseminación y traducción de toda clase de libros y revistas en las naciones americanas. Por medio de la radio, el cine, giras de artistas, y exposiciones internacionales de pintura, las bellas artes también han contribuido al mejor entendimiento y al acercamiento de las Américas. En octubre de 1943, se inició el concurso para escoger el Himno Estudiantil Americano, abierto a todos los estudiantes desde los doce hasta los veintún años de edad.

Aunque es evidente que los esfuerzos para lograr un verdadero panamericanismo han aumentado considerablemente en los últimos años, todavía quedan graves problemas que impiden su entera realización. Más de cien años han transcurrido desde que se formularon sus principios, y, según las palabras de Pastor del Río: "aún nos encontramos en interrogaciones y en período de tanteos". En la América Latina, sobre todo, todavía existe mucha desconfianza hacia los Estados Unidos y al panamericanismo. Como escribió recientemente el ecuatoriano Lilo Linke, muchas personas del Sur temen que "la influencia poderosa y exclusiva de los Estados Unidos sea perjudicial a los intereses de las Repúblicas latinoamericanas, tan pequeñas y rudimentarias en comparación de aquéllas". (190)

Muchos creen que la diplomacia del Norte no tiene otro fin que mantener la hegemonía de la Unión anglosajona en los asuntos del continente. Carlos Pereyra ha escrito:

"Los Estados Unidos mantienen a toda costa en el panameri-

canismo una institución aceptada como expresión de hegemonía. El panamericanismo habita un palacio de mármol en Washington. Allí funciona un consejo presidido por el Secretario de Estado. El Director General es también ciudadano de la Gran República. Los dieciocho hispanoamericanos, el brasileño y el negro de Haití, condenados a ser eternamente presididos, no pueden pasar al asiento de la cabecera". (191).

En la reciente formación de la "Asociación Estudiantil Panamericana" en la Universidad de México, de los cien estudiantes a quienes pedí personalmente que se alistasen, cuarenta me contestaron que no querían participar en aquel "asunto gringo". En las demás Facultades, la proporción fué aproximadamente de sesenta y cinco de cada cien estudiantes que rehusaron participar por el mismo motivo. En una de las reuniones de la Asociación, un estudiante salvadoreño afirmó que "los Estados Unidos quieren mantener desunidos a los países latinoamericanos".

El motivo principal de desconfianza del Sur reside fundamentalmente en los resentimientos y recuerdos del pasado, cuando la política imperialista de los Estados Unidos no correspondía a las afirmaciones norteamericanas de buena fe, y en el temor de que esta política pudiera volver. La interpretación que se hacía de la Doctrina de Monroe fué por muchos años causa de desconfianza, y se la acusaba de tener este significado: "América para los norteamericanos".

A través de los años, el panamericanismo ha sido confundido con esta política imperialista de los Estados Unidos, aunque, analizando el asunto, se puede ver que las varias conferencias panamericanas no han servido de apoyo a la práctica agresiva del Norte. Al contrario, por el hecho de haberse expresado la opinión general contra esta política, a veces se ha cambiado el curso de la diplomacia norteamericana. Sin embargo, muchos autores han escrito sobre las ventajas que resultarían para el desarrollo del movimiento si se mudara el término "panamericanismo" por otro que no suscitara recuerdos desfavorables en el sentimiento popular. Han sugerido "interamericanismo", "intramericanismo", y el mexicano R. de Zayas Enríquez proponía la adopción del nombre "continentalismo".

Con respecto a la Unión Panamericana, deberán ser libres las elecciones, para que cualquiera de los representantes americanos

pueda presidir la organización, poniendo así en práctica el principio panamericano de la igualdad de los Estados. También sería ventajoso, como urgen algunos críticos del sistema, el cambio de la sede de la Unión a otra parte del hemisferio más central, para facilitar la participación más activa en todas sus funciones de los demás gobiernos americanos.

El nombre del movimiento no tiene mucha importancia. Los hechos que lo representan son los que valen. Por eso, no creo necesaria ni ventajosa la designación del movimiento por otro término. El cambio de la política y las prácticas que se asocian con el nombre, ganarán a su favor, con el tiempo el sentimiento popular. Es necesario conseguir el apoyo popular de los pueblos meridionales; el pasado tiene que ser olvidado en las buenas acciones de la actualidad. Como expresó hace tiempo Ezequiel Padilla en el Senado mexicano: "Una política basada exclusivamente sobre rencores oriundos del pasado, sería parálitica, ciega y conservadora". (192)

Queda todavía el problema de Puerto Rico, un Estado americano sin su propia independencia. El control norteamericano en aquel país es motivo de desconfianza no sólo para los puertorriqueños, sino para toda la América Latina. La única solución posible de este problema sería la concesión por parte de los Estados Unidos de la completa independencia del país, y el mantenimiento en él de bases militares y navales norteamericanos para proteger sus intereses vitales del Canal.

Aunque en los Estados Unidos hay mucho más sentimiento de la solidaridad continental que en el Sur, y aunque la diplomacia reciente en aquel país ha tendido a fortalecer este sentimiento entre los países meridionales, muchos aspectos de la política, estadounidense todavía representan impedimentos para la realización del ideal panamericano. Ha escrito Pastor del Río sobre "la creencia,—generalmente extendida entre gobernantes y estadistas de los Estados Unidos del Norte—, de que un empréstito, una operación financiera, unas becas para estudiantes, unos premios o la contratación de dos o tres artistas o intelectuales para que pronuncien conferencias en sus universidades, es suficiente para obtener el concurso, la amistad plena y la fe de Latinoamérica". (139) En nuestro continente donde la cultura y el progreso material no alcanzan un nivel uniforme, se necesita un panamericanismo de fondo, dinámico y creador, que descien-

da a todos los ciudadanos de América. Todavía se necesita lo que preconizaba Vicuña Mackenna en el siglo pasado: movimiento "de pueblos y no de gobiernos":

Basándose en una serie de artículos escritos por más de cuatrocientos autores iberoamericanos sobre del tema: "La América Latina en el mundo de la postguerra", publicada en la revista norteamericana "To-morrow", se pueden resumir así los problemas actuales del Sur, vistos por estos escritores: la falta de democracia política en la mayoría de los países, los dictadores cuyo solo interés es ganar cuanto puedan para sí mismos, el militarismo, la explotación de la clase trabajadora, la pobreza, la enfermedad, la falta de educación, y la discriminación racial contra el indio.

Rafael Heliodoro Valle ha escrito que la América Latina necesita urgentemente de "escuelas y más escuelas... carreteras, hospitales, instituciones dietéticas, honestidad administrativa, imposición de contribuciones según el estado económico del individuo". (194) Luis Alberto Sánchez ha dicho: "Tenemos que estimular a las democracias políticas y dirigirnos hacia la democracia económica". (195) Vicente Lombardo Toledano ha declarado que "la tarea primera que debe abordarse respecto de la salvación del pueblo de Bolivia (o de la América Latina) es la de colocarlo en condiciones de que pueda comer". (196) Había escrito Martí: "Hasta que no se haga andar al indio, no comenzará a andar bien América" (197) En la solución de todos estos problemas puede y debe ser instrumental el panamericanismo. Algunas de las dictaduras en los países meridionales están sostenidas por intereses financieros de los Estados Unidos. Este país, por medio de sus intereses económicos, tiene que retirar su apoyo a los dictadores y dejar a los pueblos que escojan sus gobernantes. Escribió Heliodoro Valle acerca de la necesidad de hacer que "los Estados Unidos logren un entendimiento con los gobiernos que tienen el apoyo de sus pueblos... Los grupos plutocráticos de Norteamérica han intervenido en la economía latinoamericana, y, como consecuencia en nuestra política". (198) El panamericanismo, como instrumento dinámico, apoyado por los Estados Unidos que forman la más potente democracia del nuevo mundo, tiene que hacer todo lo posible por estimular el desarrollo y práctica de un sentimiento democrático en los países del Sur.

El establecimiento de la democracia política ayudará al logro de

la democracia económica. Las naciones, como los hombres, buscan la seguridad material. La solidaridad de naciones se inicia con la diplomacia, pero no llega a consolidarse, mientras no lleva consigo beneficios prácticos para los pueblos. Es necesario el establecimiento de una economía continental, que por encima de intereses regionales, tenga como fin la seguridad de todos los países americanos, mediante la regulación de la producción y distribución de todas las materias primas y manufacturadas del continente.

Junto a la unidad económica se necesita la espiritual: sin comprensión no puede haber solidaridad. Hay dos Américas: no solamente por el hecho geográfico de Norte y Sur, sino, lo que es más importante, por las diferencias entre anglosajones y latinos. Las distintas herencias políticas y sociales de los dos tipos, humanos han creado mundos diferentes, que han sido motivo del mal entendimiento entre éstos. Es difícil decir qué ideas falsas son las más absurdas: las que tienen los Estados Unidos con respecto al Sur o las de los países meridionales relativas a la República anglosajona. En 1915 apareció en la revista norteamericana "Life" el siguiente artículo intitulado "México: Concepto popular":

"México es un territorio bastante grande que existe al Sur, lleno de montañas y nopales; de bandas de ladrones y bandidos llamados "mantecosos", que se distraen degollándose unos a otros. . .

"Los habitantes de México, que no andan a puñaladas, permanecen el día entero a la bartola, en el zacate, mirando al cielo, su única ocupación. Todo mexicano usa sombrero ribeteado de cuero. Un peso mexicano es la cosa peor que usted puede tener. Hay también en México un objeto llamado "peón", que es una especie de fruta abundante" (199)

Lo que creían los norteamericanos acerca de México también lo creían de los demás países meridionales. Y su opinión de 1915 ha cambiado muy poco hasta 1944, como enseña Hubert Herring en su reciente libro "Good Neighbours".

Lo siguiente es un resumen de las opiniones del Sur con respecto a su vecino anglosajón, tomado del libro "Habla un latinoamericano" de Luis Quintanilla:

Todo norteamericano es hombre de negocios. Tiene gustos sencillo: cuando no está ocupado en ganar dinero, su mayor pasión, se divierte con el beisbol, los coches, y los cocktails. Las mujeres mandan, y a ellas les encanta el divorcio. Los Estados Unidos son un gran país con respecto al territorio, pero no tienen tradición, arte o alma. Toda la cultura espiritual de América pertenece a los latinos. (200)

La verdad es que todavía nos conocemos muy poco. Conocemos mejor la historia y la cultura europea que las nuestras. Relativamente pocos latinoamericanos llegan a los Estados Unidos. Lo que saben de aquel país y viene de los comerciantes, turistas, y películas norteamericanas que pasan por el Sur. En el Norte se sabe, a través de los periódicos y de las supercreaciones de Hollywood, que en los países meridionales abundan dos cosas, ni más ni menos: revolución y romance. Ambas opiniones son parciales y superficiales, y sus consecuencias originan graves peligros para el futuro de la solidaridad continental. En el Sur han sido motivo de un movimiento hispanista, en oposición al panamericanismo.

Hacia fines del siglo pasado, como consecuencia de las agresiones de los Estados Unidos y su creciente dominación sobre el continente, intelectuales hispanoamericanos volvieron la mirada hacia la madre patria y proponían la formación de lazos culturales con ella para proteger su herencia cultural contra los "bárbaros" del Norte. García Calderón ha escrito que: "el panamericanismo tiene una significación territorial. Contribuyen a él las ventajas geográficas y comerciales. Pero el hispanismo es una tendencia de raza. Resucita antiguos lazos de un carácter moral". (201) Rufino Blanco-Fombona también ha escrito sobre este tema: "Aquí están dos razas enfrentándose una a la otra; una de origen latino, otra de origen sajón; dos concepciones de la vida, idealista y Sancho Panza; dos sectas, catolicismo y protestantismo; dos ideas sociales, el individualismo y la solidaridad; dos civilizaciones... dos Américas". (202) José Enrique Rodó temía una América "deslatinizada". Y Federico García Godoy vió, como consecuencia de la solidaridad con el Norte, "la pérdida del "alma común" de todas las naciones latinoamericanas" (203).

Escritores más recientes no aprecian en las diferencias de las dos razas motivos de desunión o animosidad, ni vieron en el movimiento

hispanista incompatibilidad con el panamericanismo. Según las palabras de Gabriela Mistral: "Debemos reconocer que el hecho de la diferencia externa de las dos culturas no implica que una es inferior a la otra... Norteamericanos y sudamericanos, juntos daremos nuevo ritmo y una nueva interpretación democrática a la cultura europea, a las instituciones europeas". (204) Rafael Urtecho ha escrito que: "las dos doctrinas pueden seguir coexistentes... Nada impide a los países hispanoamericanos conservar a través de las vicisitudes del tiempo las características distintivas que son peculiares a ellos... La devoción estos ideales en ninguna manera debilita la doctrina panamericana, porque esta devoción es una abstracción sublime... no implica plan, alianza o liga política". (205)

En los últimos años, varios autocras del Sur han mostrado una tendencia a negar la presencia de una tradición española en los países meridionales. Esta tendencia se ha intensificado mucho frente a los esfuerzos del gobierno fascista de Franco de inyectar implicaciones políticas en el movimiento hispanista, y de desacreditar a los Estados Unidos y al panamericanismo. Representante de esta tendencia es F. Carmona Nencles, quien en un reciente artículo titulado "no es nada nismo e Hispanidad", escribió: "El hispanismo de Franco no es nada más que el fascismo español adaptado al consumo de la América Latina". (206)

Otros del los que han escrito contra la existencia de una tradición española en la América latina que divide las dos Américas, son Germán Arciniegas, Luis Alberto Sánchez, Luis Quintanilla, el dominicano Pedro Enríquez Ureña y el brasileño Afranio Peixoto. Adoptan la teoría de que los países atlánticos recibiendo las corrientes renovadoras y la ideas europeas, no muestra ninguna tradición española, mientras que los Estados del Pacífico, incluyendo la República norteamericana, todavía conservan su herencia ibérica. Ha declarado Germán Arciniegas que se "siente más honda esa tradición española en California, hablando inglés, que en Buenos Aires hablando español". (207)

Aunque existen en el continente dos pueblos distintos desde el punto de vista de la herencia racial y de la interpretación de la vida, este hecho no debe plantearnos un serio problema en el logro de la solidaridad. El Norte no se opone a los esfuerzos de los países iberoamericanos para entenderse con la madre patria en la conservación de su cultura, mientras que aquellos esfuerzos no estén dirigidos contra

la comunidad de intereses del continente. El verdadero problema lo constituye la falta de entendimiento mutuo. Ambas partes han olvidado a veces que son igualmente humanas y que están procurando constantemente mejora su actual estado material y cultural, pero que cada una, por razón en distinto pasado, lo tiene que hacer de distinta manera.

Además, América no sólo está constituida por dos razas, sino por todas, según las palabras de Rufino Blanco-Fombona: "América, tierra adolescente, retorta de pueblos y razas diversas". (208) Por encima de las divergencias que separaron a estas razas en el Viejo Mundo, los doscientos sesenta millones de americanos están creando ahora una cultura autóctona, una cultura americana, que incluye las herencias de todos. Como dice el educador brasileño Miguel Ozerio de Almeida: "En América existe el deseo de poder hablar de un "espíritu" "americano", de una "cultura americana" (209)

Lo que se necesita es la tolerancia y el conocimiento mutuo por parte de todos los pueblos, de sus aspiraciones e ideales, y de los distintos procedimientos que han empleado para realizarlos. A pesar de los buenos resultados logrados en ese aspecto por parte de la Unión Panamericana, universidades, organizaciones particulares, educadores, congresos panamericanos, y la política del buen vecino, lo que se ha hecho hasta ahora es solamente un principio.

Hay que empezar en la escuela, porque de ella depende el porvenir de la nueva América que queremos construir. Hay que inyectarle "sentido, alma, raíz americana". (210) Hay que imbuir a la juventud el conocimiento de la historia de los pueblos, del camino mediante el cual han logrado su estado actual, y de sus ideales, sus idiomas, su literatura, su arte, su música, todo su progreso científico y material. Por medio de periódicos, revistas, conferencias, la radio y el cine; hay que inculcar en la conciencia de todos aquellos que ya son grandes el mutuo conocimiento y tolerancia entre sí, y el sentimiento de la comunidad de intereses que constituyen América.

Solamente de esta manera, y mediante los beneficios concretos conseguidos por la acción colectiva, quedarán eliminados la incomprensión y el prejuicio, y se establecerá el panamericanismo sobre las bases firmes de las necesidades de los pueblos.

Mucho queda, sin duda, por hacer. Pero lo que ya se ha logrado

es promesa alentadora para el porvenir. Ambas porciones del continente se necesitan y se complementan. Cuando nuestros pueblos lleguen a una franca comprensión de sus problemas y de la necesidad de solucionarlos mediante la acción colectiva, entonces el panamericanismo del pasado y aún del presente, tan acusado de protocolar, discursivo y superficial, será substituído por una fuerza vital y unánime, que penetrará en la entraña misma de las multitudes. Y se levantará una nueva América, comprensiva, tolerante, justa, que habrá de bucar solución a sus problemas mediante el estudio y la consulta, que anhele llevar a planos más altos a los millares de sus hijos que aún no saben de higiene, de cultura, de derechos del hombre, que aún no satisfacen las necesidades más primitivas de la vida. Ese día, América ofrecerá la cristalización de una nueva humanidad, de una nueva sociedad de hermanos, y se transformarán en realidad las vibrantes palabras de Martí: "En pie, con los ojos alegres de los trabajadores, se saludan, de pueblo a pueblo, los nuevos hombres americanos". (211)

Tarde o temprano, algún día se asociará el Canadá a la solidaridad del continente. En octubre de 1944, en una entrevista con Vicente Lombardo Toledano, el primer ministro canadiense McKenzie King afirmó la voluntad de su gobierno y de su pueblo de incorporarse al sistema panamericano. Y después del Canadá, el mundo entero. El panamericanismo no tiene nada de exclusivismo o de antagonismo en relación con los demás continentes. Al contrario, sus principios son universales y pueden extenderse a todos los países. Ya es tiempo de que el mundo empiece la construcción de una organización internacional que permita desarrollarse en paz y prosperidad los destinos de los hombres. Los estadistas americanos reconocen esta necesidad. En junio de 1944 en la capital brasileña, el Comité Jurídico Interamericano adoptó la siguiente recomendación:

"CONSIDERANDO:

1. Que el mantenimiento del derecho y del orden y la aplicación y desarrollo de los principios y reglas positivos de conducta internacional exigen la creación de un mecanismo internacional...

RECOMIENDA A LOS GOBIERNOS AMERICANOS:

1. Considerar el inmediato establecimiento de una institución jurídica internacional de carácter preliminar, con el objeto de... organizar la paz universal dentro de un sistema efectivo, que asegure la cooperación y garantice la seguridad colectiva e individual de todos los miembros de la comunidad de naciones". (212)

Los demás pueblos también reconocen su mutua interdependencia. Los esfuerzos actuales de las Naciones Unidas para crear una organización internacional de la paz es muestra de ello. América habrá de constituir una de las más positivas contribuciones a este ideal, porque para ella no será una experiencia nueva.

La vida del hombre es una constante brega hacia el mejoramiento y la perfección. Y en su lucha ha reconocido, por fin, que el progreso de cada nación es parte del desarrollo de la raza humana y que ninguna nación puede seguir viviendo por sí misma. La experiencia de América demuestra las dificultades para el logro de la colaboración general. Transcurrirán muchos años, quizás siglos, de miseria y de contienda, hasta que alcancemos ese espíritu de cooperación que nos falta y que buscamos. Pero vendrá. Con la fe, la perseverancia, y la necesidad de lograrlo, vendrá. De conformidad con las palabras del gran peruano Paz Soldán, pronunciadas ante la amenaza española en el Segundo Congreso de Lima: "El destino de la humanidad la lleva a formar una gran familia. La razón, la justicia, y el derecho son beneficios comunes asignados por Dios a todos los hombres y distribuidos igualmente entre todos. La unión, como la sociabilidad, pertenece a todos, y ninguno podrá ser excluido de la participación que será su derecho". (213)

REFERENCIAS

- (1) Inman, Samuel Guy. "Problems in Pan Americanism". Nueva York. 1921. p. 13.
- (2) "Boletín de la Unión Panamericana". Wáshington, D.C. Abril de 1931. p. 363.
- (3) Cáceres, Julián R. "América Unida". En "Boletín de la Unión Panamericana". Julio de 1944. p. 357.
- (4) Manger, William. "Pan Americanism and the Pan American Conferences". Wáshington, D.C. p. 3.
- (5) Padilla, Ezequiel. "El Hombre Libre de América". México, D.F. 1943. p. 264.
- (6) Manger. "Ob. cit." p. 3.
- (7) Del Río, Pastor. "Lo que Debe ser el Panamricanismo". La Habana. 1942. p. 196.
- (8) Zaballo, Estanislao. "Las Confrencias Internacionales Americanas". Valencia. 1914. p. 8.
- (9) Inman. "Ob. cit." p. 127.
- (10) Freyra, Carlos. "Breve Historia de América". Santiago de Chile 1938.p. 442.
- (11) Miranda, Francisco. "Carta a Turnball". En William Spence Robertson, "Life of Miranda". Chapel Hill. 1929. Tomo I. p. 164.
- (12) Belaunde, Víctor Andrés, "Bolívar and the Political Thought of the Spanish American Revolution". Baltimore. 1938. p. 83.
- (13) Padilla. "Ob. cit." p. 48.
- (14) Wilgus, A.C. "Development of Hispanic America". Nueva York. p 362.
- (15) Quintanilla. Luis. "A Latin American Speaks". Nueva York. 1943. p. 90.
- (16) Belaunde. "Ob. cit" p. 162.
- (17) Belaunde. "Ob. cit." p. 162.
- (18) Galván, Moreno C. "Rivadavia". Buenos Aires. 1940. p. 115
- (19) Freyra. "Ob. cit". p. 444.
- (20) Manger. "Ob. cit." p. 8.

- (21) Zorrilla de San Martín. Juan. "La epopeya de Artigas". Montevideo. 1930. Tomo IV. p. 151.
- (22) Zorrilla de San Martín. "Ob. cit." Tomo IV. p. 150.
- (23) Zorrilla de San Martín. "Ob. cit." Tomo IV. p. 156.
- (24) Belaunde. "Ob. cit" p. 162.
- (25) Lecuna, Vicente. "Las Cartas del Libertador". Caracas. 1919. Tomo I. p. 202.
- (26) Lecuna. "Ob. cit." Tomo I. p. 202.
- (27) Schoellkopf, Anna. "Don José de San Martín". Nueva York. 1924. p. 57.
- (28) Padilla. "Ob. cit." p. 47.
- (29) Schoellkopf. "Ob. cit." p. 128.
- (30) Quintanilla. "Ob. cit." p. 92.
- (31) Padilla. "Ob. cit." p. 47.
- (32) Office of the Coordinator of Inter-American Affairs. "Las Américas Unidas" Washington, D.C. 1944. p. 6.
- (33) Lecuna. "Ob. cit." Tomo II. p. 19.
- (34) Inman. "Ob. cit." p. 101.
- (35) Galván. "Ob. cit." p. 345.
- (36) Maúrtua, Victor M. "La Conciliación y el Arbitraje en América." En "Boletín de la Unión Panamericana". Abril de 1931. p. 334.
- (37) Pereyra. "Ob. cit". p. 617.
- (38) Pereyra. "Ob. cit." p. 604.
- (39) Pereyra. "Ob. cit." p. 608.
- (40) Inman. "Ob. cit." p. 154.
- (41) Wilgus. "Ob. cit." p. 743.
- (42) Quintanilla. "Ob. cit." p. 23.
- (43) "Boletín de la Unión Panamericana". Abril de 1931. p. 332.
- (44) Olmedo, José Joaquín. de. "La Victoria de Junfn." Londres 1826. p. 57.
- (45) Olmedo. "Ob. cit." p. 54.
- (46) Quintanilla. "Ob. cit." p. 94.
- (47) Lecuna. "Ob. cit." Tomo IV. p. 288.
- (48) Quintanilla. "Ob. cit." p. 98.
- (49) Brown, James Scott (ed.) "Conferencias Internacionales Americanas." Nueva York. p. XXIII.
- (50) Brown. "Ob. cit." p. XXIII.
- (51) Brown. "Ob. cit." p. XXVI.
- (52) Brown. "Ob. cit" p. XXVII.
- (53) Brown. "Ob. cit." p. XXVII.
- (54) Quintanilla. "Ob. cit." p. 99.
- (55) Lecuna. "Ob. cit." Tomo V. p. 13.
- (56) Brown. "Ob. cit." p. XXIV.
- (57) Lecuna. "Ob. cit." Tomo V. p. 216.

- (58) Belaunde. "Ob. cit." p. 275.
- (59) Belaunde. "Ob. cit." p. 261.
- (60) Brown. "Ob. cit." p. XXVIII.
- (61) Brown. "Ob. cit." p. XXXI.
- (62) "Boletín de la Unión Panamericana". Abril de 1931. p. 358.
- (63) Lecuna. "Ob. cit." Tomo VI. p. 51.
- (64) Belaunde. "Ob. cit." p. 377.
- (65) Blanco-Fombona, Rufino. "El Modernismo y los poetas Modernistas." Madrid. 1929. p. 358.
- (66) Inman. "Ob. cit." p. 112.
- (67) Inman. "Ob. cit." p. 121.
- (68) Inman. "Ob. cit." p. 145.
- (69) Inman. "Ob. cit." p. 141.
- (70) Inman. "Ob. cit." p. 112.
- (71) Inman. "Ob. cit." p. 112.
- (72) Inman. "Ob. cit." p. 147.
- (73) Inman. "Ob. cit." p. 114.
- (74) Maúrtua. "Ob. cit." p. 335.
- (75) Inman. "Ob. cit." p. 116.
- (76) Inman. "Ob. cit." p. 118.
- (77) Galdames, Luis. "Historia de Chile". Santiago. 1938. p. 384.
- (78) Sarmiento, Domingo F. "Educación Común". Buenos Aires. 1896. p. 14.
- (79) Inman. "Ob. cit." p. 115.
- (80) "Boletín de la Unión Panamericana". Abril de 1931. p. 359.
- (81) Inman. "Ob. cit." p. 122.
- (82) Gil Borges, Esteban. "The European Policy of Equilibrium and the American Policy of Continental Solidarity". Washington, D.C. 1934. p. 31.
- (83) Alvarez, Alejandro. "Le Droit International Americain." París 1910. p. 60.
- (84) Yepes. J. M. "El Panamericanismo y el Derecho Internacional". Bogotá. 1930. p. 62.
- (85) Inman. "Ob. cit." p. 224.
- (86) Alfaro, Ricardo J. "Medio Siglo de Panamericanismo". En "Boletín de la Unión Panamericana." Abril de 1940. p. 202.
- (87) Brown. "Ob. cit." p. XXXIII.
- (88) Brown. "Ob. cit." p. XXXIV.
- (89) Inman. "Ob. cit." p. 197.
- (90) Inman. "Ob. cit." p. 198.
- (91) Inman. "Ob. cit." p. 198.
- (92) Elguera, Manuel. "Reminiscencias de la Primera Conferencia Internacional Americana". En "Boletín de la Unión Panamericana". Abril de 1940. p. 250.

(93) Almeida, Miguel Ozorio. "Medio Siglo de Cooperación Intelectual en América". En "Boletín de la Unión Panamericana". Abril de 1940. p. 299.

(94) Elguera. "Ob. cit." p. 251.

(95) Inman. "Ob. cit." p. 215.

(96) Pereyra. "Ob. cit." p. 654.

(97) Inman. "Ob. cit." p. 222.

(98) "Boletín de la Unión Panamericana". Abril de 1931. p. 360.

(99) Inman. "Ob. cit." p. 207.

(100) Méndez, Isidro. "Martí". La Habana. 1941. p. 261.

(101) Méndez. "Ob. cit." p. 138.

(102) Méndez. "Ob. cit." p. 138.

(103) Inman. "Ob. cit." p. 348.

(104) Rodó, José Enrique. "Ariel". México, D. F. 1942. p. 97.

(105) Rodó. "Ob. cit." p. 77.

(106) Ugarte, Manuel. "El Porvenir de la América Latina". Madrid. 1911. p. 87.

(107) Blanco-Fombona. "Ob. cit." p. 57.

(108) Darío, Rubén. "Cantos de Vida y Esperanza". Buenos Aires. 1939. p. 9.

(109) Darío. "A Roosevelt". En "Ob. cit." p. 41.

(110) Darío. "A Roosevelt". En "Ob. cit." p. 43.

(111) Darío. "Los Cisnes". En "Ob. cit." p. 67.

(112) Darío. "Salutación al Aguila". En "Obras Completas" (ed. Alberto Ghiraldo). Madrid. 1932. p. 952.

(113) Blanco-Fombona. "Ob. cit." p. 153.

(114) Blanco-Fombona. "Ob. cit." p. 273.

(115) Inman. "Ob. cit." p. 391.

(116) Inman. "Ob. cit." p. 340.

(117) "El Cronista". Tegucigalpa. 21 de agosto de 1914. p. 4.

(118) "Boletín de la Unión Panamericana." Abril de 1931. p. 362.

(119) Inman. "Ob. cit." p. 387.

(120) Inman. "Ob. cit." p. 248.

(121) Inman. "Ob. cit." p. 248.

(122) Inman. "Ob. cit." p. 347.

(123) Inman. "Ob. cit." p. 354.

(124) Wilgus. "Ob. cit." p. 696.

(125) Inman. "Ob. cit." p. 384.

(126) Inman. "Ob. cit." p. 183.

(127) Inman. "Ob. cit." p. 181.

(128) Inman. "Ob. cit." p. 262.

(129) Inman. "Ob. cit." p. 189.

(130) Pereyra, "Ob. cit.", p. 656.

(131) Sáenz, Vicente. "Rompiendo Cadenas." México, D.F. 1933. p.

- (132) Inman. "Ob. cit." p. 326.
- (133) "Nuestra América". Buenos Aires. Septiembre de 1920. p. 14.
- (134) Vargas Vila, José María. "Contra los Bárbaros." En Inman, "Ob. cit." p. 331.
- (135) Blanco-Fombona. "Los Grandes Escritores de América." En Wilgus "Ob. cit." p. 695.
- (136) Ugarte. "El Porvenir de la América Latina." (edición de 1920). En Inman, "Ob. cit." p. 333
- (137) Ugarte. "Ob. cit." En Inman, "Ob. cit." p. 333.
- (138) Ugarte. "Ob. cit." En Inman, "Ob. cit." p. 336.
- (139) Inman. "Ob. cit." p. 146.
- (140) "La Revista de América". En Inman, "Ob. cit." p. 164.
- (141) Inman. "Ob. cit." p. 223.
- (142) Inman. "Ob. cit." p. 168.
- (143) "Atlantic Monthly". Nueva York. Abril de 1914. p. 23.
- (144) Zayas Enríquez. En la "Nueva Democracia". México, D.F. Agosto de 1920. p. 12.
- (145) Zayas Enríquez. "Ob. cit." p. 34.
- (146) Inman. "Ob. cit." p. 387.
- (147) "La Prensa". Buenos Aires. 4 de julio de 1917. p. 3.
- (148) Inman. "Ob. cit." p. 246.
- (149) Colmo, Alfredo. "Los Países de la América Latina" En Inman, "Ob. cit." p. 51.
- (150) Barcas, José. "Cuasimodo". En Inman. "Ob. cit." p. 353.
- (151) Maúrtua. "Ob. cit." p. 343.
- (152) Maúrtua. "Ob. cit." p. 343.
- (153) "Boletín de la Unión Panamericana". Abril de 1931. p. 399.
- (154) Padilla. "Ob. cit." p. 61.
- (155) Nájera, Francisco Castillo. "Pan American World Peace". En "Proceedings of the Institute of Public Affairs." Universidad de Virginia. 7 de julio de 1937. p. 3.
- (156) Padilla. "Ob. cit." p. 60.
- (157) Quintanilla. "Ob. cit." p. 161.
- (158) D'Eca, Raúl. "Proposed Creation of an American League of Nations". En "Proceedings of the Institute of Public Affairs". 8 de julio de 1938 p. 13.
- (159) Padilla. "Ob. cit." p. 81.
- (160) Padilla. "Ob. cit." p. 61.
- (161) Quintanilla. "Ob. cit." p. 24.
- (162) Manger, William. "The United States and Latin América." Washington, D.C. 1943. p. 25.
- (163) Manger. "The United States and Latin América. p. 26.
- (164) Quintanilla. "Ob. cit." p. 24.

- (165) Arciniegas, Germán. "Latin America, a Comedy of Errors." En "To-morrow" Nueva York. Abril de 1944. p. 5.
- (166) Del Río. "Ob. cit." p. 212.
- (167) Bagú, Sergio. "And What of To-morrow?" En "To-morrow". Abril de 1945. v. 15.
- (168) Sánchez, Luis Alberto. "Latin America in the Post-War World". En "To-morrow". Abril de 1944. p. 9.
- (169) Alfaro. "Ob. cit." p. 217.
- (170) Sáenz. "Ob. cit." p. 4.
- (171) Sáenz. "Ob. cit." p. 299.
- (172) Sáenz. "Ob. cit." p. 67.
- (173) Blanco-Fombona. "El Modernismo y los Poetas Modernistas." p. 181.
- (174) Blanco-Fombona. "El Modernismo y los Poetas Modernistas." p. 332.
- (175) "Excélsior". México, D.F. 1º de abril de 1932. p. 6.
- (176) Mistral, Gabriel. "Mensaje a la Juventud Americana." En "Boletín de la Unión Panamericana". Abril de 1931. p. 354.
- (177) Sánchez, Luis Alberto. "Breve Historia de la Literatura Americana." Santiago de Chile. 1937. p. 495.
- (178) Del Río. "Ob. cit." p. 201.
- (179) Del Río. "Ob. cit." p. 201.
- (180) Del Río. "Ob. cit." p. 206.
- (181) Quintanilla. "Ob. cit." p. 19.
- (182) Padilla. "Ob. cit." p. 10.
- (183) Padilla. "Ob. cit." p. 285.
- (184) Valle, Rafael Heliodoro. "Latin America in the Post-War World". En "To-morrow". Abril de 1944. p. 20.
- (185) Valle. "Ob. cit." p. 19.
- (186) Bagú. "Ob. cit." p. 13.
- (187) Bagú. "Ob. cit." p. 13.
- (188) Inman. "Ob. cit." p. 122.
- (189) Inman. "Ob. cit." p. 319.
- (190) Linke, Lilo. "Who Says Propaganda Gets Nowhre in Latin America?" En "To-morrow". Abril de 1944. p. 32.
- (191) Pereyra. "Ob. cit." p. 684.
- (192) Padilla. "Ob. cit." p. 283.
- (193) Del Río. "Ob. cit." p. 8.
- (194) Valle. "Ob. cit." p. 19.
- (195) Sánchez. "Latin América in the Post-War World." p. 12.
- (196) Lombardo Toledano, Vicente. "Bolivia Mártir". México, D.F. p. 68.
- (197) Méndez. "Ob. cit." p. 97.
- (198) Valle. "Ob. cit." p. 17.
- (199) "Life". Nueva York. 3 de noviembre de 1915. p. 9.

- (200) Quintanilla. "Ob. cit." p. 38.
- (201) Inman. "Ob. cit." p. 309.
- (202) Blanco-Fombona. "El Crimen de Woodrow Wilson". En Inman. "Ob. cit." p. 35.
- (203) Inman. "Ob. cit." p. 37.
- (204) Mistral, Gabriela. "Ob. cit." p. 355.
- (205) Inman. "Ob. cit." p. 353.
- (206) Carmona, Nenclares F. "Hispanismo e Hispanidad". En "Cuadernos Americanos". Mayo-junio de 1942. p. 12.
- (207) Quintanilla. "Ob. cit." p. 5.
- (208) Blanco-Fombona. "El Modernismo y los Poetas Modernistas." p. 25.
- (209) Almeida. "Ob. cit." p. 313.
- (210) Del Río. "Ob. cit." p. 190.
- (211) Del Río. "Ob. cit." p. 24.
- (212) "Boletín de la Unión Panamericana." Septiembre de 1944. p. 494.
- (213) "Boletín de la Unión Panamericana." Abril de 1931. p. 359.

INDICE

	Páginas
Prólogo	5
Capítulos	
I. El panamericanismo: su significado. . . .	7
II. Los comienzos. . .	13
III. Posteriores ensayos de cooperación . .	37
IV. Las Conferencias Panamericanas. . .	53
V. La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias. . . .	69
VI. La Política del Buen Vecino. . .	87
VII. Resultados obtenidos y problemas del futuro	105
Referencias	119

FE DE ERRATAS

Dice

Debe decir

Pág. 59,

Líneas 21 y 22.

El problema fue retardado

El programa fue redactado